



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 14957 // Precio 10 pesos

Reacción a negativa al uso de sus bases militares

Amenaza Trump a España con romper relación comercial

● “Se acabó, nada impedirá que volemós y las utilicemos si queremos”, enfatiza

● Desprecia al premier británico Keir Starmer; “no es ningún Churchill”

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL, Y AGENCIAS / P 3

Escalada bélica dispara precios de petróleo y gas

● Cruce de ofensivas impacta infraestructura energética clave; presiona costos de producción y a consumidores finales

● Anuncia la Casa Blanca que proporcionará protección a buques en el estrecho de Ormuz

● Cierres totales y parciales de espacios aéreos dejan varados a miles de pasajeros en la región

● Incertidumbre y volatilidad en índices bursátiles estadounidenses

CLARA ZEPEDA Y AP / P 5 Y 6

Sepelio de niñas asesinadas por EU e Israel en Irán



▲ Imagen aérea difundida por el centro de prensa iraní del entierro de niñas fallecidas en el ataque a una escuela primaria

en Minab, provincia de Hormozgán. Irán reportó que la cifra de víctimas mortales entre civiles asciende a 780. Foto Afp

Movilizan Francia, Reino Unido y Grecia sistemas de defensa a la zona de conflicto

● Teherán, preparado para alargar los combates; aún no emplea su mayor poder, dice

● OIEA, sin pruebas de que fabrique bomba nuclear; pide dar pleno acceso a inspectores

● Salen por rutas terrestres 121 mexicanos; embajadas continúan en alerta: SRE

A. TEJEDA, A. SÁNCHEZ, A. BECERRIL, G. SALDIERNA, AP, AFP, REUTERS, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 2, 3 Y 6

Tras ajustes a la reforma electoral, prevén entregarla hoy a diputados

● Se mantendrá el PREP; Morena descarta fractura con PT y PVEM

A. MUÑOZ, A. URRUTIA, G. SALDIERNA, A. BECERRIL, E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO / P 7

Alza Copa de la FIFA



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum presentó el trofeo del Mundial de 2026. “Yo sí puedo tocarlo”, aclaró. Foto Presidencia ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / DEPORTES



Feroz intercambio de ataques entre la alianza EU-Israel e Irán

Drones de Teherán causaron destrozos la sede de la CIA en la embajada estadounidense en Arabia Saudita // Guerra de cifras en muertos y heridos

AP, AFP Y REUTERS
DUBÁI

Irán intensificó ayer sus ataques contra objetivos estadounidenses en naciones del golfo Pérsico, mientras Israel y Estados Unidos continuaron sus bombardeos contra la república islámica, donde casi 800 civiles han muerto desde el inicio de la ofensiva militar el sábado pasado.

Teherán ha disparado decenas de misiles balísticos contra territorio israelí, aunque la mayor parte han sido interceptados, informó el gobierno del primer ministro y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu. Once personas han muerto en suelo israelí desde que comenzó el conflicto bélico, reportaron fuentes sanitarias.

Durante la oleada de ataques contra Israel más reciente fueron alcanzados el cuartel general del ejército y el edificio del ministerio de Defensa, así como instalaciones militares en diferentes partes del país, aseguró el Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica (CGRI).

“Entre los objetivos atacados por los misiles y drones iraníes se encuentran el cuartel general del ejército de Israel y el ministerio de Guerra en Cesarea, la infraestructura estratégica en Bnei Brak, instalaciones militares en Petaj Tikva, al noreste de Tel Aviv, así como un centro militar en Galilea Occidental”, detalló el comunicado.

Las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) no desmintieron ni confirmaron el reporte del CGRI.

Destruyen presunta instalación nuclear secreta

Las FDI informaron que, en “ataques simultáneos”, bombardearon y destruyeron una presunta instalación nuclear secreta en Teherán y objetivos militares de Hezbollah en Líbano, luego de emitir órdenes de evacuación en más de 80 aldeas.

El movimiento libanés respondió con una ráfaga de cohetes en los Altos del Golán ocupados y contra la base naval de Haifa.

“No nos detendremos hasta que esta organización sea desarmada”, declaró el jefe del Estado Mayor israelí, el teniente general Eyal Zamir.

El ejército israelí también aseguró que sus fuerzas realizaron una ofensiva contra un complejo “secreto”, parcialmente subterráneo, ubicado en Teherán, en el que, aseguró, científicos iraníes trabajaban para desarrollar armas nucleares.

“En este centro, un grupo de científicos nucleares operaba en secreto. Desarrollaban capacidades y conocimientos para la adquisición de armas nucleares”, explicó el portavoz del ejército israelí, Effie Defrin, sin presentar pruebas.



Desde Teherán no hubo confirmación ni desmentido.

La ofensiva conjunta impactó el edificio del organismo encargado de elegir al nuevo líder supremo de Irán en la ciudad de Qom, al sur de la capital, recogieron medios iraníes. No precisaron si hubo víctimas.

Mientras las explosiones resonaban en Teherán y en Líbano, drones iraníes alcanzaron la embajada estadounidense en Arabia Saudita.

El ataque presuntamente golpeó la estación de la Agencia Central de Inteligencia (CIA, por sus siglas en inglés) establecida en esa embajada, lo que equivaldría a una victoria simbólica para la república islámica en sus ataques contra objetivos y personal estadounidense en Medio Oriente, informó *The Washington Post*, que citó a dos personas familiarizadas con el asunto.

Los ataques provocaron alerta en los países petroleros del Golfo, dejaron miles de viajeros varados, paralizaron el estrecho de Ormuz y dispararon el precio del crudo.

Un misil iraní impactó la base militar estadounidense de Al Udeid, en Qatar, informó el ministerio de Defensa catari. “Los sistemas de defensa aérea interceptaron con éxito uno de los misiles, mientras el segundo impactó en la base de Al Udeid sin causar víctimas”, señaló.

El CGRI, por su parte, advirtió que, si continúa la ofensiva de Washington, “todos los centros económicos” de la región serán blanco de represalias, y señaló que la respuesta a la agresión de Esta-

dos Unidos e Israel continuará sin tregua “hasta infligir una derrota completa e instructiva” a sus enemigos, recogió el portal ruso RT.

“Las puertas del infierno se abrirán cada vez más para EU e Israel”, aseveró el cuerpo armado de la república islámica.

Irán está dispuesto a librar una guerra duradera contra Estados Unidos e Israel y, de momento, no ha utilizado su armamento más sofisticado, declaró el ministerio de Defensa iraní.

“Tenemos capacidad para resistir y llevar a cabo una defensa ofensiva más tiempo que el previsto para esta guerra impuesta”, declaró el portavoz de Defensa, el general Reza Talai-Nik.

“No tenemos intención de utilizar todas nuestras armas y equipos punteros desde el principio”, afirmó, citado por la agencia estatal de noticias Irna.

El almirante Brad Cooper, el principal comandante militar de Estados Unidos en Oriente Medio, dijo que las fuerzas estadounidenses han atacado casi 2 mil objetivos en Irán desde que comenzó la guerra. En un video en X, Cooper aseguró que Estados Unidos ha “degradado severamente las defensas aéreas de Irán” y eliminado cientos de misiles balísticos, lanzadores y drones.

El número de muertos en esta guerra se elevó a más de 780 civiles en territorio iraní, incluidas al menos 160 niñas de una escuela primaria de la ciudad de Minab, en la sureña provincia de Hormozgán, en

▲ El ejército israelí, sin presentar pruebas, aseguró que destruyó un complejo “secreto”, parcialmente subterráneo, ubicado en Teherán, en el que, aseguró, científicos iraníes trabajaban para desarrollar armas nucleares. Foto Afp

un bombardeo el sábado, anunció la Media Luna Roja.

La república islámica aseguró, sin aportar pruebas, que más de 680 efectivos de Estados Unidos e Israel han sido abatidos o resultaron heridos.

Estados Unidos ha reconocido seis bajas. Ayer divulgó los nombres de cuatro de sus efectivos abatidos en un ataque con drones en Kuwait. El líder supremo de Irán, el ayatollah Ali Jamenei, será enterrado en su ciudad natal, Mashhad, informó la agencia Fars.

Trascendió que Mojtaba Jamei, de 56 años, hijo del abatido ayatollah Ali Jamenei, es el favorito para tomar el control de Irán por la Asamblea de Expertos del país, y suceder a su padre.

“Los funcionarios de la sede que organizan la gran ceremonia de despedida planean realizar un homenaje público en la capital”, añadió el medio, sin anunciar la fecha ni la hora del acto.

Un alto funcionario del Pentágono atribuyó la muerte de Jamenei a Israel y reiteró que el objetivo estadounidense es restringir la capacidad militar de Irán.

La SRE ha desalojado a 121 mexicanos

Hasta ayer, 121 mexicanos habían sido trasladados por rutas terrestres seguras desde Irán, Israel, Jordania, Líbano y Qatar, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores, en el contexto de la escalada militar registrada en Medio Oriente tras los bombardeos realizados el sábado por Estados Unidos e Israel contra Irán y la posterior respuesta de Teherán.

La cancillería señaló en redes sociales que, ante la situación que prevalece en la región, las embajadas de México continúan operando en estado de alerta y mantienen contacto permanente con las y los conacionales. “No hay personas mexicanas afectadas en su integridad física, hasta este momento”, precisó.

Detalló que se tiene un registro de 121 personas que han sido evacuadas por rutas terrestres seguras desde Irán, Israel, Jordania, Líbano y Qatar, aunque advirtió que la cifra podría incrementarse en las próximas horas. “Este número va a ir en aumento, toda vez que hay más personas que ya están programadas para salir con apoyo y por gestiones de nuestras embajadas”, indicó.

La SRE explicó que cada caso es analizado de manera particular para garantizar que los corredores de evacuación establecidos operen con seguridad y explorar otras posibles alternativas de salida. “Se analiza con cuidado cada situación en particular, para asegurar que los corredores de evacuación establecidos operen con seguridad, así como otras posibles alternativas”, apuntó. En su mensaje, la dependencia reconoció la labor del personal diplomático desplegado en zonas de alta complejidad.

Por su parte, en el Senado de la República, a propuesta de Morena, el pleno guardó un minuto de silencio por las 165 niñas muertas en Irán a consecuencia de los bombardeos de Estados Unidos e Israel contra la nación islámica.

El tema salió a relucir a partir de que el pleno de esa cámara solicitó a la SRE un informe sobre las acciones que se han tomado para salvaguardar la integridad y la vida de todos los mexicanos que se encuentran en los países en conflicto bélico en la región de Medio Oriente.

Arturo Sánchez Jiménez,
Andrea Becerril y
Georgina Saldierna



Trump abre un nuevo frente de guerra: rompe con España

Tenemos los recursos para contener el golpe de un embargo comercial: Sánchez

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Ruptura total entre Estados Unidos y España. El presidente Donald Trump amenazó con “cortar todo el comercio con España”, ante la negativa de Madrid a permitir el uso de dos bases militares para la intervención bélica de Washington en Medio Oriente. El gobierno del socialista Pedro Sánchez respondió que cuenta con los recursos necesarios para contener posibles impactos de un embargo comercial estadounidense. El presidente Donald Trump arremetió contra el país ibérico, al que tildó de “socio terrible” por negarle el uso de las bases militares de Rota y Morón de la Frontera si no se cumple la legalidad internacional y los acuerdos bilaterales. Esta decisión, adoptada por el presidente del gobierno español, el socialista Pedro Sánchez, y refrendada por el Consejo de Ministros, desató la ira del mandatario estadounidense.

“Socio terrible”, no permitió el uso de sus bases militares

En rueda de prensa junto al canciller alemán, Friedrich Merz, Trump señaló de manera literal: “algunos países han sido muy buenos, estupendos. El jefe de la OTAN, Mark Rutte, es fantástico. Pero algunos países europeos, como España, han sido terribles. De hecho, le dije a Scott (Bessent, secretario del Tesoro) que cortara todos los tratos con España. Todo empezó cuando pedí que cada país europeo llegara a 5 por ciento (del PIB en gasto militar), que es lo que deberían estar haciendo. Alemania fue entusiasta, todos lo fueron. España no lo hizo. Y ahora Madrid dice que no podemos usar sus bases. Eso se acabó. Podemos usar sus bases si queremos. Podemos volar y utilizarlas. Nadie nos va a decir que no podemos hacerlo. Fueron poco amistosos. Les dije que no queremos nada en España. No hay absolutamente nada que necesitemos. Tienen gran gente, pero no tienen gran liderazgo... Así que vamos a cortar todo el comercio con España. No queremos ninguno”.

Más tarde, tras referirse al asunto de los aranceles, Trump se refirió de nuevo a España y otra vez para denostar al gobierno: “Tenemos que cuidar de las naciones que han sido buenas y justas con nosotros, y va-

Insulta a aliado

El magnate arremetió contra el primer ministro británico, Keir Starmer, al que acusó de falta de espíritu cooperativo por demorar en dar autorización para el uso de la base Diego García en el Índico. Trump recalcó dos veces que el primer ministro no era “ningún Winston Churchill”, y declaró: “diré que Reino Unido ha sido muy, muy poco cooperativo con esa estúpida isla que tienen, que cedieron y aceptaron en arrendamiento por 100 años; tiene que ver, quizás, con que pueblos indígenas reclaman la isla sin haberla visto antes. ¿De qué se trata?”

De la Redacción

mos a cuidar de las demás naciones, pero tenemos el derecho. Por ejemplo, hablamos de España. Podría detener el comercio mañana u hoy. Mejor aún, detener todo lo relacionado con España. Todos los negocios relacionados con España tienen derecho a detenerse. Un embargo. Podría hacer lo que quiera con ellos, y podríamos hacerlo con España”.

El gobierno español emitió un comunicado, a la espera de una declaración institucional que hará este miércoles, en el que defendió su decisión, al asegurar que “España es un miembro clave de la OTAN, que cumple con sus compromisos y contribuye de forma destacada a la defensa del territorio europeo. También es una potencia exportadora de la Unión Europea (UE) y un socio comercial fiable para 195 países del mundo, entre ellos Estados Unidos, con quien mantenemos una relación comercial histórica y mutuamente beneficiosa. Si Washington quiere revisarla deberá hacerlo respetando la autonomía de las empresas privadas, la legalidad internacional, y los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea y Estados Unidos”.

Además advirtieron a Trump desde el gobierno español que el “país cuenta con los recursos necesarios para contener posibles impactos, ayudar a los sectores que pudieran verse afectados, y diversificar cadenas de suministro. En todo caso, la voluntad del gobierno de España es y será siempre trabajar por el libre comercio y la cooperación económica entre países, desde el respeto mutuo y el cumplimiento de la legalidad internacional”.



▲▼ Este martes se realizó el funeral de 168 víctimas del bombardeo a una escuela en Minab, en el sur de Irán. Miles se congregaron en la pequeña

localidad. Entre las víctimas se encontraban decenas de niñas y sus profesores en la escuela primaria de niñas Shajareh Tayyebbeh. Fotos Ap y Afp



Francia, Reino Unido y Grecia apuntan contra Irán para blindar sus intereses

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Francia, Reino Unido y Grecia ordenaron ayer la movilización de mecanismos de defensa militar en la zona de conflicto, en concreto fragatas, helicópteros, aviones de combate F-16 y sistemas antimisiles y antidrones, hacia la zona donde se encuentra la base militar británica en Chipre, en Akrotiri, y hacia los Emiratos Árabes Unidos (EUA), donde también tienen intereses estratégicos.

La decisión viene precedida del anuncio del presidente de Francia, Emmanuel Macron, de aumentar sus ojivas nucleares y de advertir que estaría dispuesto a utilizar su arsenal atómico en caso de agresiones de Irán.

El ataque de milicias iraníes con un dron a la base militar británica en Akrotiri, el pasado

lunes, provocó una reacción en cadena por parte de Francia y Reino Unido, los únicos en Europa que cuentan con arsenal nuclear y que tienen los dos ejércitos más poderosos de la región. Además, se sumó Grecia, al considerar amenazado su territorio ante la proximidad con Chipre.

El primer ministro británico, el laborista Keir Starmer, informó que ordenó el envío de helicópteros con capacidades antidrones a Chipre y el despliegue del destructor de defensa aérea HMS Dragon en la región.

El gobierno francés ordenó el despliegue de cazas Rafale para proteger el espacio aéreo de los EUA y ofreció a Chipre el envío de una fragata y de sistemas antimisiles y antidrones para hacer frente a posibles ataques.

El canciller francés, Jean-Noël Barrot, aseguró que Francia está “lista para defender a sus socios si así lo solicitan”, y confirmó que las patrullas de cazas Rafale “han sido movilizadas para garantizar la seguridad

y proteger, de paso, el espacio aéreo sobre nuestras bases militares”.

Grecia confirmó que despachó a Chipre hasta cuatro aviones de combate F-16 y dos fragatas equipadas con el sistema de interferencia de drones Centauro.

Además, la Unión Europea debatirá en los próximos días si activa la cláusula de defensa por el ataque a uno de sus estados miembros, ya que, aunque la base militar atacada por Irán es de bandera británica, su localización está dentro del territorio de la UE, a la que no pertenece el Reino Unido desde 2019, con el llamado Brexit.

Además, el canciller de Portugal, el socialista Paulo Rangel, anunció que su país decidió autorizar a Estados Unidos a usar su base aérea de Lajes, en el archipiélago de las Azores, para el operativo bélico, a diferencia del gobierno español, presidido por el también socialista Pedro Sánchez, que decidió vetar estas operaciones en las bases de Rota y Morón de la Frontera.



Trump ahora va por Cuba, denuncia Rusia

El canciller Serguei Lavrov afirma que Washington no se detendrá en su intención de administrar otros países

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

El ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov, aseveró que Estados Unidos, igual que hizo en Venezuela, no se detendrá ni en Irán ni en Cuba en su intención de administrar otros países.

“En lo que respecta a Irán, (el secretario de Estado) Marco Rubio planteó hace poco la posibilidad de que Estados Unidos lo administre. Igual que anunciaron que gobernarían Venezuela y ahora están diseñando un plan similar para Cuba”, denunció ayer en rueda de prensa.

Añadió: “Y probablemente habrá más porque está (el caso de) Palestina, que ciertamente es un plan (del presidente) Donald Trump, que los países árabes manifestaron la disposición de apoyarlo.

“Rusia y China no nos opusimos en el Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU), pero es un plan que no contempla el cumplimiento de las resoluciones de la ONU sobre la creación de dos estados, Palestina e Israel”.

Lavrov declaró que la impresión que tienen tanto él como el presidente Vladimir Putin de sus conversaciones con sus respectivos homólogos, Marco Rubio y Donald Trump, es que “Estados Unidos quiere que se entiendan y respeten sus intereses nacionales”.

En respuesta, dijo, “ellos ofrecen entender y respetar los intereses

nacionales de las otras grandes potencias (nucleares). Al menos de las grandes potencias. Todo el tiempo notamos esto”.

Por eso, el canciller ruso cree que llegó la hora de “hablar a fondo con Estados Unidos acerca de cómo se ve Washington en el mundo actual y qué papel otorga a todos los demás. Es un tema muy actual para las potencias nucleares”.

Lavrov expresó la esperanza de que Estados Unidos considere necesario participar en la “conversación seria” que “en su momento (enero de 2020) propuso el presidente Putin de celebrar una “cumbre de los cinco” (miembros permanentes del Consejo de Seguridad de la ONU), iniciativa que hace seis años no prosperó y que algunos analistas tildaron de “nueva Yalta”, en alusión al reparto del mundo que hicieron en 1945, en ese balneario del mar Negro, los vencedores en la Segunda Guerra Mundial.

“

Dijo que llegó la hora de hablar a fondo con EU sobre cómo se ve en el mundo

▲ Una bandera iraní yace entre los escombros de una estación de policía, en Teherán. Foto Ap

Al reflexionar sobre los motivos que esgrimen Washington y Tel Aviv para comenzar los ataques contra Teherán, el jefe de la diplomacia rusa afirmó: “Hasta el momento no hemos visto pruebas de que Irán desarrolló armas nucleares, precisamente el principal argumento, si no el único, para iniciar la guerra. Lo que hay es la confirmación tanto del Organismo Internacional de la Energía Atómica como de miembros de los servicios de inteligencia estadounidenses en el sentido de que Irán no desarrolló ni fabricó armas nucleares”.

Rusia tiene “muchas dudas” respecto a que el motivo de los bombardeos sea el enriquecimiento de uranio por parte de Irán, como declaró Steve Witkoff, emisario de la Casa Blanca, a quien llamó Lavrov “negociador estadounidense para todo”.

Agregó: “Si esta guerra realmente se inició para quitar a Irán su derecho inalienable a enriquecer uranio con fines pacíficos, derecho que tienen todos los demás estados del mundo, puedo asegurar que en Irán aparecerán fuerzas, movimientos influyentes que van a conseguir lo que quiere evitar Estados Unidos: tener armas nucleares”.

Esto es así, a juicio de Lavrov, debido a que “Estados Unidos no ataca a los países que tienen bombas atómicas”.

“Iban a atacar primero”, insiste el magnate y contradice a Rubio

REUTERS, AP Y AFP
WASHINGTON

El presidente Donald Trump insistió ayer que decidió bombardear Irán —en una operación ilegal al no ser autorizada por la Organización de Naciones Unidas— porque la república islámica se aprestaba a atacar a Estados Unidos, y contradijo la justificación ofrecida antes por su secretario de Estado, Marco Rubio, sobre cómo comenzó la guerra.

“Creo que iban a atacar primero, y no quería que eso sucediera. Así que, en todo caso, podría haber forzado la mano de Israel”, sostuvo el mandatario a la prensa. “Estábamos negociando con esos lunáticos, y en mi opinión, ellos (Irán) iban a atacar primero”, agregó sin ofrecer pruebas al recibir al canciller federal alemán, Friedrich Merz.

Desde que comenzó la guerra, el pasado sábado, Trump ha insistido que decidió bombardear porque Irán planeaba un ataque contra su país, amenaza de la que no presentó evidencias, y medios como CNN destacaron que informes de inteligencia no sustentan esos dichos.

Las declaraciones del jefe de la Casa Blanca se contrapusieron a las de Rubio, quien antier aseguró que Washington atacó Teherán tras conocer que el primer ministro israelí y prófugo de la Corte Penal Internacional, Benjamin Netanyahu, planeaba lanzar un ataque unilateral primero.

Al recibir a Merz en la Casa Blanca, Trump rechazó las sugerencias de que Israel empujó a Estados Unidos al conflicto, mientras su administración enfrenta críticas de algunos partidarios y demócratas que lo acusaron de lanzar una “guerra por elección”.

Rubio, presionado por su comentario lanzado la víspera durante una visita al Capitolio, señaló a la prensa: “En resumen, el presidente decidió que no nos atacarían primero. Así de simple, muchachos”.

“No vamos a poner en peligro a las tropas estadounidenses. Si le dicen que si no atacamos primero, habrá más muertos y heridos, el presidente actuará primero.”

Antes Trump, en declaraciones desde el Despacho Oval junto con

Merz, reconoció frente a periodistas que Alemania había estado “ayudando” al permitir que las fuerzas estadounidenses accedieran a ciertas bases, y estableció un marcado contraste con las acciones de Gran Bretaña y España.

Merz indicó a Trump que Alemania y Estados Unidos están “en sintonía” sobre el deseo de “deshacerse del terrible régimen en Irán”, y afirmó que Berlín quería que la guerra terminara rápidamente para evitar repercusiones económicas.

“Esto, por supuesto, daña nuestras economías. Es así en lo que respecta al precio del petróleo y también al del gas. Por eso todos esperamos que esta guerra llegue a su fin lo antes posible”, señaló.

Añadió que “esperamos que los ejércitos israelí y estadounidense tomen las medidas necesarias para poner fin a esta situación e instaurar un nuevo gobierno que restablezca la paz y la libertad” en la república islámica.

Sucesión en Irán

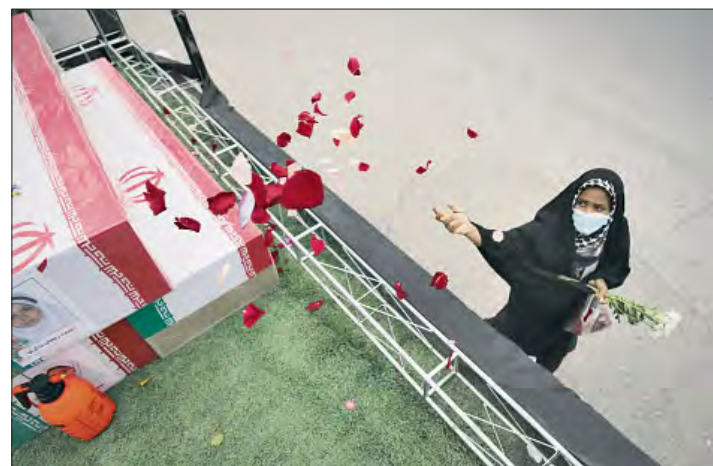
El magnate señaló que “alguien desde dentro del régimen iraní” podría ser la mejor opción para asumir el poder una vez que concluya la campaña militar conjunta de Estados Unidos e Israel, pero señaló que “la mayoría de las personas que teníamos en mente están muertas”.

Indicó que Reza Pahlavi, hijo del derrocado sha de Irán, y quien intenta posicionarse para un regreso si cae el gobierno iraní, no es alguien a quien su administración haya considerado a fondo para asumir el liderazgo en el país.

Por otra parte, Trump se jactó de que “prácticamente todo está inservible” al referirse a la infraestructura militar de Teherán.

“No tienen armada. No tienen fuerza aérea. No tienen detección aérea. Su radar inservible”, dijo. En redes sociales, amenazó que su país está preparado para “librar guerras eternamente”, al tener grandes reservas de municiones de rango “medio y medio-alto”.

▼ Una mujer avienta pétalos a los ataúdes de las menores fallecidas tras el bombardeo a una escuela en Minab. Foto Ap





CLARA ZEPEDA

El precio de el gas y el petróleo, los energéticos que mueven la economía mundial, se ha disparado desde el fin de semana, después de que Estados Unidos e Israel atacaron Irán, país que a su vez lanzó ofensivas contra varias naciones de la región de Medio Oriente.

La escalada está interrumpiendo los envíos de estos dos energéticos, dado que las ofensivas afectan infraestructuras claves, entre ellas la zona por donde se mueve una quinta parte del petróleo del mundo.

Ante ello, el gas europeo llegó a cotizar por encima de los 65 euros el megavatio hora (MWh), un nivel no visto desde enero de 2023, pero terminó en 54.29 por MWh, con un alza de 21.98 por ciento. Desde el fin de semana se ha encarecido 69.87 puntos porcentuales.

En tanto, el gas natural en Estados Unidos avanzó a 3.07 dólares por millón de BTU, 3.58 por ciento más frente a la sesión previa y sube 8.45 puntos porcentuales desde el cierre del viernes pasado.

Tan sólo el precio del barril de petróleo Brent superó ayer los 85 dólares, su nivel más alto desde julio de 2024, pero terminó la sesión con un incremento del 4.71 por ciento, hasta los 81.40. En los últimos tres días, el crudo europeo reportó un avance de 14.88 por ciento.

Su equivalente estadounidense, el West Texas Intermediate (WTI), avanzó ayer 7.36 por ciento, hasta los 76.47 dólares, niveles no vistos desde enero de 2025, con ello, acumuló un incremento de 14.31 por ciento en las últimas tres sesiones.

No obstante, el precio del petróleo recortó sus avances máximos hacia el cierre, después de que Estados Unidos prometiera proporcionar seguros y protección a los petroleros en el estrecho de Ormuz, tras las advertencias de los Guardianes de la Revolución iraní de que el paso no es seguro.

Pero eso no resuelve el problema. Irán podría lanzar cohetes contra las instalaciones de producción, aseguraron especialistas.

La ofensiva de Estados Unidos e Israel ha puesto de nuevo al es-

Cierre de estrecho de Ormuz dispara precios de gas y crudo

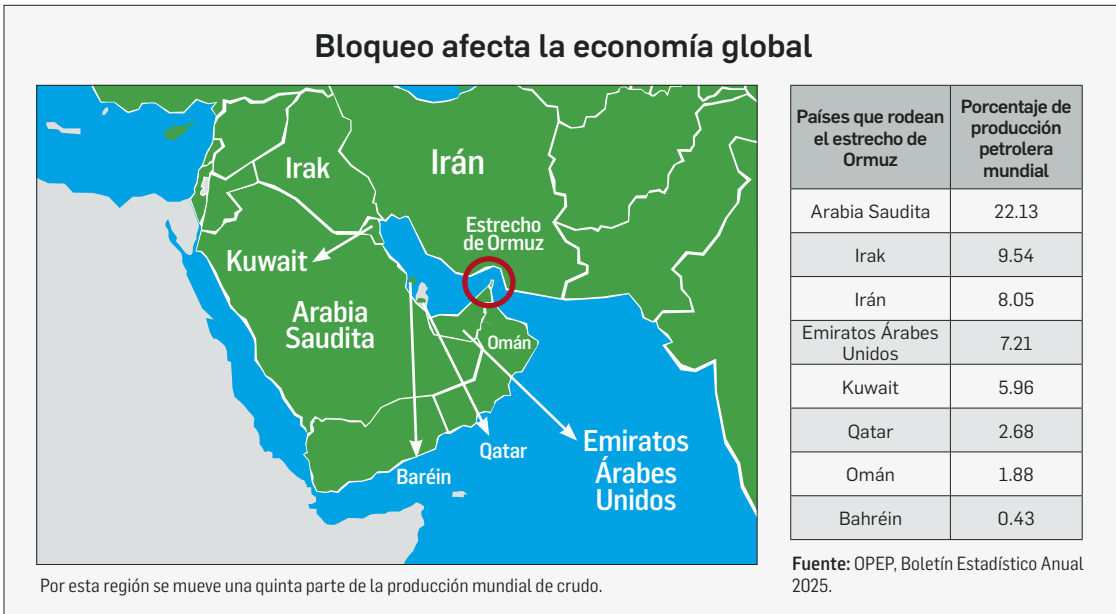
Las alzas son de casi 70% y 14%, respectivamente // Industrias cementera, automotriz y de alimentos enfrentan mayores costos de producción

Tenemos control total: Irán

Los Guardianes de la Revolución iraní afirmaron en un comunicado este miércoles que tienen el “control total” del estrecho de Ormuz, punto clave para el comercio mundial de petróleo a la entrada del golfo Pérsico. “Actualmente, el estrecho de Ormuz está bajo el control total de la Armada de la república islámica”, aseguró Mohamad Akbarzadeh, alto responsable de las fuerzas navales de los Guardianes, citado por la agencia Fars, al cierre de esta edición. El presidente estadounidense Donald Trump declaró ayer que la Marina de su país podría escoltar a los petroleros a través de Ormuz “si fuera necesario” ante las amenazas de bloqueo de Teherán.

Afp

trecho de Ormuz en el punto de mira, ruta de salida de prácticamente toda la producción petrolera de Medio Oriente y un lugar por el que viaja en barco más de una quinta parte del crudo mundial, según la Agencia Internacional de la Energía.



Además, es también un importante lugar de paso de los buques de gas, pues más de 20 por ciento de los que se mueven por el mundo lo cruzan. Irán ha amenazado recurrentemente en cerrar este punto.

Ante ello, los mercados financieros mostraron una amplia aversión al riesgo, lo cual genera preocupaciones por nuevas interrupciones del suministro de los energéticos, aseveró Monex.

Si bien esta situación podría tener un traspaso hacia la inflación y un impacto económico a nivel mundial, esto dependerá de la duración y escalamiento del conflicto.

Un precio alto del gas natural tiene repercusiones significativas en la economía global, afectando tanto a los costos de producción industrial,

como al bolsillo de los consumidores finales.

Las industrias que dependen fuertemente del gas (cemento, acero, automotriz, procesamiento de alimentos, fertilizantes) enfrentan mayores costos de producción. En tanto, la subida en el costo energético de las empresas se traslada al consumidor en forma de mayores precios en productos finales, generando presiones inflacionarias.

Costos bajarán hasta que cese el fuego

El presidente Donald Trump afirmó ayer que los precios del petróleo bajarán una vez que termine el conflicto, y lo harán incluso por debajo de los niveles anteriores a éste.

Sin embargo, la calificadora Moody's informó que cualquier interrupción prolongada del estrecho de Ormuz impulsaría un aumento sostenido de los precios del petróleo y profundizaría la aversión global al riesgo. Esto, debido a que por ahí se transporta 20 por ciento del petróleo mundial y en este momento cerca de 150 buques se encuentran varados en espera de su apertura.

Para la calificadora, si el cierre de esa ruta es prolongado, se incrementarán los riesgos de refinanciamiento de las empresas de la industria de energía con operaciones cíclicas, que ya enfrentan elevados costos de insumos.

Con información de Sputnik y Jessika Becerra

Bolsas del mundo resienten volatilidad por el conflicto

CLARA ZEPEDA

Los inversionistas vendieron todo, excepto petróleo, gas y dólar. La incertidumbre del conflicto bélico en Medio Oriente disparó la volatilidad. Prácticamente el S&P 500 y el Nasdaq de Estados Unidos tuvieron una oscilación entre una caída cercana al 3 por ciento por la mañana, a una pérdida de uno por ciento al cierre, lo que reflejó la elevada incertidumbre entre los agentes económicos.

El índice del miedo, el VIX, saltó a máximos desde el *Día de la Liberación* en abril de 2025, que marcó el inicio de una política de aranceles recíprocos y proteccionismo, imponiendo nuevas barreras comerciales a productos importados por Estados Unidos.

De acuerdo con operadores, el S&P 500 tuvo una oscilación de capitalización de mercado de un billón de dólares, desde una caída de 2.5 por ciento en el arranque de la sesión hasta una pérdida de 0.94 por ciento, hasta 6 mil 816.63 puntos.

Por su parte, el Nasdaq cedió 1.02 por ciento, a 22 mil 516.69 enteros. Para el Dow Jones, la caída ha sido de 0.83 por ciento, a los 48 mil 501.27 enteros.

Pierde BMV 288 mil mdp

El Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una caída de 3.04 por ciento, para ubicarse en 68 mil 436.26 enteros.

El mercado accionario mexicano perdió 288.2 mil millones de pesos

en valor de capitalización ayer, reveló Jacobo Rodríguez, analista de ROA Capital. Y es que tres de las 35 emisoras que conforman la muestra del IPC terminaron en terreno positivo.

Al alza, destacaron Cuervo, Liverpool y Televisa, mientras que, a la baja, Grupo México, Mega y Peñoles fueron las más afectadas.

“Entramos en la dinámica de mercados altamente volátiles; es decir, movimientos agresivos en las aperturas y una corrección posterior”, aseguró Rodríguez.

El principal índice accionario mexicano llegó a perder casi 5 por ciento en la sesión de ayer por lo que casi borraba los 13 máximos históricos que alcanzó en 2 meses.

A pesar de un inicio de año favorable para las divisas de economías emergentes, impulsado por la esta-

bilidad de los diferenciales de tasas de interés y una volatilidad relativamente baja, se ha desencadenado un episodio de aversión al riesgo. Así, se han erosionado las ganancias acumuladas durante los dos primeros meses de 2026, ante una redirección de flujos hacia activos de refugio, explicó Monex.

Avanza el dólar

El índice del dólar, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas internacionales, avanzó 0.70 por ciento, a 99.03 dólares para ubicarse a niveles de enero pasado.

Por su parte, el peso mexicano registró su caída más pronunciada desde abril de 2024, al depreciarse 2.03 por ciento, a 17.6367 pesos

por dólar *spot*, y ligó cuatro sesiones a la baja.

Pero, es difícil saber cuál será el rumbo de los mercados, mientras exista esta incertidumbre geopolítica, pues la escalada del precio del petróleo llevará a incrementar la inflación y las tasas de referencia van a subir. Eso complicará más las cosas hacia adelante, prevé Juan Musi, asesor financiero y socio de Alpha Patrimonial.

La contundencia del incremento del dólar anuló los avances del oro. El metal precioso borró incluso parte de lo ganado en las últimas semanas.

El metal activó el freno con una caída de 3.59 por ciento, a cerca de 5 mil 120.81 dólares la onza. El castigo a la plata es mucho mayor, al cotizar con un retroceso de 7.30 por ciento, a 82.3470 dólares.

RICOS PAGAN HASTA 232 MIL DÓLARES POR VUELOS PRIVADOS

Frustrados y ansiosos, decenas de miles de viajeros están varados

Quienes iban en cruceros afrontan el cierre del estrecho de Ormuz

AP

Frustrados y ansiosos, viajeros buscaban el martes la forma de salir de Medio Oriente y otros lugares mientras una guerra en expansión con Irán restringía los vuelos comerciales en toda la región por cuarto día consecutivo, dejando varadas a decenas de miles de personas.

Algunas adinerados estaban pagando grandes sumas por viajes de lujo a Europa vía aeropuertos que están a salvo de los ataques iraníes con drones y misiles. La demanda de vuelos chárter se ha disparado, y algunas personas pagaban hasta 200 mil euros (232 mil dólares).

El conflicto, que comenzó el sábado cuando Estados Unidos e Israel atacaron Irán, dejó varados a pasajeros de aerolíneas en algunas de las principales ciudades de Medio Oriente, así como a quienes esperaban vuelos de conexión en naciones lejos de la amenaza del conflicto.

“Dicen: ‘salgan’, pero ¿cómo esperan que salgamos cuando el espacio aéreo está cerrado?”, se-

ñaló Odies Turner, chef de 32 años originario de Dallas, Texas, que estaba atorado en Doha, Qatar.

Pocas opciones comerciales

Unos 18 mil vuelos (casi 55 por ciento) de todas las llegadas y salidas programadas en la región en conflicto han sido cancelados desde el sábado, según la compañía de análisis de aviación Cirium.

El Departamento de Estado de Estados Unidos señaló el martes que estaba “asegurando activa-

mente” aeronaves militares y privadas para sacar a los estadounidenses de la región vía aérea.

Horas antes, el embajador estadounidense en Israel, Mike Huckabee, escribió en redes sociales que la sede diplomática en Jerusalén “no está en condiciones de evacuar o ayudar directamente a los estadounidenses a salir de Israel”.

Viajeros en todo Medio Oriente esperaban aeropuertos y hoteles debido a los ataques aéreos. Algunos pasajeros de cruceros no pudieron desembarcar ni cambiar de ruta debido a que los barcos no podían navegar por el estrecho de Ormuz.

El espacio aéreo de países como Irán, Irak, Israel, Qatar, Baréin,

Kuwait y Siria seguía cerrado el martes, según el servicio de rastreo de vuelos Flightradar24. Arabia Saudí canceló algunas rutas cerca de su frontera con Irak y a lo largo del golfo Pérsico. Emiratos Árabes Unidos declaró un cierre parcial de su espacio aéreo y Jordania suspendió los vuelos diarios desde media tarde hasta las 6 de la mañana. El de Omán permanece abierto.

La geografía de la guerra ha magnificado la interrupción del transporte aéreo. Los aeropuertos del Pérsico conectan Europa, África y Asia, y las aerolíneas canalizan rutinariamente a pasajeros de larga distancia a través de centros como Dubái y Doha.



► El cierre del espacio aéreo en la zona de conflicto ha provocado la cancelación de cientos de vuelos. En la imagen, llegada de pasajeros al aeropuerto de Moscú desde Dubai. Foto Afp

“Nada prueba” que Irán elabore bomba nuclear

EUROPA PRESS
MADRID

El director general del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), Rafael Grossi, afirmó ayer que “no hay pruebas de que Irán esté fabricando una bomba nuclear”, aunque indicó que es preocupante que Teherán no haya dado “pleno acceso” a los inspectores de la agencia para verificar sus instalaciones atómicas.

“He sido muy claro y consecuente en mis informes sobre el programa nuclear iraní: si bien no hay pruebas de que esté fabricando una bomba, su gran arsenal de uranio enriquecido de grado casi bélico y la negativa a conceder pleno acceso a mis inspectores son motivo de grave preocupación”, señaló en redes sociales.

Grossi reiteró que “a menos de que Irán ayude al OIEA a resolver los problemas de salvaguardas pendientes”, el organismo “no podrá garantizar que su programa nuclear tenga fines exclusivamente pacíficos”.

En declaraciones a CNN, insistió además en que si bien hay “muchos elementos que son motivo de grave preocupación” —como la acumulación de enormes cantidades de material de grado casi militar o la falta de transparencia en inspecciones—, no tienen información que indique que “hay un programa estructurado para construir un arma nuclear.”

“Sí, hay muchas razones para preocuparse, pero no iba a haber una bomba mañana o pasado mañana. Obviamente muchos países, como es el caso de Estados Unidos o Israel, y de otros, pueden tener la impresión de que todas estas actividades están dirigidas directamente a la fabricación de un arma nuclear”, expuso, al subrayar que el OIEA “no juzga propósitos”.

Aliados de EU condenan contrataques de Teherán

SPUTNIK, AFP, EUROPA
PRESS Y REUTERS
ESTAMBUL

Qatar, Emiratos Árabes Unidos (EAU), Arabia Saudita y Kuwait, en cuyos territorios Irán ha atacado intereses estadounidenses, reiteraron ayer su condena a las represalias de la República Islámica frente a las acciones bélicas de Estados Unidos e Israel.

Qatar aseguró que no participa en la guerra contra Irán y que actúa en legítima defensa; señaló que interceptó la mayoría de los proyectiles iraníes disparados contra su territorio desde que comenzaron las hostilidades, incluidos tres misiles de crucero, 98 de 101 balísticos y 24 de los 39 drones enviados, y que ha detectado dos aviones de combate SU-24, informó Al Jazeera.

La cancillería indicó que Doha

“ha demostrado que no es vulnerable a las amenazas” y que cuenta con reservas suficientes de misiles interceptores, contando con “capacidades suficientes para hacer frente a la intimidación”.

Fuentes citadas por la agencia de noticias Bloomberg indicaron que Qatar y Emiratos Árabes Unidos trabajaban para intentar mejorar sus capacidades a nivel de defensa antiaérea, llegando a pedir ayuda a sus aliados para hacer frente a los ataques de la República Islámica.

Emiratos Árabes Unidos calificó estas informaciones de “falsas y engañosas”, y afirmó que son “infundadas” y “no representan adecuadamente el alto nivel de preparación, sofisticación tecnológica y capacidad operativa” con que cuenta el reino.

Hizo hincapié en “la importancia de un periodismo responsable” y “la necesidad de verificar la informa-

ción con fuentes oficiales antes de publicar datos inexactos”. Apuntó que “cuenta con diversos sistemas de defensa aérea, integrados y de múltiples capas, capaces de hacer frente con gran eficiencia a un espectro de amenazas.”

“Emiratos Árabes Unidos mantienen además un robusto arsenal de municiones estratégicas, garantizando una interceptación sostenida y capacidad de respuesta durante periodos extensos, al tiempo que preserva su potencial operativo para salvaguardar la seguridad nacional y la soberanía”, destacó.

Kuwait y Arabia Saudita condenaron por separado el “brutal ataque iraní” contra las embajadas estadounidenses en sus respectivas capitales, y denunciaron que se trató de un acto que constituye una “flagrante violación” de todas las normas y leyes internacionales, incluidas las relativas a relaciones di-

plomáticas, como las convenciones de Ginebra y de Viena, que “otorgan inmunidad a las instalaciones diplomáticas y a su personal, incluso en casos de conflicto armado”.

Estados Unidos confirmó que sus legaciones en Riad, Kuwait y Beirut permanecerán cerradas hasta nuevo aviso tras la agresión que lanzó Teherán en su contra.

Sin ofrecer pruebas, la representación de Washington en Riad alertó en su cuenta oficial de X sobre un ataque inminente con misiles y drones en la ciudad de Dhahran, en el este de Arabia Saudita, que alberga gran parte de las instalaciones energéticas del reino en la costa del golfo, informó Afp.

En tanto, el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, António Guterres, advirtió que los continuos embates a la infraestructura energética en los países de la región del golfo “podrían tener

un impacto dramático en la economía mundial”.

China rechazó de nuevo la ofensiva militar y exigió el cese inmediato de las hostilidades, dijo el ministro de Asuntos Exteriores, Wang Yi, a su par israelí, Gideon Saar, en una llamada telefónica.

La relatora especial de la ONU para los Territorios Palestinos ocupados, Francesca Albanese, aseveró en X que ni Washington ni Tel Aviv tienen derecho de bombardear a la República Islámica, y acusó a los líderes de la Unión Europea (UE) de “camuflar la escalada con hipocresía”.

Según informes de dos funcionarios de Estados Unidos, citados por Reuters, *marines* estadounidenses abrieron fuego cuando manifestantes paquistaníes irrumpieron el domingo pasado en su consulado Karachi en protesta por el asesinato del líder supremo de Irán, Ali Jamenei, con saldo de al menos 10 muertos.

Ese día, el gobierno local señaló que la policía repelió el intento de incursión y abatió a 22 personas.



HOY ENVÍA INICIATIVA A SAN LÁZARO

Quedó lista anoche la reforma electoral; cumplí: Sheinbaum

Mantiene el PREP // Depende del Congreso si la aprueba o no, subraya la Presidenta

Después de que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó los últimos ajustes a la iniciativa de reforma electoral —lo que retrasó dos días su envío a la Cámara de Diputados—, finalmente ayer quedó lista y se entregará hoy, informó el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

Tras una nueva reunión en Palacio Nacional, señaló que la mandataria firmará este día la propuesta. Tanto el zacatecano como su par en el Senado, Ignacio Mier, revelaron que se mantendrá el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), luego de que entre los ejes presentados la semana pasada por el gobierno federal se planteaba su desaparición.

Ambos legisladores descartaron ruptura entre Morena, PVEM y PT, pese a que en sus propias declaraciones, así como en las de integrantes de esas fuerzas políticas, dejaron en el aire su respaldo a la iniciativa. Si acaso, Monreal consideró que habrá un “desarreglo temporal, coyuntural”, que no pone en riesgo las elecciones de 2027 ni de 2030.

Anoche, los últimos cambios a la iniciativa se realizaron en Palacio Nacional, en una reunión que enca-

bezó la titular del Ejecutivo federal y a la que acudieron los integrantes de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, los coordinadores parlamentarios de Morena y la presidenta del partido guinda.

Por la mañana, en su conferencia de prensa, Sheinbaum aclaró que no envió el lunes la iniciativa, como había prometido, porque no estuvo de acuerdo en algunas modificaciones que no tenían que ver con lo comercial. Expuso que cuando se use inteligencia artificial en campañas,

“tiene que ir en grande”, es decir, aclarar que se usó dicha tecnología.

Reiteró que para ella “no son negociables” mantener las candidaturas plurinominales decididas por las cúpulas de los partidos políticos, porque “es una petición de la gente”, subrayó.

Tampoco que las elecciones “cuesten tanto, y que ni los partidos ni el INE tengan tanto dinero”, así como la reducción de lo que ganan los diputados locales, y que los mexicanos que viven en el extranje-

ro puedan votar por sus diputados de representación proporcional. La eliminación del PREP, agregó, “no es tan relevante”.

La mandataria cuestionó que “no sólo el PT, el Verde, sino el PAN, el PRI, Movimiento Ciudadano, no están de acuerdo en que les quiten sus listas definidas por ellos”, y reafirmó que presentará la iniciativa. Si es aprobada o no en el Congreso, “yo cumplí con la gente”, recalcó.

Consideró que si los partidos aliados de Morena “no están de acuer-

do (con la iniciativa), no inhibe que puedas ir en una alianza electoral hacia adelante, pero es un asunto de Morena”.

Más tarde, en el Senado, legisladores de los tres partidos insistieron en que no será un tema que lleve a un rompimiento.

Por la noche, al salir de un prolongado encuentro en Palacio Nacional, Monreal destacó que la jefa del Ejecutivo “es consciente de todo”, incluido que Morena no cuenta con la mayoría calificada para probar la enmienda: “la Presidenta está muy tranquila, en el sentido de que ella está cumpliendo con un compromiso con la sociedad; cumple con su palabra y actúa de manera coherente”.

—¿Tambalea la coalición? —se le preguntó.

—No, no tambalea la coalición, simplemente en el caso de que no se nos acompañe en esta importante iniciativa presidencial, habrá un desarreglo temporal y coyuntural sin que ponga en riesgo la alianza electoral de 2027 y 2030.

Ofreció que no habrá *fast track* ni alguna decisión apresurada en el debate en San Lázaro, y afirmó que habrá una actitud sensata, prudente y racional en su discusión.

Alma E. Muñoz, Alonso Urrutia, Georgina Saldierna, Andrea Becerril, Enrique Méndez y Fernando Camacho



◀ La mandataria encabezó ayer la reunión en Palacio Nacional con los coordinadores de Morena en el Congreso y otros actores para hacer los últimos ajustes a la propuesta electoral.
Foto Germán Canseco

“

Pluris y reducción de costos no se negocian, ratifica

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

Los 49 diputados del PT acordaron rechazar en bloque la iniciativa de reforma electoral en comisiones y en el pleno, explicaron integrantes de la bancada después de la reunión a puerta cerrada, y en vísperas de que la Presidenta envíe su propuesta.

Además, pactó con el PVEM, el otro aliado electoral de Morena, no respaldar el proyecto, en una decisión que llevó al coordinador del guinda, Ricardo Monreal Ávila, a pedir “reflexionar su voto”.

Por ser una enmienda a la Constitución, se requiere el voto de las dos terceras partes de los diputados presentes en la sesión donde se discuta. Morena tiene mayoría simple, con 253; PT, 49, y PVEM, 62.

Pactan PT y Verde rechazar el proyecto

En conferencia de prensa, Monreal expresó que no pierde la esperanza de un acuerdo con PT y PVEM, pero convino en que como han anticipado su voto en contra, “cada vez se pone más difícil, pero nosotros no vamos a descansar ni a rehuir intentar convencerlos y que nos acompañen”, indicó.

Por la tarde, el coordinador del PT en San Lázaro, Reginaldo Sandoval Flores, afirmó que ante la propuesta de reforma electoral, los 49 integrantes de su bancada se mantendrán “en la institucionalidad del partido”, que el domingo rechazó “el regreso al viejo partido de Estado”.

Al llamado que por la mañana hizo Monreal a los aliados de Morena, respondió: “sí, nosotros tam-

bién les pedimos que reflexionen que no hay coincidencia en algunas cosas que aún no sabemos cómo vienen”.

Explicó que no se trata de una reforma menor y la prioridad es no sólo “cuidar la ruta de la pluralidad y de la democracia”, sino evitar que se cree “una diferencia” entre los aliados “que termine rompiendo la ruta (electoral) de 2027 y 2030”. Lo importante, manifestó, debe ser la lucha por garantizar no sólo la unidad de la coalición, sino del país.

—¿Está decidido el voto del PT?

—Sí... bueno, hemos sido muy claros y muy abiertos; hay un comunicado de la instancia nacional del partido y está marcada esa ruta aquí.

—¿No saldrá la reforma?

—Hemos sido muy precisos en el tema de la aritmética, ¿no?

No obstante, insistió en que su bancada esperará a que el Ejecutivo envíe la iniciativa para conocer la redacción.

“Si viene lo que se ha platicado, que cambia el formato del acceso a los diputados de representación proporcional, no hay duda de que modifica el sistema; se vuelven innecesarios los partidos políticos y se rompe la ruta de las acciones afirmativas.”

Precisó que el esquema previsto sólo garantizaría representación de las entidades con mayor número de electores en la lista nominal, como el estado de México “y nunca ganarán

los que tienen poco, como Colima”.

A pregunta expresa, respondió que el día de la votación acudirán los 49 miembros de la bancada petista. “No hay reversa... nos mantenemos firmes en nuestro criterio, nuestro pensamiento y nuestra postura. Somos de a de veras, de izquierda y 4T. Estamos con la Presidenta (Claudia Sheinbaum) y no hay ninguna duda en todo”.

El coordinador del Verde, Carlos Puente, volvió a eludir una definición de su partido; señaló que “no se vale descalificar algo que creemos que va a venir, que atenta contra nosotros, o avalar algo sin siquiera tener claridad”.

Lo responsable y profesional, abundó, es esperar la iniciativa. “Estamos a unas horas de recibirla y, tan pronto llegue, la estudiamos, analizamos y entonces daremos una postura”.



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade

Director Fundador
Carlos Payán Velver

Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas

Redacción
Fabiola Santos Morales

Opinión
Luis Hernández Navarro

Arte y Diseño
Francisco García Noriega

Planeación Tecnológica
y **Desarrollo**
Armando Andrade Díaz

Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena

Publicidad
Javier Loza Hernández

Publicidad Comercial
Maximiliano Kusznir Albert

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador

Mundo
Marcela Aldama

Capital
Miguel Ángel Velázquez

Cultura
Pablo Espinosa

El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 42, número 14957, 4 de marzo de 2026, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-000000000571-01; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 4 de marzo de 2026, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Irán: internacionalización y consecuencias

Cuando Estados Unidos se lanzaba a nuevas aventuras imperiales procuraba obtener un mandato del Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas que legitimase sus acciones y, de no conseguirlo, recurría a sus aliados para construir una apariencia de multilateralismo y alimentar la narrativa del “mundo libre” contra las fuerzas antidemocráticas. Como casi todas las tradiciones políticas estadounidenses, ésta se fue ignorada por el presidente Donald Trump, quien siguió a Israel en su ofensiva ilegal contra Irán sin siquiera avisar a sus socios en la Organización del Tratado del Atlántico Norte. El unilateralismo del magnate no ha impedido que el conflicto se internacionalice en el transcurso de apenas unas horas, con algunos países arrastrados debido a sus alianzas y su localización geográfica, mientras otros son llevados a la guerra sin ninguna necesidad por dirigentes ineptos.

Todos los países árabes que albergan bases militares de Washington han padecido la respuesta iraní por apoyar a sus agresores. Siempre ávidas de territorios y de sangre, las fuerzas de ocupación israelíes han ampliado la porción de Líbano bajo su control, e incluso las sociedades de la región que intentan permanecer al margen experimentan los cierres del espacio aéreo y las disrupciones comerciales provocados por el ir y venir de cazas, bombarderos y misiles.

Al mismo tiempo, los mandatarios de Alemania, Francia y Reino Unido se han precipitado a participar en una guerra que no es suya

y que no puede reportar ningún beneficio para sus gobernados. El francés Emmanuel Macron invocó sus acuerdos en materia de seguridad con Kuwait, Qatar y Emiratos Árabes Unidos para justificar un despliegue militar que incluye el envío del portaviones *Charles de Gaulle*, una reliquia de la *guerra fría* que la Armada de ese país nunca logró hacer plenamente funcional y que hoy es más un estorbo que un activo en operaciones de la envergadura de las que tienen lugar en el golfo Pérsico.

Asimismo, se ha sumado Grecia en la provisión de armamento a Chipre después de que drones golpearan las dos bases británicas en la isla.

El argumento presentado es insostenible: aunque el territorio chipriota pertenece a la Unión Europea y, por lo tanto, está amparado por los compromisos de defensa mutua del espacio común, las zonas militares de Akrotiri y Dhekelia se encuentran bajo soberanía británica absoluta por el Tratado de Establecimiento, el acuerdo draconiano impuesto por Londres a Nicosia para terminar el dominio colonial iniciado en 1878.

El primer ministro Keir Starmer aseguró: “todos recordamos los errores de Irak, y hemos aprendido esas lecciones”, pero sus actos desmienten sus palabras: pese a denunciar oficialmente la ilegalidad de la ofensiva israelí-estadunidense, el laborista presta las bases de su gobierno a los agresores y mantiene en la región tropas que en cualquier momento pueden sumarse a los ataques.

En tiempos normales, la acción conjunta de Washington y Bruselas para sostener la hege-

monía global estadounidense no tendría nada de llamativo, pero resulta, cuando menos, chocante que los gobernantes del viejo continente sigan a su aliado cuando un día sí y otro también reciben desaires, amenazas, insultos y humillaciones de Donald Trump e integrantes de su gabinete. En este escenario en que Europa guarda silencio cómplice o se suma a la insensatez de Tel Aviv y la Casa Blanca, es necesario destacar la postura de la España de Pedro Sánchez, quien no sólo ha verbalizado la defensa del orden internacional basado en normas, sino que ha dado sustancia a sus declaraciones negando el uso de instalaciones hispanas a buques y aeronaves que participen en la agresión.

Además de la expansión territorial de la guerra, cada hora se hacen visibles consecuencias no anticipadas por la dupla genocida que forman Trump y el premier israelí, Benjamin Netanyahu. El asesinato de al menos 10 civiles a manos de militares estadounidenses durante disturbios en el consulado de Washington en Karachi, Pakistán, difícilmente será la última muestra de una realidad que Occidente no es capaz de reconocer: para cerca de 200 millones de fieles de la rama chií del Islam, el asesinato ayatollah Ali Jamenei no sólo era el jefe de Estado de Irán, sino un líder espiritual cuya santidad es comparable a la que los creyentes católicos asignan al Papa.

Por ello, un cambio de régimen en Irán no pondrá fin al duelo de la comunidad chií ni a la nueva oleada de resentimiento que ya se manifiesta en los 10 países donde esta fe tiene presencia mayoritaria o relevante.

EL CORREO ILUSTRADO



Acusa al imperialismo de la destrucción actual

Nunca ha existido un organismo multinacional, ni la Sociedad de las Naciones ni la ONU, que haya podido evitar las guerras de los países imperialistas, ya que, como lo expresó Lenin en su excelente trabajo *El imperialismo, fase superior del capitalismo*, estamos frente a un nuevo reparto del mundo.

Encabezado por Estados Unidos, el gran perdedor de la globalización, las potencias imperialistas actúan en función de los intereses de sus monopolios, no importan los millones de muertos, la destrucción de los medios de producción; total, como demostró Carlos Marx, las guerras ayudan al capitalismo a salir de las crisis que ellos mismos provocan, elimi-

nando el capital sobrante, parece que estamos condenados a sólo presenciar la destrucción de nuestro mundo.
Emilio Vivar Ocampo

Falta buen salario a la Nueva Escuela Mexicana, opina

Sobre el artículo Nueva Escuela Mexicana: (NEM) un eslabón fundamental para la transformación, apunto que es un buen artículo sobre la política y filosofía de la NEM, faltando “formar estudiantes críticos” como pilar. Adicionalmente, a nivel secundaria, haré un comentario alineado al contenido. ¿Con quiénes se piensa implementar esas ideas? Pues no hay más que con los profesores adscritos actualmente a la SEP. Pero, para articular el aula, la escuela y la comunidad, el docente necesita consagrar tiempo extra al dedicado a la atención de los alumnos, dentro de clase, y esto no se puede llevar a cabo con docentes federales ganando al mes 2.36 veces el salario mínimo de 9 mil 582.47 pesos por 24 horas a la semana de clase.

Esta es una impronta neoliberal por resolver, pues con esa percepción mensual no se puede mantener una familia. En consecuencia, el docente tiene que buscar otro trabajo para poder vivir, y adiós NEM. Entonces, para llevar a efecto dicho proyecto, hay que otorgar primeramente tiempo completo a todos los docentes,

después, aumentar los salarios.
Manuel Gerardo Corona Galindo

Proponen plan para eliminar la UMA del pago de pensiones

Después de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación dio contestación positiva a nuestra demanda respecto a que los nuevos ministros “respeten y hagan respetar la Constitución y en consecuencia ordenen que no se aplique la ley de la UMA en forma retroactiva a las pensiones”, hemos decidido interponer demandas individuales mediante una organización colectiva para exigir que las pensiones se nos paguen con base en los aumentos del salario mínimo y no en la Ley de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Para financiar las demandas de los pensionados que carecen de fondos para pagar los licenciados, como Consejo Nacional de Adultos (Cona), llevaremos a cabo una colecta nacional.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha manifestado que no hay dinero para que las pensiones se paguen en salarios mínimos, por esa razón solicitaremos a la Presidenta la realización pública de una mesa de análisis y solución, en la que demostremos que las Afore roban y han robado desde su existencia los fondos del ahorro de los trabajadores mexicanos, demostraremos que el Fobaproa surgió del hurto a la nación, y que han seguido robando al

país; demostraremos que las mil 200 empresas paraestatales que privatizaron fueron otro robo a la nación y que hay otros muchos actores saqueadores de México y que con la recuperación de esos fondos robados se podrán pagar nuestras pensiones con salarios mínimos sin afectar los apoyos sociales que hoy existen.

Los pensionados interesados del IMSS e Issste en demandar que sus pensiones se paguen en salarios mínimos comunicarse al 56 1319 5925.

Francisco Muñoz Aprezca, vocero presidente nacional del Cona

Señala incongruencias de Salinas Pliego

Ricardo Salinas Pliego enfrenta las consecuencias de una serie de incongruencias causadas por su gran ego que le han quitado el sosiego. Le esperan horas ingratas sigue cometiendo erratas, ya no puede sostenerse pero persiste en meterse de caballos entre patas.
Guadalupe Martínez Galindo

A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: svaladez@jornada.com.mx Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315. Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



¿LA RENTA DE TU DEPA TE ARRUINA?

¡CONVIÉRTELA EN INVERSIÓN!

Con el **INFONAVIT** esto es posible, porque si utilizas tu crédito puedes adquirir una vivienda de al menos 60 m² y techos de 2.7 m de altura en condiciones inmejorables y mensualidades bajas, probablemente menos de lo que pagas de renta. **Así estarás invirtiendo en tu propiedad.**

Solo necesitas:

- Tener una **antigüedad de por lo menos 6 meses** en tu trabajo.
- Ganar entre **1 y 2 salarios mínimos**.
- **No tener ningún crédito hipotecario** con nosotros.

Sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

Visita el Centro de Servicio Infonavit más cercano.
Ubícalo en www.infonavit.org.mx
o llama desde cualquier parte del país al **800 008 3900**.

No pierdas esta
¡OPORTUNIDAD!

Construimos un mejor futuro para ti



Gobierno de
México

 **INFONAVIT®**

DINERO

Peso y petróleo al comienzo del conflicto // Dos guerras: primero los aranceles, ahora las armas // México no es un Oxxo grandote

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CIFRAS AL COMIENZO del conflicto: Pemex subió ayer el precio de su petróleo de exportación a 70.32 dólares. La semana pasada cerró a 63.46. Ha subido 10.81 por ciento (6.86 dólares). El dólar se cotizó ayer en 17.88 pesos; en las semanas recientes había bajado a 17. Nuestra moneda ha perdido 88 centavos.

Las dos guerras

NO HAY QUE perderse en el mar de información real y ficticia que publican medios y redes sociales. 1) El primer año de su gobierno el presidente Trump mantuvo una guerra contra el mundo usando como armas los aranceles. La Corte Suprema de su país la declaró inconstitucional. 2) El pasado fin de semana Trump comenzó una guerra armada, acompañado por Israel, contra Irán. Tal vez esperaba que sería algo rápido y fácil, pero falló. Supuso que asesinando al ayatollah Jamenei, el pueblo saldría a derribar a su gobierno, pero no ocurrió así. Las fuerzas armadas respondieron con un ataque contra Israel y otras naciones del Medio Oriente aliadas de Estados Unidos. Los legisladores discuten si es facultad del mandatario declarar una guerra o le corresponde al Congreso.

Un Oxxo grandote

LA ESTIMADA ECONOMISTA de cabecera de los *fiftis*, Gabriela Siller (@GabySillerP), opina que “el gobierno de México puede echar mano del IEPS para amortiguar aumentos en el precio de la gasolina, pero implica perder ingresos. Esto lo obligaría a recortar el gasto o aumentar el déficit y la deuda. La otra salida, aunque no la menciona, son los gasolinazos del *prianismo*. Qué difícil es que entiendan que México no es un Oxxo grandote. Hacienda prescinde de una parte del ingreso del IEPS para que el aumento de la gasolina no afecte la economía de las familias, el transporte y las empresas.

Amenaza a España y Reino Unido

EUROPA ERA SU aliada en la guerra con Irán, pero el presidente Trump anunció en

una reunión con el canciller alemán, Friedrich Merz, desde la Casa Blanca, que “no quiere tener nada que ver” con España, después de la negativa del gobierno de Pedro Sánchez a autorizar el uso de las bases de Morón y Rota en las operaciones militares contra Teherán. El presidente Trump indicó que “va a cortar todo el comercio con España”; la amenaza es grave, implica cortar el suministro de gas. También acusó a su principal aliado, Reino Unido, de no cooperar con Estados Unidos.

El tianguis de la Reforma

¿Con esos amigos, para qué quieres enemigos?

ES DEPRIMENTE EL espectáculo que están ofreciendo a la ciudadanía los dirigentes del PT y el Verde Ecologista, supuestos aliados de Morena, en el tema de la reforma electoral. Tampoco es de extrañar; especuladores como el *Niño Muerde* ya aparecieron en escena. No están discutiendo nada que interese a los ciudadanos, simplemente muestran los afilados dientes, peleando el subsidio millonario del INE y el derecho a tener a sus hermanos, tíos, primos, amantes, en la lista de plurinominales.

Díselo a Claudia

Asunto: la partidocracia

Presidenta: no ceda, por favor, a las presiones de la partidocracia corrupta representada por el PT y el Verde. O aprueban la reforma electoral que usted envíe al Congreso o ninguna. Es hora de terminar con la podredumbre de las mafias políticas. Vamos a una consulta nacional para marcarles el alto a estos mafiosos.

Eduardo Sisniega

Twiteratti

¿En el caso del precio de la gasolina, el impuesto movable es el IVA o el IEPS?

Roman Vidal

—**EL IEPS. OJALÁ** también bajara el IVA y se unificara con el 8 por ciento de la frontera

X, Facebook, TikTok, Instagram: *galvanochoa*
Correo: *galvanochoa@gmail.com*

ENTRE VERDES Y PRIÍSTAS TE VEAS



▲ Manuel Velasco, del Partido Verde Ecologista; Alejandro Moreno y Manuel

Añorve Baños, del PRI, ayer en el Senado. Foto Cristina Rodríguez

Ejecutivo envía la reforma contra pensiones doradas

ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA

La presidenta Claudia Sheinbaum envió anoche al Senado la reforma constitucional que disminuye las pensiones millonarias que reciben ex funcionarios y en general altos mandos de empresas paraestatales, organismos descentralizados, banca de desarrollo y otras entidades gubernamentales y establece que en adelante ningún servidor público podrá percibir una jubilación superior a 50 por ciento de la remuneración de la persona titular del Poder Ejecutivo.

La disposición se aplicará a pensiones y jubilaciones futuras de altos mandos, conocidos como la *burocracia dorada*, pero también a las que se otorgaron con anterioridad a la entrada en vigor de esta modificación constitucional, con lo que el Estado se ahorrará más de 5 mil millones de pesos al año.

Ex funcionarios que en años recientes recibieron un millón de pesos al mes de pensión, incluido un ex subdirector de Luz y Fuerza del Centro, una vez promulgada la reforma sólo percibirán 70 mil pesos.

En la exposición de motivos, la presidenta Sheinbaum explica que “al tratarse de recursos públicos del Estado mexicano, no sólo se sustenta en el cumplimiento de los principios establecidos en el artículo

134 de la Carta Magna sobre la administración de los recursos públicos”, sino que “también es coherente con una larga línea de precedentes constitucionales de la Suprema Corte de Justicia”.

En esa jurisprudencia, dijo, se establece que las reformas a la Constitución “pueden válidamente operar sobre actos o hechos ocurridos en el pasado, sin que transgreda el principio de retroactividad de la ley”.

Advierte también que de no corregirse esas pensiones y jubilaciones en Pemex, CFE, Luz y Fuerza, Banco de México, Nacional Financiera y otras sociedades de crédito, “han derivado en compromisos presupuestarios que a futuro pueden comprometer la sostenibilidad de las finanzas públicas en detrimento del bienestar colectivo”.

La presidenta Sheinbaum resalta que la reducción no incluye a personal de las fuerzas armadas ni a trabajadores de base sindicalizados, y la intención no es desconocer derechos de altos mandos de confianza, sino evitar la generación de privilegios y percepciones desproporcionadas con recursos públicos. La reforma, destaca, parte de la austeridad republicana y la responsabilidad financiera.

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, informó se recibió la iniciativa y se turnó de inmediato a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos.

Ganan \$96 mil al mes vocales ejecutivos de juntas distritales

FABIOLA MARTÍNEZ

Un vocal ejecutivo de junta distrital del Instituto Nacional Electoral (INE), responsable de cada una de las 300 oficinas distribuidas en todo el país, gana 96 mil pesos mensuales brutos y 72 mil netos.

A su vez, el equipo de mando de estas oficinas, entre 40 y 70 mil pesos, como percepciones brutas, mientras la base tiene salarios notoriamente más bajos, incluso de una décima parte respecto de los que más ganan.

Como la mayoría de trabajadores del INE, los de las juntas tienen prestaciones por encima de la ley en los siguientes conceptos: prima vacacional, prima quinquenal, aguinaldo, gastos funerarios e indemnización por fallecimiento, vacacio-

nes, seguro de vida, seguro colectivo de retiro, separación individualizada y gastos médicos mayores.

Según las declaraciones de los promotores de la reforma electoral, estas oficinas distritales, pertenecientes a la estructura descentralizada del INE, deben perder su carácter permanente y sólo operar con todo su potencial durante los procesos electorales.

En tanto, consejeros del INE advierten que convertir a las juntas en instancias temporales tendrá efectos negativos severos porque en esas instancias se desarrollan trabajos diarios no sólo para la expedición de credenciales para votar, sino en tareas como la definición de la geografía electoral y apoyo a todas las áreas del instituto, incluidos asuntos relacionados con lo contencioso y la fiscalización.



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

3268 DÍAS



3215 DÍAS

Solicita apoyo familia del mexicano fallecido bajo la custodia del ICE

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La familia de Alberto Gutiérrez Reyes, migrante mexicano que murió el viernes bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés) en un centro de procesamiento de Adelanto, California, abrió una campaña en la plataforma GoFundMe para recaudar fondos destinados a cubrir los gastos funerarios y apoyar a su esposa e hijo, quienes enfrentan ahora una situación económica crítica.

En la página titulada Justice for Alberto Gutierrez, sus allegados describen al connacional como “un esposo devoto, un padre amoroso y el principal sostén de su familia”. Señalan que el 9 de enero fue detenido por el ICE en Echo Park y

que el viernes pasado, mientras permanecía bajo custodia, “comenzó a sentirse muy enfermo”. De acuerdo con el texto, “a pesar de sus repetidas solicitudes de atención médica, se le negó el cuidado que tanto necesitaba” y murió a la una de la madrugada, “dejando a su esposa y a su hijo pequeño enfrentando una pérdida inimaginable”.

De acuerdo con medios locales, Alberto Gutiérrez Reyes tenía 48 años y era originario de Veracruz. Emigró a Estados Unidos en 2001. Trabajaba en la construcción y era padre de Erick, de 19 años, nacido en Los Ángeles. Su esposa, Patricia Martínez, relató que el 18 de febrero, tras una intensa lluvia, los detenidos fueron obligados a permanecer en el patio. “El día se puso muy frío y cuando los regresaron a su celda, Alberto se sintió con ca-

lentura. Empezó a meter papeles solicitando que lo llevaran al doctor. Y no le hicieron caso”.

El 25 de febrero la familia perdió contacto con él. Un compañero de celda avisó que había sido trasladado de emergencia tras desmayarse. Murió el 26 de febrero a las 12:58 de la madrugada en el Victor Valley Global Medical Center, en Victorville. Patricia fue notificada horas después por el consulado mexicano.

La cancillería informó que activó el protocolo consular para exigir una investigación y brinda acompañamiento legal y apoyo para la repatriación de los restos.

En la campaña, la familia subraya: "Cualquier donación marcará la diferencia", y llama a compartir la historia "para buscar justicia para Alberto". (www.gofundme.com/f/justice-for-alberto-gutierrez)

CUARTO DE GUERRA DE TRUMP ● EL FISGÓN



Arrestan a ex director de Tránsito de Iguala por el caso de los 43

El Gabinete de Seguridad informó que fue detenido Mauro Antonio Mosso Benítez, ex director de Tránsito de Iguala presuntamente involucrado en la desaparición de los 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa. Elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional, detuvieron a Mosso Benítez, quien habría usado un teléfono perteneciente a uno de los estudiantes de Ayotzinapa el 27 de septiembre de 2014, tras la desaparición. Un juez de control otorgó la orden de cateo para intervenir un inmueble ubicado en el fraccionamiento Villas del Rey, en Iguala, donde se aseguraron dos armas de fuego, cartuchos, un cargador y dosis de droga. El ex funcionario fue puesto a disposición del Ministerio Público para que determine su situación jurídica. Según versiones, fue detenido a las dos de la madrugada por agentes de la Unidad Especial de Investigación y Litigación para el Caso Ayotzinapa, de la FGR.

Gustavo Castillo

Vinculan a proceso a ex contador de Emilio Lozoya

**CÉSAR ARELLANO Y
GUSTAVO CASTILLO**

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que fue vinculado a proceso Jorge Yáñez Polo, acusado de defraudación fiscal equiparada, delito que presuntamente cometió cuando era contador del ex director de Petróleos Mexicanos Emilio Lozoya.

En sus declaraciones de impuestos de 2014, 2015, 2016, 2017 y 2018, Yáñez declaró ingresos acumulables menores a los realmente obtenidos, con un perjuicio al fisco por 28 millones de pesos.

En un segundo caso, un juez federal dictó prisión preventiva oficiosa contra Manuel Fabricio Bravo Orejuela y Raúl Paul Yugal, de nacionalidad ecuatoriana, así como de Jorge Fernández Mejía Tenorio, colombiano, por delitos contra la salud. Los tres fueron detenidos en febrero pasado por la Marina en un semisumergible con varias toneladas de cocaína al sur-suroeste de Manzanillo.

En otro expediente, un juez federal condenó a 108 años de prisión y multa de 768 mil 40 pesos a Alejandra Apodaca Arballo, *La Candy*, integrante de la banda de secuestradores *Los Rojos*.

HUIXQUILUCAN		Dirección General de Administración	
"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México" H.H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número AHU/LPN/06/2026. CONVOCATORIA Para la ADQUISICIÓN DE MATERIAL PARA LA INSTALACIÓN DE RED DE DATOS, bajo las siguientes condiciones:			
NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	Patch cords UTP RJ45 Cat 6 verificados por ETI/UL/CSA, color indistinto de 3 m.	Pieza	685
2.	Pieza Frontal (Face Plate) de una salida tipo Keystone, plástico termoplástico ABS de alta calidad, color blanco, dimensiones 114.3 x 6.5 mm.	Pieza	570
3.	Conectores Plug RJ45 Cat 6, carcasa de policarbonato resistente, contacto con los máximos estándares de calidad, diseño transparente.	Pieza	600
4.	Conectores RJ45 Cat 6 (Jack) tipo Keystone, contacto con los máximos estándares de calidad, color	Pieza	200
5.	Bobinas de 305 m. de Cable UTP cat 6 color indistinto,	Bobina	90
ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	04, 05 y 06 de marzo 2026	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$1,97.00 (Má novecientos setenta y un pesos 00/100 M.N.)	9:00 A 14:00 HORAS	PAGA LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS, EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, SITA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR IMPRESO EL R.F.C., ACTUALIZADO, CON DOMICILIO DE LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL INTERESADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	EN EL PROCEDIMIENTO EN CUESTIÓN, NO HABRÁ JUNTA DE ACLARACIONES. EN SU LUGAR, SE PODRÁN ATENDER LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE HAYAN REALIZADO, POR ESCRITO, VÍA IMPRESA O A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO: licitaciones@huixquilucan.gob.mx POR PARTE DE LOS LICITANTES QUE HAYAN ADQUIRIDO LAS BASES, LAS PREGUNTAS Y DUDAS PLANTEADAS, POR ESCRITO, DEBERÁN PRESENTARSE DEBIDAMENTE FIRMA(D)S POR EL LICITANTE O SU REPRESENTANTE LEGAL, EN ATENCIÓN A LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EN ORIGINAL Y COPIA PARA SU ACUSE DE RECIBIDO, EN EL DOMICILIO DE LA CONVOCANTE, A MÁS TARDAR 24 (VEINTICUATRO) HORAS HABILES ANTERIORES A LA FECHA Y HORA ESTABLECIDAS PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.		
PRESENTACIÓN DE PROPUES- TAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	09 de marzo de 2026	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUES- TAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	10 de marzo de 2026	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	10 de marzo de 2026	16:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	Las fechas de entrega serán conforme a las características del Anexo Técnico de las bases, en el Almacén Municipal Libre a Bordo (L.A.B), ubicado en: Calle Plan de Ayala, sin número, colonia San Juan Bautista, Huixquilucan, Estado de México, C.P. 52760; en un horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a jueves; y de 9:00 a 15:00 horas, los viernes.		
ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales. Las propuestas deberán presentarse en idioma español y los precios en moneda nacional. FORMA DE PAGO: El importe de la factura será pagado dentro de los 60 días hábiles contados a partir de la presentación del CFDI correspondiente, previa documentación que acredite la conclusión de la entrega de los bienes, por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos. En términos del Artículo 87, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación BINARIO, por lo que se adjudicarán los requerimientos a quien cumpla los requisitos establecidos por la Convocante y oferte el precio más bajo. GARANTÍAS: De conformidad con los artículos 76, fracción III y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracción III de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante el cumplimiento del contrato. Los interesados podrán consultar las bases de la licitación previamente a su adquisición. La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios. Cualquier duda o aclaración relacionada con la presente Convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx Teléfono 5525357105 Ext. 3526. Para adquirir las bases, presentar impresa y actualizada la Constancia de Situación Fiscal, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente. ATENAMENTE MTRA. VIANNEY JASSO PADILLA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Se emite la presente Convocatoria en la Dirección General de Administración, el 04 de marzo de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.			

El Sindicato Nacional de Profesores de Investigación Científica y Docencia del INAH nos pronunciamos en favor del pueblo cubano. Rechazamos el bloqueo que desde hace décadas asolan a la población por parte del gobierno norteamericano. La nueva embestida encabezada por el Presidente Donald Trump no es ajena a los atentados que en contra de la humanidad este mismo personaje ha comandado.

La hermandad entre los pueblos es lo que caracteriza lo humano.

Responsable de la Publicación: Ricardo Armando Martinez Magaña.

ASTILLERO

¿Plan E(lectoral) 2027? // Con o sin reforma // Verde y PT, tocados // Coca-Cola en la mañanera

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A FIN DE CUENTAS, la presidenta Claudia Sheinbaum podría quedarse con interesantes ganancias políticas con cualquiera de los dos desenlaces esenciales que son pre-
visibles respecto a la iniciativa de reforma electoral. Si consigue el apoyo del Verde y el Partido del Trabajo (PT) y, por tanto, alcanza que su propuesta (sin modificaciones sustanciales) tenga mayoría calificada y sea aprobada, habrá avanzado en debilitar a las camarillas partidistas en cuanto a las candidaturas plurinominales y a los partidos en general (con Morena en mejores condiciones económicas que nunca) en cuanto al financiamiento.

EN CASO CONTRARIO, aun cuando una primera lectura estricta mostraría un fracaso presidencial por cuanto la iniciativa no hubiese sido aprobada, Sheinbaum y Morena estarían en condición de enarbolar el *plan E*, es decir, la bandera electoral 2027 que propondría a la ciudadanía votar ampliamente por el partido guinda para que pueda sacar adelante en la Cámara de Diputados una reforma electoral como la que en 2026 sus “aliados” no le habrían permitido establecer.

DE CUALQUIER MANERA, la estructura de alianzas o complicidades partidistas quedará tocada. El Verde está acostumbrado a la variación mercantil, a la subasta de siglas, así que no habrá ninguna afectación ideológica o programática si cambia de referente aliado, como ha hecho antes con PRI, PAN y Morena. Además, tiene enfrente la posibilidad de entenderse con Ricardo Salinas Pliego, ya sea que él insista en ser candidato presidencial o con la figura que el multimillonario proponga.

EL PT, CON independencia del acomodo que tenga o no con la propuesta claudista, ya ha comenzado a sentir el fuego hasta ahora “amigo”. Como suele suceder en los flancos de la izquierda o el progresismo llegado al poder, es más castigada la disidencia de quienes son considerados cercanos (el PT ha sido acompañante firme en el proceso PRD-Morena

encabezado por López Obrador, ahora por Sheinbaum), así que la reacción guinda ha sido dura respecto a las consideraciones de Alberto Anaya y Reginaldo Sandoval de que la propuesta claudista abriría camino al “regreso” de las etapas del partido de Estado.

Y, DADO QUE la presidenta Sheinbaum trata de establecer su control del timón entre las aguas electorales que ya se agitan, habrá de verse lo que suceda en la próxima reunión sabatina del Consejo Nacional de Morena. Es muy probable que haya pronunciamientos a favor del liderazgo presidencial, haya sido como haya sido el desenlace respecto a la iniciativa de reforma electoral.

ADEMÁS, SE ESPERA que se definan reglas para la participación y competencia en las elecciones de 2027 y que se anuncie la batería de comisionados para la operación en las cinco circunscripciones (Ricardo Monreal y Adán Augusto López están en la lista de coordinadores generales) y en los distritos, sobre todo los más complicados, con diputados, senadores y servidores públicos que combinarían sus responsabilidades institucionales con las partidistas.

Astillas

LA APARICIÓN DEL logotipo de la Coca-Cola en la conferencia presidencial de prensa es una contradicción flagrante, pues la presidenta Sheinbaum ha impulsado en otros momentos la crítica y las alternativas ante el comprobado daño masivo a la salud que provoca esa bebida. Peor ha sido el vincular tal producto nocivo (al recibir de la firma embotelladora boletos de cortesía para entrar a partidos del campeonato comercial venidero) con un programa gubernamental denominado Mundial Social, dirigido a niños y jóvenes, principalmente... El próximo sábado, a partir de las 8 de la noche, se realizará un homenaje al fallecido periodista, profesor y militante comunista Jorge Meléndez, de cuyas facetas hablarán cinco invitados (entre ellos, quien teclea estas líneas), para pasar luego a la música y el baile en el salón Los Ángeles, de la colonia Guerrero de la Ciudad de México, con entrada libre... ¡Hasta mañana!

MIGUEL TORRUCO, A PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA



▲ Miguel Torruco Garza (derecha) se incorporó ayer como subsecretario de Prevención de las Violencias a la SSPC, que encabeza Omar García Harfuch. El nuevo funcionario dijo que

su labor empieza “con la atención a las causas, generando horizontes reales para las juventudes con educación, civismo y deporte. Foto La Jornada, con información de G. Castillo

POMPAS FÚNEBRES ● ROCHA



Reforma que reduce la semana laboral a 40 horas entra en vigor tras publicarse en el DOF

JARED LAURELES
Y ALEXIA VILLASEÑOR

La Presidencia de la República publicó ayer el decreto de la reforma constitucional que reduce gradualmente la jornada semanal de trabajo de 48 a 40 horas, la cual entró en vigor inmediatamente tras su difusión en una edición vespertina del *Diario Oficial de la Federación*.

Señala que tras la publicación del decreto, firmado por la presidenta Claudia Sheinbaum, el Congreso de la Unión deberá realizar las reformas a la legislación secundaria en un plazo de 90 días.

Con las modificaciones a la fracción IV del apartado A del artículo 123 de la Constitución mexicana, la jornada laboral será de 40 horas semanales en los términos que establezca la ley.

Asimismo, la reforma mantiene que por cada seis días de trabajo “las personas trabajadoras deberán disfrutar por lo menos de un día de descanso con goce de salario íntegro”.

De acuerdo con el documento, durante este año se mantendrán las 48 horas de trabajo por semana; posteriormente, en 2027 comenzará la reducción gradual y será de 46; en 2028, de 44; en 2029 serán 42, y en 2030 finalmente serán 40 horas.

“En ningún caso la reducción de la jornada laboral implicará la

disminución de sueldos, salarios o prestaciones de las personas trabajadoras”, subraya.

Además, el trabajo extraordinario no excederá de 12 horas en una semana, las cuales podrán distribuirse hasta en cuatro horas diarias, en un máximo de cuatro días en ese periodo.

Cuando se supere este margen, el patrón deberá pagar 200 por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada ordinaria conforme a lo establecido en la ley de la materia.

Al mediodía, en sendos actos, la Cámara de Diputados y el Senado emitieron la declaratoria de la reforma constitucional en la materia, luego de que se cumplió el trámite de su aprobación en los congresos de 23 estados.

Fue avalada por 23 congresos estatales

El cambio constitucional fue avalado por las legislaturas de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Colima, Guanajuato, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y la Ciudad de México.

Con información de Fernando Camacho, Enrique Méndez, Andrea Becerril y Georgina Saldierna.

MAÑANERA *LIGHT* ● HERNÁNDEZ



Mujeres dedican 17.4 horas más a la semana al trabajo no remunerado

**ALEXIA VILLASEÑOR
Y JARED LAURELES**

En México persiste la brecha en el uso del tiempo entre mujeres y hombres, puesto que en trabajos no remunerados en el hogar ellas destinan 29.2 horas y ellos 11.8 a la semana, es decir, 17.4 horas más en promedio, de acuerdo con la dirección técnica de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

En un reciente análisis con información de la Encuesta Nacional de Uso de Tiempo de 2024, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la Conasami calculó las horas promedio semanales entre la población de 15 años y

más (edad legal de trabajar) que declaró realizar las diferentes actividades de trabajo de mercado y no remunerado, así como las de autocuidado, recreación y esparcimiento.

Subrayó que sobre el trabajo no remunerado de cuidado a integrantes del hogar, las mujeres dedican 24.4 horas y los hombres 13.4 horas, una diferencia de 10.9 horas en promedio a la semana. También, el tiempo destinado a cuidar a integrantes de familia hasta de 5 años en el hogar es más del doble en mujeres en comparación con los hombres (34.8 horas y 15.5 horas, respectivamente), lo que da una brecha de 19.3 horas promedio a la semana.

Al aumentar las horas de la jornada laboral, las mujeres tienen que

ajustar principalmente el tiempo que dedican al trabajo doméstico y de cuidados, mientras los hombres lo hacen en mayor medida en actividades recreativas.

Por cada hora adicional de trabajo de mercado, los hombres reducen en promedio 4.2 minutos su tiempo de trabajo doméstico. En cambio, para las mujeres el ajuste es mayor: por cada hora de trabajo de mercado adicional, reducen en 12 minutos su tiempo de labor doméstica.

En cuanto a los cuidados, los hombres reducen en promedio 3.6 minutos su tiempo dedicado a éstos por cada hora adicional remunerada, mientras las mujeres disminuyen aproximadamente 6.6 minutos a la semana.

SCJN niega amparo a Walmart para eliminar el IVA a más productos de higiene menstrual

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que la empresa Walmart de México no tiene legitimidad para promover un juicio de amparo con el cual buscaba que se incrementara el número de artículos para la higiene menstrual a los que no se aplica el impuesto de 16 por ciento, al considerar que la compañía trataba de obtener beneficios comerciales y no representa a ningún grupo social.

Por mayoría de cinco votos contra cuatro, los integrantes del máximo tribunal señalaron que la empresa no tiene ninguna afectación por el cobro del impuesto al valor agregado (IVA) y rechazaron que dejara de aplicarse éste a

productos como pantiprotectores, ropa interior de tela y desechable para menstruación, jabones y toallas para higiene íntima femenina y parches para cólicos.

El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, expresó que este caso no beneficia a todas las mujeres, ya que hay millones de indígenas que no tienen acceso a esos artículos y no son clientes de la cadena comercial.

El proyecto presentado por el ministro Irving Espinosa Betanzo fue rechazado por los ministros Aguilar, Lenia Batres, Sara Irene Herreras, Giovanni Figueroa y María Estela Ríos, quienes establecieron que la compañía de supermercados no cumple los requisitos para solicitar el amparo y solamente busca obtener un beneficio comercial, pues podría bajar el costo de los produc-

tos que ofrece a sus clientes y tener mayor competitividad frente a otras cadenas comerciales.

En tanto, la ministra Loretta Ortiz Ahlf votó a favor al considerar que de conceder la protección de la justicia se reduciría el costo de los productos utilizados para la higiene menstrual y se “eliminarían todos los obstáculos” para que las mujeres lleven de “manera digna” su menstruación.

El proyecto proponía otorgar el amparo (que únicamente beneficiaría a la cadena Walmart) al considerar que “una de las funciones principales del Estado mexicano es la promoción de la salud pública evitando cargos económicos adicionales a las personas que por razón de género deben atender necesidades biológicas”.

Crece la brecha jurídica entre los géneros: ONU

CAROLINA GÓMEZ MENA

En el segundo cuarto de siglo, ningún país ha cerrado la brecha jurídica entre hombres y mujeres, pues ellas sólo tienen 64 por ciento de derechos en esta materia de los que gozan los hombres, advierte ONU Mujeres.

Subraya que en áreas fundamentales como trabajo, dinero, seguridad, familia, propiedad, movilidad, comercio y jubilación, la ley desfavorece sistemáticamente a la población femenina, y esto va desde normas sociales nocivas hasta leyes discriminatorias, por lo que las mujeres y niñas se siguen enfrentando a obstáculos arraigados, incluso retrocesos, en el camino hacia la igualdad en la justicia.

“Si el progreso se mantiene al ritmo actual, se necesitarán 286 años para cerrar las brechas en protección jurídica, y sin sistemas de justicia que funcionen para las

mujeres, los derechos se convierten en promesa que nunca llega”.

En vísperas del Día Internacional de la Mujer (8M), el organismo llama a “derribar todas las barreras en el acceso a la justicia para millones de mujeres y niñas, a desmantelar estructurales que impiden la igualdad de justicia: leyes discriminatorias, protecciones jurídicas deficientes y prácticas y normas sociales nocivas que socavan los derechos de las mujeres y niñas”.

El tema del 8M en 2026 es “Derechos, justicia, acción para todas las mujeres y niñas”, y refiere que cuando la justicia se imparte por igual posibilidad, entre otros beneficios, avanzar en la erradicación de la violencia de género, proteger el acceso de las niñas a la educación y que las mujeres elijan libremente trabajar, participar y liderar en la sociedad y en los sistemas políticos y judiciales. Además, los sistemas de justicia libres de sesgos se centran en las supervivientes y se logra cero tolerancia ante el abuso y la impunidad.



2025

2025

Dirección General de Administración



“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”

El H. Ayuntamiento de Huixquilucan, Estado de México, a través de la Dirección General de Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 30, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; así como 61, 62, 66, 67, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88 y 89 de su Reglamento, convoca para participar en la Licitación Pública Nacional Presencial número **AHU/LPN/07/2026**.

CONVOCATORIA

Para la **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS Y CUATROMOTOS** bajo las siguientes condiciones:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1.	MOTOCICLETA MODELO 2026 COLOR BLANCO CON REMOLQUE	UNIDAD	03
2.	CUATROMOTO COLOR NEGRO MODELO 2026	UNIDAD	08

ACTOS	FECHA	HORA	LUGAR
VENTA DE BASES	04, 05 Y 06 DE MARZO DE 2026	9:00 A 14:00 HORAS	DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
COSTO DE BASES	\$1,971.00 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)	9:00 A 14:00 HORAS	PAGA LA LÍNEA DE CAPTURA POR LOS MEDIOS AUTORIZADOS, POR INTERNET, EN EFECTIVO (EN SUCURSAL BANCARIA) O MEDIANTE TARJETA BANCARIA, EN LA TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA EN PLANTA BAJA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, PARA ADQUIRIR LAS BASES, PRESENTAR CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL IMPRESA Y ACTUALIZADA.
JUNTA DE ACLARACIONES	09 DE MARZO DE 2026	14:30 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS	13 DE MARZO DE 2026	10:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
ANÁLISIS CUALITATIVO Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS, ASÍ COMO DICTAMEN DE ADJUDICACIÓN	17 DE MARZO DE 2026	11:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR PARA LA COMUNICACIÓN DEL FALLO	18 DE MARZO DE 2026	09:00 HORAS	SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO HUIXQUILUCAN, CALLE LUIS PASTEUR, SIN NÚMERO, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760.
FECHA Y LUGAR DE ENTREGA	LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA EMISIÓN DEL FALLO, EL LUGAR DE ENTREGA SERÁ LIBRE A BORDO (L.A.B.) EN LAS INSTALACIONES DEL ALMACÉN MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE PLAN DE AYALA, SIN NÚMERO, COL. EL PLAN, BARRIO SAN JUAN BAUTISTA, HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52760, EN UN HORARIO DE LUNES A JUEVES, DE 9:00 A 16:00 HORAS; Y VIERNES, DE 9:00 AM, A 14:00 HORAS.		

ORIGEN DE LOS RECURSOS: Municipales.

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y las precios en moneda nacional.

FORMA DE PAGO:

El importe de la(s) factura(s) será(n) pagado(s) dentro de los 90 días naturales contados a partir de la presentación del(los) CFDI correspondiente(s), previa documentación que acredite la entrega de los bienes por conducto del área solicitante. No se otorgarán anticipos.

En términos del Artículo 87, fracción I, inciso a) del Reglamento de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, las propuestas serán evaluadas conforme al criterio de evaluación **BINARIO**, por lo que se adjudicará el contrato a quien cumple con los requisitos establecidos por la Convocante y ofrece el precio más bajo.

GARANTÍAS:

De conformidad con los artículos 76, fracciones II y IV y 77 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 129 y 130, fracciones II y IV de su Reglamento, el licitante que resulte adjudicatario del contrato en el presente procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, deberá garantizar a favor de la Convocante, el cumplimiento del contrato y los defectos o vicios ocultos de los bienes.

Los interesados podrán consultar las bases de la Licitación previamente a su adjudicación.

La Convocante se abstendrá de recibir propuestas o celebrar contratos con las personas que se encuentren en los supuestos contenidos en el Artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, Cúalesquier duda o aclaración relacionada con la presente convocatoria, dirigirse a la Dirección de Recursos Materiales, Adquisiciones y Servicios Generales del H. Ayuntamiento de Huixquilucan, correo electrónico licitaciones@huixquilucan.gob.mx, Teléfono 5525857050 Ext. 3529.

Para adquirir las bases, presentar Constancia de Situación Fiscal impresa y actualizada, con domicilio de la persona física y/o moral interesada, y la convocatoria impresa del periódico, lo anterior para la elaboración del recibo correspondiente.

ATTENTAMENTE

MTRA. VANNEY JASSO PADILLA

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Se emite la presente convocatoria en la Dirección General de Administración, el 04 de marzo de 2026, en Huixquilucan, Estado de México.

huixquilucan.gob.mx

BAJO LA LUPA

Consultor militar ruso Andrei Martyanov sentencia la derrota (sic) de Estados Unidos/Israel frente a Irán, ¿será?

ALFREDO JALIFE-RAHME

AL CORTE DE caja de hoy, ninguno de los dos objetivos primarios que acordaron Estados Unidos/Israel en su guerra preprogramada en Miami desde el 29 de diciembre pasado entre Netanyahu y Trump (analista británico Alastair Crooke (AC) *dixit*) se ha cumplido: no hubo capitulación de Irán ni se ha gestado “cambio de régimen” (<https://bit.ly/4lqgboR>).

¡TODO LO CONTRARIO! Irán acaba de elegir como líder supremo a Mojtaba, hijo del mártir Ali Jamenei (<https://bit.ly/4u7Z66I>), lo cual expuso la mendacidad de la “guerra de desinformación” de Israel, que había exultado la aniquilación de los 88 juriconsultos de la Asamblea de Expertos en su cónclave para elegir al sucesor en Qom (<https://bit.ly/4upmQ6P>).

ES NOTORIA LA guerra de desinformación que libra con mayor intensidad “Occidente”, dominado por los multimedia del “cártel Epstein” (<https://bit.ly/4u7cckP>).

EL MUY SOLVENTE consultor ruso Andrei Martyanov (AM), autor del libro *La última guerra de Estados Unidos* (<https://bit.ly/4l46pbv>), acaba de sentenciar que “Se asienta el pánico. Estados Unidos e Israel ya perdieron la guerra (¡megasic!)” y “Lavrov proyecta que Irán obtendrá su bomba nuclear”, mientras “los países del Golfo descubrieron que son perdedores” (<https://bit.ly/40MtJ49>).

AM SE BASA en “parámetros militares técnicos y tácticos”, y expone el derribo de tres aviones de ensueño de Estados Unidos F-15 en Kuwait, donde no debían estar sobrevolando (canciller iraní Araghchi *dixit*).

COMENTA QUE LA “devastación” de la inesperada respuesta de Irán ha sido catastrófica tanto en Israel (Tel Aviv y Bet Shemesh) como en las bases militares de Estados Unidos en las petromonarquías del golfo Pérsico (en particular, en Bahrén, sede de la Quinta Flota de Estados Unidos) que, abandonadas tristemente a su suerte por Trump, han recurrido a la mediación de Vladimir Putin.

AMÉN DE LA retirada de un portaviones de Estados Unidos en el golfo Pérsico, AM aduce que al modelo del “Gran Israel” sólo le queda la “disuasión nuclear” y afirma que el bombardeo de la refinería de Aramco en Ras Tanura fue perpetrado por el Mossad para amarrar navajas contra Irán, mientras Trump cumple la agenda de Israel (<https://bit.ly/4aMvg07>).

AM DESMITIFICA EL supuesto poder militar del “Gran Israel”, que depende del abasto de la OTAN y que, fuera de algunos logros científicos, “no es una gran potencia”, salvo su avance en la industria farmacéutica.

FULMINA QUE LOS “planes de Israel fracasaron miserablemente” y que, de paso, empujaron a Trump cuando hasta el portal jázaro (Khazar; <https://bit.ly/3QqemJr>) Bloomberg expone que los “países asiáticos sacan su dinero de Estados Unidos”, que “se encuentra en una muy precaria situación”.

AM SE MOFA de Macron (banquero de los Rothschild), quien alardea incrementar el número de ojivas nucleares con el fin de “avanzar su disuasión atómica” y construir un nuevo submarino.

JOHN MEARSHEIMER, NOTABLE profesor de la Universidad de Columbia, asevera que “Trump fue arrastrado por Israel y su enormemente poderoso *lobby* en Estados Unidos”, cuando lo único que “le basta a Irán para ganar (sic) es sobrevivir y no acabar como peón de Israel y Estados Unidos” (<https://bit.ly/3MGUTGB>).

HAY QUE TENER mucho cuidado con la doble narrativa diametralmente opuesta en boga: por un lado, la tradicional desinformación del “cártel Epstein (Israel/anglófera)” —en medio de la total censura en Israel y el hiperbólico discurso de Trump—, que alega tener a Irán al borde de una derrota extintiva; y, por otro lado, las brillantes aportaciones en las redes alternas de los estadounidenses Scott Ritter y el ex coronel Douglas MacGregor (que sirvió en el gabinete de Trump 1.0), y el británico AC, quienes dan por hecho la doble derrota catastrófica de Estados Unidos e Israel.

EN EL INTERMEDIO de ambas narrativas se coloca *The Times of India* que, pese a la reciente alianza del primer ministro Modi con Netanyahu, expone el cierre de tres embajadas de Estados Unidos en el golfo con la solicitud del abandono de un millón (¡megasic!) de estadounidenses (incluyendo 200 mil en Israel) de 14 (¡megasic!) países del Medio Oriente (<https://bit.ly/4l7qcXK>).

COMO QUE RESALTAN tantas “retiradas” de los supuestos “vencedores”.

<http://alfredojalife.com>
<https://substack.com/@jaliferahme>
<https://www.patreon.com/alfredojalife>
<https://www.facebook.com/AlfredoJalife>
<https://vk.com/alfredojalifeoficial>
<https://t.me/AJalife>
https://www.youtube.com/channel/UCIfxfOTHzDPL_c0Ld7psDsw?view_as=subscriber
<https://vm.tiktok.com/ZM8KnkKQn/>
<https://twitter.com/AlfredoJalife>
 Instagram: [@alfredojalifer](https://instagram.com/alfredojalifer?utm_source=qr)



▲ Hasta ahora, los bombardeos no han logrado que la república islámica capitule o cambie de régimen. Foto Afp

Advierten sobre el peligro de los microplásticos

Son especialmente dañinos en las zonas agrícolas, asegura experta de la UNAM

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La contaminación ambiental podría duplicarse para 2040 si la población en el mundo no crea conciencia acerca del empleo de los plásticos en la vida diaria, pues de los 12 mil millones de toneladas que hay en el orbe, sólo 9 por ciento ha sido reciclado, mientras que 11 por ciento fue incinerado, alertó la profesora del Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Elizabeth Chávez García.

Durante el quinto Seminario de Ecología de la Facultad de Ciencias, la bióloga presentó la ponencia Microplásticos en el suelo: pequeños contaminantes, grandes efectos.

En su exposición, advirtió que una de las consecuencias más dañinas son los fragmentos en el suelo que se denominan microplásticos, cuyos tamaños van desde los dos

centímetros a una micra.

Estas partículas se encuentran en casi todos los ecosistemas, y la mayor contaminación y concentración está en las zonas más industrializadas y pobladas, abundó Chávez García.

Agregó que son especialmente dañinos en zonas agrícolas, las cuales representan 36.5 por ciento de la superficie terrestre.

Material de muy alta durabilidad

La experta detalló que más de la mitad del plástico en el mundo ha sido producido del año 2000 a la fecha.

Este material, dijo, tiene una alta durabilidad que va de 20 a 500 años, por lo que generan problemas graves difíciles de remediar.

En 1950, había aproximadamente 1.5 millones de toneladas en todo el mundo; en 2021, 390.7 millones, y para 2024, un aproximado de 460 millones. De esa cantidad, detalló la bióloga, 50 por ciento nunca ha sido reciclado y 30 por ciento está en uso.

“Si hoy los seres humanos nos extinguiéramos, nuestro registro fósil quedaría grabado por los plásticos”, aseguró.

En 2025, el IMSS hizo 3 mil 519 trasplantes

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que durante 2025 se hicieron 3 mil 519 trasplantes de órganos, principalmente de riñón, con mil 478, y de córnea, con mil 417, y se ha fijado el objetivo de que este año se incrementen en mil.

Por su parte, en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste), entre 2022 y 2025 se han efectuado un promedio de 260 trasplantes anuales, afirmó su director, Martí Batres.

Al dar a conocer la situación de los trasplantes, el secretario de Salud, David Kershenobich, destacó que tanto los avances científicos, como los mecanismos del sector salud para verificar la compatibilidad de órganos entre donatarios y los pacientes para evitar el riesgo de rechazo, han permitido que la sobrevida de los pacientes se haya incrementado de dos a 20 años.

Además, los laboratorios de histocompatibilidad permiten realizar un trasplante cruzado. “Si le voy a donar un órgano a un familiar y no soy compatible, pongo mi órgano a

la disposición de un banco, y en ese banco encuentro una pareja a la que le sirve mi órgano. La persona que recibió ese órgano tiene familiares que ahora pueden ser usados para darme a mí un órgano”, explicó.

Servicio a disposición en los centros médicos

Robledo informó que antes, los trasplantes sólo se efectuaban en los centros médicos, pero ahora también los hacen en 22 hospitales regionales, que tienen el servicio integrado completo.

En su turno, Alejandro Zvarch, director del IMSS-Bienestar, dijo que en la institución se han realizado más de 603 trasplantes, lo que representa “una productividad histórica en los servicios de salud para la población sin seguridad social.”

Batres explicó que en el Issste, este programa se ha desarrollado en 11 hospitales y destacó que en los últimos dos años se han incrementado en 50 por ciento los trasplantes de órganos y subrayó que en el último año se han realizado 100 operaciones que involucran riñones.

También explicó que en el Issste, 22 por ciento de los órganos que se reciben en donación provienen de personas fallecidas.



En menos de un mes se aplicaron 9 millones de vacunas antisarampión

En la última semana hubo mil casos, lo que representa una ligera disminución respecto a reportes anteriores

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Con la campaña masiva de vacunación contra el sarampión, en las últimas tres semanas se aplicaron 8.4 millones de dosis, equivalentes a los biológicos que se inoculan en dos años cuando no hay brote, informó Eduardo Clark, subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud.

Se ha visto un incremento de casi 15 veces en la aplicación de la vacuna en lo que va del año, al pasar de unas 270 mil en la primera y segunda semana del año, a 3.4 millones del 14 al 20 de febrero, precisó.

Informó que en la última semana se confirmaron mil casos —cifra menor a los mil 200 que se venían reportando semanalmente— y sostuvo que tan sólo desde el viernes fueron vacunadas un millón de personas, lo que sumado a la cifra de las tres se-

manas, significa que a la fecha van 9 millones de inoculados.

Clark confirmó que desde el primer caso en Chihuahua, registrado en febrero del año pasado, se han aplicado 21.6 millones de dosis, y eso representa las vacunas de cinco o seis años de forma normal.

En la mañana del pueblo, señaló que tres semanas después de que arrancaron con la campaña masiva,

“

Estado de México, Jalisco y Veracruz son las entidades con la mayor inoculación

hubo un incremento muy notable de personas vacunadas en todo el país, tanto en centros de salud como en muchos módulos extramuros.

Manifestó que la estrategia contra el sarampión continuará para que todo aquel que deba ser vacunado, tenga el acceso oportuno.

El funcionario hizo un llamado a que las personas de 13 a 49 años se vacunen, sobre todo en 11 de las 32 entidades: Jalisco, Sinaloa, Ciudad de México, Puebla, Colima, Nayarit, Tlaxcala, Durango, Chiapas, Tabasco y Sonora.

Hasta ahora, los estados que registran más vacunas aplicadas son estado de México, con un millón 277 mil 753; Jalisco, un millón 17 mil 800; Veracruz, 671 mil 370; Nuevo León, 636 mil 27; Chiapas, 630 mil 246, y Ciudad de México, 616 mil 120.

Otro grupo prioritario son menores entre seis meses y 12 años de edad. Hay más de 20 mil puntos habilitados para recibir el biológico.

Credencialización del Sistema Universal de Salud empieza el 2 de abril en todo el territorio

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

A partir del 2 de abril arrancará el programa para credencializar a la población que será considerada para avanzar en la construcción del Sistema Universal de Salud, el cual deberá quedar conformado hacia finales de la actual administración, anunció la presidenta Claudia Sheinbaum.

Esto implicará además la digitalización de los expedientes de cada persona con el propósito de que si se atiende indistintamente en cualquier institución, puedan ser consultados por diferentes médicos.

La mandataria explicó que con este sistema, el paciente podrá ser atendido en el centro de salud o clínica que está más cerca de su domicilio.

Para evitar desequilibrios económicos entre las instituciones, se aplicará un mecanismo de compensación, de tal manera que si un derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) se atiende en una clínica que perte-

nece al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), esta institución le compense el costo del tratamiento de la persona a la que atendió.

El proceso de credencialización estará a cargo de las secretarías de Salud y del Bienestar, aunque ésta será la que opere con la instalación de 2 mil 898 módulos en todos los municipios del país —al menos uno por municipio— para recibir la documentación que se requiere, como la identificación oficial, comprobante de domicilio, Clave Única de Registro de Población certificada, entre otros.

El procedimiento se iniciará por orden alfabético del apellido y por edad, para lo cual se desplegarán 17 mil 263 servidores de la nación, informó la secretaria del Bienestar, Ariadna Montiel.

Comienza reclutamiento de especialistas

El director del IMSS, Zoé Robledo, informó que a partir del lunes comenzó el proceso de reclutamiento de médicos especialistas, el cual se prolongará hasta el 13 de marzo.

Con ello, se busca la contratación

de 9 mil 805 especialistas para diferentes sedes de la institución.

Destacó que las principales especialidades son medicina familiar (para el primer nivel de atención), pediatría, ginecología, medicina interna, cirugía e urgenciología, entre más de 70 materias.

El director del IMSS-Bienestar, Alejandro Zvarch, aseguró que en el caso de esa institución, mediante el programa Más Especialistas, Más Enfermeras y Más Bienestar, en el último trimestre de 2025 se contrataron a 3 mil 690 enfermeras especialistas y mil 375 médicos.

Resaltó la importancia de este proceso porque ha impactado directamente en destinar personal médico capacitado a las zonas más alejadas y con mayor marginación, las cuales durante muchos años carecieron de una cobertura especializada suficiente.

En cuanto al Issste, su director, Martí Batres, explicó que 2 mil 113 médicos residentes egresaron de los hospitales especializados, de los cuales se contratará a mil 205, pues cuentan con 305 plazas vacantes y otras 900 que fueron aprobadas por la Secretaría de Hacienda.

ISRAEL PRIMERO ● JERGE



Aumenta brecha en acceso a servicios médicos en 8 años

CLARA ZEPEDA

En 2024, 46.5 por ciento de la población adulta mayor que residía en el ámbito urbano contó con acceso a servicios de salud. No obstante, en el ámbito rural, la cifra fue de 16.3 por ciento.

Esta diferencia representó una brecha de 30.2 puntos porcentuales entre ambos ámbitos, de acuerdo con los resultados del Sistema de Indicadores de Desarrollo Social para el periodo 2016 a 2024 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

Al contrastar con 2016, cuando 32.9 por ciento de la población adulta mayor urbana y 13.5 por ciento de la que habita en el medio rural se encontraban en dicha situación, se registró una brecha de 19.3 puntos porcentuales.

Para la mayoría del acceso efectivo a otros derechos, como lo es la educación, seguridad social, vivienda, servicios básicos y alimentación, el organismo estimó ligeros avances en el periodo de referencia.

En términos generales, 66 de cada 100 personas tuvieron acceso a los servicios de salud en 2024, una proporción menor en 18.6 puntos porcentuales a la registrada en 2016, cuando fue de 84.4 de cada 100.

El organismo detalló que Chia-

pas presentó el nivel más bajo en el país el año pasado, pues un tercio de su población no contó con acceso a estos servicios.

En tanto, Nuevo León y Baja California Sur registraron que 80 por ciento de su población no tenía carencias en servicios de salud, es decir, una privación social, falta de afiliación o acceso a instituciones públicas/privadas.

Tiempos de traslado, menores a dos horas

Según datos del Inegi, nueve de cada 10 personas en México dijo haber contado el año pasado con un tiempo de traslado menor a dos horas en caso de requerir atención médica de emergencia, nivel similar al de 2016.

Sin embargo, las disparidades regionales se volvieron a remarcar en las entidades federativas del sur, las cuales se caracterizan por condiciones de superficie complejas y menores vías de comunicación, por lo que presentaron los niveles más bajos de accesibilidad hospitalaria en 2024.

Chiapas y Guerrero registraron porcentajes de población con este acceso que oscilaron entre 81.1 y 86 por ciento. En tanto, Oaxaca obtuvo el menor porcentaje en este indicador con 75.2 por ciento de su población que se encontró en dicha situación.



Irán y Palestina: que la inocencia nos valga

JOSÉ STEINSLEGER

U no. “Nosotros somos las películas que hacemos, y en este momento el mundo se convirtió en una película de terror”. Proféticas palabras de la actriz argentina Dolores Fonzi en Barcelona, a la hora de agradecer el galardón Goya 2026 para *Belén*, la mejor película iberoamericana. Simultáneamente, Netanyahu y Trump bombardeaban distintos puntos de Irán, asesinando al líder supremo Ali Jamenei, y a cerca de 200 niñas de una escuela primaria de Minab, ciudad ubicada en el sur del país persa.

Dos. En tanto, *The New York Times* ventilaba documentos del Departamento de Justicia en torno al ya no tan “probable” agente del Mossad Jeffrey Epstein, quien aparece en una fotografía titulada “coctel de camarón”, la cual muestra a un bebé en un fregadero, y un correo electrónico dirigido al ex presidente de Francia Nicolas Sarkozy, en el que señala: “Algunos son como camarones, tiras de la cabeza y guardas el cuerpo”.

Tres. Melania Trump acaba de presidir la sesión del Consejo de Seguridad de la ONU, donde defendió la causa de los niños “atrapados en conflictos” (sic). Mientras el embajador de su esposo en Israel, Michael Huckabee, justificaba el asesinato de niños en Gaza por ser “agentes de Hamas”. ¿Y qué más decir de su yerno, el especulador inmobiliario Jared Kushner, quien piensa erigir allí una ciudad de ensueño sobre las tumbas de millares de palestinos atrapados bajo los escombros dejados por los “elegidos-de-la-tierra-prometida”?

Cuatro. Hace 30 años publiqué *En el reino de Herodes*, una investigación acerca de la infancia en América Latina (UNICEF/ Instituto Politécnico Nacional, México, 1996). Y para el epígrafe elegí un pasaje del Evangelio según San Mateo (2, 16-18). Dice así: “Entonces, Herodes, al ver que había sido burlado por todos los magos, se enfureció terriblemente y envió a matar a todos los niños varones de Belén y de toda su comarca, que tuvieran 2 años de edad o menos (...) Entonces se cumplió el oráculo del profeta Jeremías: ‘Un clamor se ha oído en Ramá,/ mucho llanto y lamento;/ es Raquel que llora a sus hijos, y no quiere consolarse,/ porque ya no existen’”.

Cinco. Vasallo del imperio romano y célebre por su crueldad, “Herodes el Grande” se autoinvestió “rey de los judíos” (37-4 aC), gobernó la provincia palestina de Judea (actual Cisjordania), y a menudo chocaba con sectas judías tradicionales: fariseos (observantes), saduceos (aristócratas), esenios (ascetas), y zelotes (rebeldes antirromanos).

Según Mateo, Herodes ordenó a sus

tropas matar a todos los menores de 2 años de Belén (aldea situada cerca de Jerusalén), ya que rumores mesiánicos afirmaban que allí había nacido un pretendiente al trono del linaje davídico (Casa de David). O sea, Jesús.

Seis. Recuerdo que los 28 de diciembre, niños y adultos infantilizados gastábamos bromas a los proclives a creer en cualquier boludez atómica: “¡cayó el gobierno!”, “¡la mamá de Fernandito se cogió al verdulero!”.

Así, frente a las expresiones de sorpresa (“¡Nooooo!”), los chistosos respondían: “¡que la inocencia te valga!”. El santoral católico fija el 28 de diciembre como Día de los Inocentes, relativo a la posible masacre ordenada por Herodes.

La hagiografía de la Iglesia primitiva afirma que 3 mil bebés fueron asesinados, y la bizantina sitúa el número en 14 mil. Sin embargo, el prestigiado arqueólogo estadounidense William F. Albright (1891-1971) calculó que en aquella época habitaban 200 o 300 personas en Belén, siendo cinco o seis el número de varones menores de 2 años.

Siete. 20 siglos después, los niños de Gaza concurren a clases con el riesgo de recibir un disparo, y convencidos de que serán asesinados sólo por ser gazatíes. En julio pasado, la directora ejecutiva de Unicef, Catherine Russell, estimó en 17 mil, el número de niños asesinados en Gaza, “...y cada uno de un millón superviviente enfrentará secuelas de por vida”. Russell expuso los datos en el mismo estrado que ayer presidió Melania Trump.

Ocho. En 2024, un informe sobre el discurso de odio y la incitación contra los palestinos, detectó que las palabras “Borrar Gaza” en hebreo aparecieron más de 18 mil veces en Facebook. Y otro más reciente señala que 79 por ciento de los judíos israelíes dicen “no están preocupados” o “no estar preocupados en absoluto” por los informes de hambruna y sufrimiento en la franja de Gaza.

“

¿Acabará esta película cuando caigan los Herodes rencarnados de Occidente? Dúdolo

Nueve. ¿Acabará esta película cuando caigan los Herodes rencarnados de Occidente? Dúdolo.. Sólo en Estados Unidos, viven decenas de millones de evangélico-sionistas y, según encuestas acreditadas, 82 por ciento de los judíos israelíes apoyan la limpieza étnica de toda la población de Gaza, 47 el asesinato de todos los civiles capturados por el ejército sionista, y 59 por ciento igual “solución final” con los ciudadanos palestinos de Israel.

Diez. ¿Quedan en este mundo “inocentes” fingiendo sorpresa o demencia y negando lo apuntado? ¿O la historia que Netanyahu, Trump y los medios occidentales distorsionan a diario contará que nuestra generación fue presa del “odio antisemita” y de la propaganda-de-Hamas?

Reforma electoral, termómetro a los partidos políticos

JUAN BECERRA ACOSTA

Moneda de cambio para pagar lealtades o asegurar fuero, cuota de cúpulas de los partidos políticos con la que cubren compromisos y cierran tratos, alfiles legislativos que responden a intereses de las bancadas y no a los de la gente; eso son los plurinominales, diputados y senadores cuya figura nació—dijeron— para alcanzar la representación de las minorías en el Congreso, pero que, salvo contadas excepciones, nunca lo han hecho.

No son elegidos por el pueblo, llegan a su curul o escaño por dedazo a través de las listas que elaboran los dirigentes de los partidos políticos, y así, de rebote, ocupan un cargo para representar a un pueblo al que ni siquiera han saludado, no lo conocen, no les interesa, no le deben nada, su lealtad no está con él, sino con su “líder”.

Es gracias a la figura del plurinominal que personajes repudiados por la sociedad aseguran un cargo que les otorga poder, sustento e impunidad, sin ni siquiera haber buscado el aval ciudadano en urnas. Con la reforma electoral que propone la presidenta Claudia Sheinbaum, Ricardo Anaya no ocuparía el escaño al que llegó sin haberse ensuciado los zapatos.

Tampoco Sergio Mayer, Alejandro Moreno, Cuauhtémoc Blanco, Marko Cortés o Lilly Téllez, entre otros, ocuparían sus cargos en el Congreso, de ser vigente la iniciativa en materia electoral que ocupa la conversación desde meses antes de conocerse.

Llega el día, y las y los legisladores tendrán una prueba mediante la cual, finalmente, demostrarán para quién trabajan. ¡Fuera máscaras!, ¿representan al pueblo o a los beneficios de sus partidos políticos?

Los partidos también se enfrentan a una prueba, será el pueblo de México quien la califique y el resultado se expresará directamente en las urnas. ¿Son los intereses de los partidos políticos los mismos intereses que tiene la gente? ¿Trabajan para el pueblo o para ellos mismos?

Serán las diputadas y senadoras, los mismos legisladores que llegaron por la vía plurinominal, los representantes populares en su totalidad, pues, quienes decidan si esa moneda de cambio político, “las listas de pluris” que tanto los ha beneficiado y cuya “utilidad” han aprovechado al máximo, se elimina o se mantiene. No hay vuelta atrás ni interpretación o “maroma” de la que puedan salir bien librados quienes no aprueben una reforma electoral cuyo contenido es voluntad popular, por lo tanto interés soberano.

La iniciativa no sólo es una reforma electoral, es también un termómetro democrático que mide la representación legislativa para identificar a quienes responden a los intereses partidistas y legislan bajo las órdenes no del pueblo, sino de sus líderes de bancada.

¿Serán los partidos políticos organiza-

ciones cuya misión y compromiso están del lado de la voluntad popular? ¿Responden a la ciudadanía o a sus propias ambiciones? Nada más hay que salir a la calle, tomar carretera, llegar a las selvas, costas, montañas y campos de cultivo, para percatarse del deseo generalizado del pueblo de México de eliminar las listas de plurinominales y disminuir los costos de las elecciones y las prerrogativas a partidos políticos. ¿Cumplirán los partidos con su compromiso, o una vez más acusarán al ciudadano de no ser capaz de tomar decisiones?

Serán las y los diputados, los senadoras y los senadores, quienes avalen, o no, el disminuir el recurso económico de su organización. Vaya momento para que la gente confirme si los partidos son entidades de interés público, o negocio oportunista.

Al PRI y al PAN la ciudadanía los conoce muy bien, y así lo ha dejado claro en las urnas, su postura a lo que propone la reforma electoral es clara y no hay sorpresas, la rechazan. Siguen sin digerir la derrota que implica el repudio mayoritario y hacen exactamente lo mismo que los llevó a perder, mientras esperan un resultado distinto.

Los partidos aliados de Morena, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo son ahora los que tendrán que confirmar si su alianza responde a que comparten causas y valores, a que tienen un compromiso de servicio público compartido y participan en la lucha para consolidar el proyecto de la Cuarta Transformación, o simplemente buscan la rentabilidad electoral y financiera bajo la pantalla de una causa que no necesariamente comparten, pero les reditúa lo suficiente para garantizar su supervivencia y continuar haciendo negocios al amparo del poder político.

“

Personajes repudiados por la sociedad aseguran un cargo que les otorga poder

Con la votación de la reforma electoral, partidos políticos y legisladores no podrán mantener—de tenerlos— sus disfraces. Es un partear que implica el mantener esquemas que favorecen privilegios y abusos, o disminuir dinero a partidos y organismos y eliminar figuras que benefician a las cúpulas y liderazgos partidistas.

Al final, el pueblo sabrá para quién trabajan, y para quién no. Y aquí la lección, una vez más, es... quien subestima a la presidenta Sheinbaum, termina perdiendo.



LLAMARSE OLIMPIA (México, 2025), documental dirigido por Indira Cato, llegará a las salas de la Cineteca Nacional el próximo 6 de marzo, para difundir la historia de cómo una joven de la Sierra Norte de Puebla creó e impulsó la primera ley contra la violencia digital en América Latina, la cual fue aprobada en México el 29 de abril de 2021: la ley

Olimpia, que significó un parteaguas en la lucha por los derechos de las mujeres. La cinta ganó en los dos festivales de cine más importantes de México, Festival de Morelia y Festival de Guadalajara, en estricto orden de importancia. Fotogramas

ESPECTÁCULOS / P 7a

Otorgan el premio Formmentor de las Letras a Gonçalo M. Tavares

De acuerdo con el jurado, el autor portugués “ha sostenido durante los últimos 25 años una obra literaria de poderosa personalidad, deslumbrante originalidad y vigorosa imaginación”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

El novelista, poeta y dramaturgo portugués Gonçalo M. Tavares fue reconocido con el prestigioso premio Formmentor de las Letras 2026, con lo que se suma a una selecta lista de autores que han recibido esta distinción, entre los que se encuentran algunos de los prominentes artífices de la literatura actual, como el francés Pascual Quignard, el húngaro y más reciente Nobel de Literatura, László Krasznahorkai, y la rusa Liudmila Ulítskaya. El jurado lo eligió por unanimidad y reconoció en su obra una “poderosa personalidad, deslumbrante originalidad y vigorosa imaginación” con la que revela “la paradójica epopeya del extravío contemporáneo”.

El Premio Formmentor inició su andadura en 1961 y se entregó de forma ininterrumpida hasta 1967, cuando se suspendió durante un tiempo. En esa primera etapa se destacó la obra de escritores como Juan García Hortelano, Dacia Mariani, Jorge Luis Borges, Saul Below y Jorge Semprún. En 2011 se decidió retomar el galardón, impulsado por la figura de uno de los grandes escritores españoles del siglo XX, Javier Marías, y desde entonces la lista de autores elegidos es también deslumbrante: Carlos Fuentes, Juan Goytisolo, el propio Javier Marías, Enrique Vila Matas, Ricardo Piglia, Roberto Calasso, Annie Ernaux, Cees Nooteboom, César Aira y Hélène Cixous, entre otros.

En la edición de este año el jurado estuvo conformado por Elide Pittarello, Gerald Martin, Sonia Hernández, Pilar del Río y Basilio Baltasar, quienes eligieron por unanimidad a Tavares. En el acto de reconocimiento explicaron su decisión: “Por develar las inesperadas implicaciones de una humanidad asustada de sí misma, por contar la paradójica epopeya del extravío contemporáneo, por la osadía con que ha construido una narrativa

► Desde su primera publicación, en 2001, con *Livro da dança*, Gonçalo M. Tavares ha construido una obra vasta y potente que ha sido traducida a más de 50 idiomas y publicada en cerca de 70 países. Foto cortesía de la Fundación Formmentor

ajena a las tentaciones de la obiedad”. Además, advierten que “diluyendo las estrictas lindes que separan los géneros tradicionales, Tavares ha sostenido a lo largo de los últimos 25 años una obra literaria de poderosa personalidad, deslumbrante originalidad y vigorosa imaginación”.

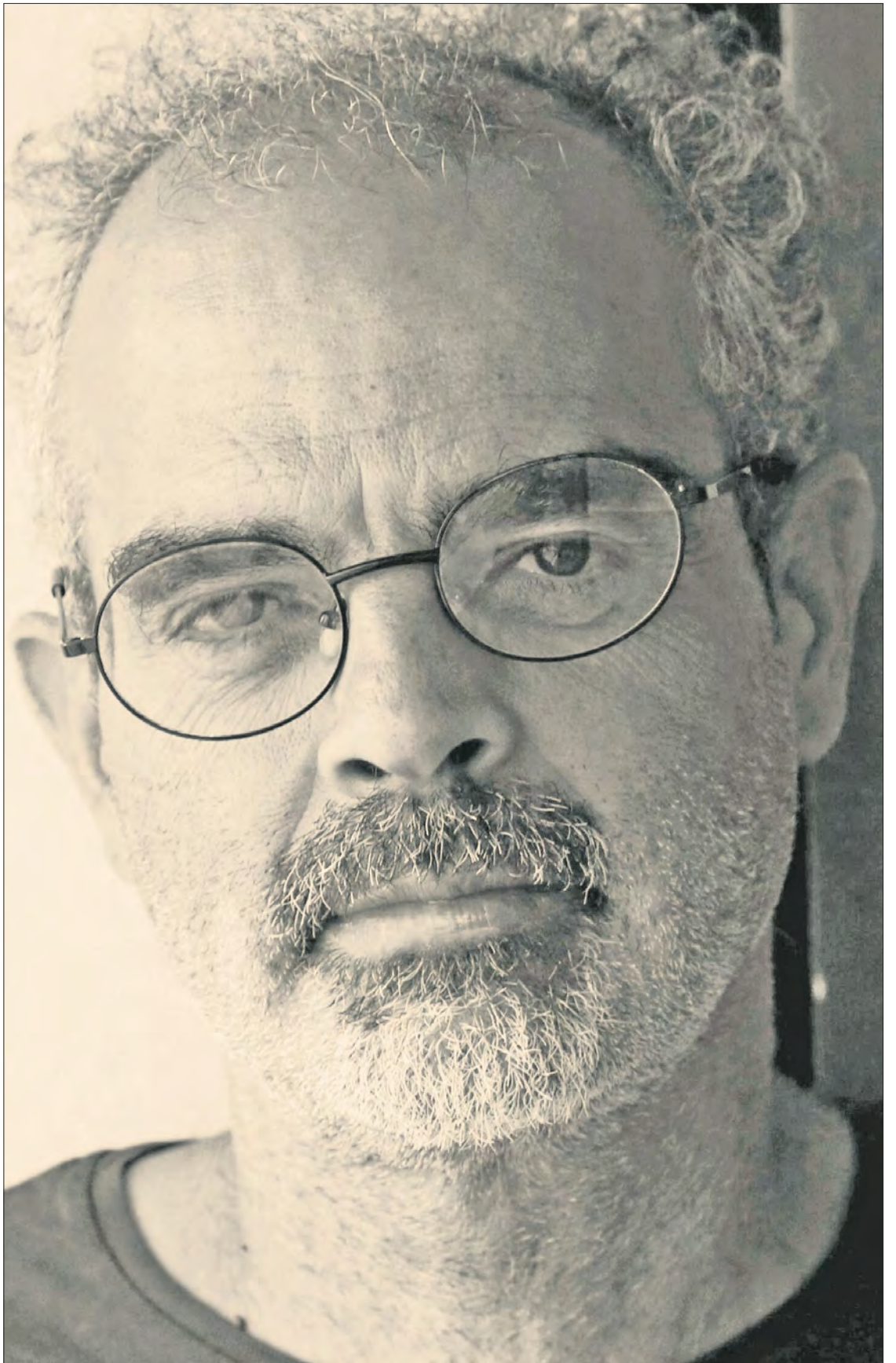
Asimismo, concuerdan en que “su obra novelesca acoge a unos personajes cuya extravagancia puede imputarse a las más insólitas, extrañas e inesperadas dimensiones de la condición humana. Uno de los méritos atribuidos a Tavares ha sido dar forma, presencia y voz a lo que la cultura preferiría omitir. De este modo ha permitido la lucidez de un decisivo exorcismo liberador.”

El jurado también explica que “los escenarios narrativos de Tavares evocan la penumbra que ensombrece el alma de los seres humanos y, al mismo tiempo, el agotamiento de una historia que busca en sus textos la posibilidad de la redención. El misterio del dolor y el fulgor de los deseos colisionan en sus ficciones como el estallido de un arcano anunciado y nunca consumado. Retratando la violencia enmascarada por las convenciones psicológicas, morales y maquinales, Tavares ofrece a su época la posibilidad de comprender el remoto origen de los disturbios, los conflictos y las tragedias que asolan al ser humano”.

Reverso de la realidad

Tavares, añaden, “pertenece a la genealogía literaria dedicada a contar el reverso de la realidad. Con la energía creativa de un lenguaje capaz de dilatar las significaciones latentes del mundo, Tavares reanuda así la verdadera tradición narrativa y hace de esta herencia un tributo a sus ancestros. Por todo ello, por enriquecer con su obra la escuela de la gran literatura, por seguir la huella del desorden narrativo de la existencia y evocar la parabólica alegoría del enigma universal, el jurado concede a Gonçalo M. Tavares el Premio Formmentor de las Letras 2026”.

El autor portugués nació en Luanda (Angola) en 1970 y pasó su infancia en el norte de Portugal. Su formación es multidisciplinar,



estudió física, deportes y arte antes de dedicarse a la docencia. Actualmente es profesor de teoría de la ciencia y epistemología en la Universidad de Lisboa. Desde su primera publicación, en 2001, con *Livro da dança*, ha construido una obra vasta y potente que ha sido traducida a más de 50 idiomas y publicada

en cerca de 70 países. Es el tercer autor portugués más traducido, después de Fernando Pessoa y Eça de Queiroz, con 226 publicaciones en todo el mundo.

Entre su extensa producción destacan proyectos de largo aliento, por ejemplo el ciclo de novelas conocido como *El Reino* –que incluye

los títulos fundamentales *Jerusalén* y *Aprender a rezar en la era de la técnica*–, la serie de ficciones breves *El barrio* y la monumental epopeya *Un viaje a la India*.

Su más reciente libro publicado es una obra satírica y distópica titulada *O Fim dos Estados Unidos da América*.

“

Sus escenarios narrativos evocan la penumbra que ensombrece el alma humana



Buscan renovar a la Sogem a medio siglo de su fundación

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La Sociedad General de Escritores de México (Sogem) cumplirá medio siglo de existencia el 23 de agosto. Manuel Rodríguez Ajenjo, presidente de su mesa directiva, dijo que tiene el objetivo de sacarla “del estado de inmersión en el que ha estado sumida” desde que falleció su predecesor en el cargo Víctor Hugo Rascón (1948-2008).

El guionista expresó a *La Jornada* que el dramaturgo fue “muy eficaz, a pesar de la enfermedad que tuvo en sus últimos años, se movió mucho y sacó a la sociedad del letargo en el que estaba, pero ésta volvió a caer en cierta inmovilidad social”.

La Sogem desarrollará este año un programa de conferencias, presentaciones de libros y talleres. Entregará los premios de los concursos de Dramaturgia, dedicado a Víctor Hugo Rascón, y de Guion Cinematográfico, en honor a Vicente Leñero. También se hará un reconocimiento a sus socios fundadores vivos y activos.

El presidente recordó que para su creación, la Sogem reunió a la Sociedad de Escritores Cinematográficos de Radio y Televisión y la Unión Nacional de Autores de Teatro. “Éramos una sociedad bastante modesta y muy arraigada en el cine, donde fue su nacimiento. Al unirse también invitan a escritores, en aquel entonces monstruos sagrados como Juan Rulfo, Fernando del Paso y algunos más. José Agustín también estuvo”.

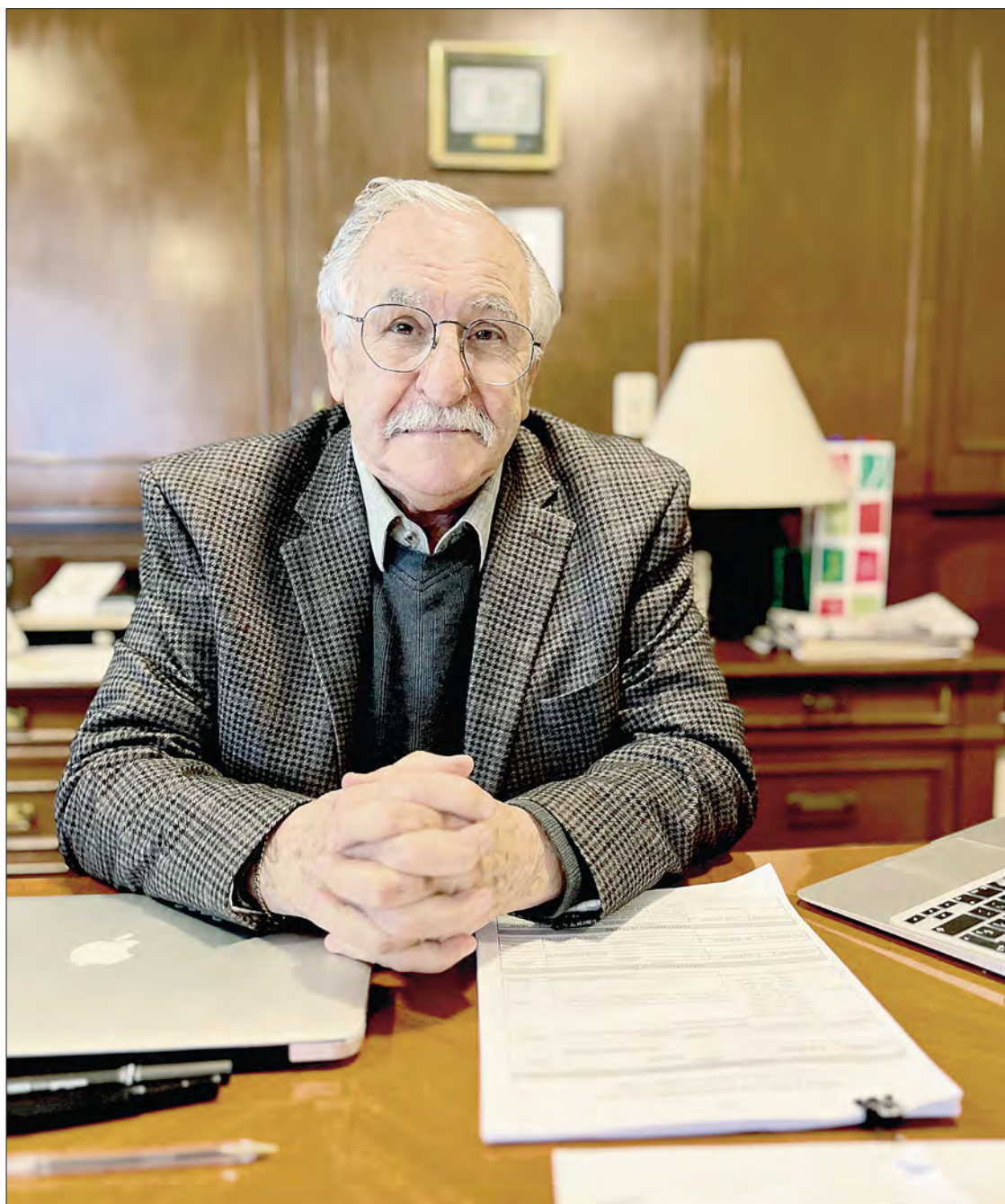
► Manuel Rodríguez Ajenjo, presidente de la mesa directiva de la Sociedad General de Escritores de México, apuesta por hacer convenios con las plataformas de streaming. Foto Reyes Martínez

Para los 50 años de la sociedad de gestión, Juan Villoro impartirá una conferencia y presentará un libro, al igual que Ramón Obón, Alfredo Guinini y Antonio Armonía, creador de *Y tu mamá también*, mientras Alfonso Rosas Priego explicará en una charla cómo se hace una película y, además, impartirá un taller de inteligencia artificial.

Asimismo, habrá un ciclo de conferencias de mujeres ligadas a la producción audiovisual, como Itzia Pintado y Ximena Suárez, conocida por sus telenovelas *Teresa y Doménica Montero*.

Manuel Rodríguez, quien escribió libretos para programas de comedia como *Ensalada de locos*, *La carabina de Ambrosio* y *El privilegio de mandar* dará la charla *La risa provocada por la comicidad*.

Los recientes logros y labores de la Sogem son que pudo inscribir a algunos socios al seguro social en la modalidad de trabajadores independientes y ahora busca convenios con las plataformas de streaming, en las que, según el actual presidente, “está el futuro del espectáculo audiovisual. Ya localizamos a Netflix y empezamos pláticas con ellos. En Amazon apenas



empezamos un pequeño diálogo, casi un monólogo”.

El guionista refirió que entre sus socios más destacados en la actualidad están Carlos Mercado, creador de *La rosa de Guadalupe*; Carlos Romero, autor de *Los ricos*

también *lloran*, *María la del barrio*, *Marimar* y *María Mercedes*. Recordó que algunos escritores asociados fueron Ricardo Garibay, Luis Spota y José Emilio Pacheco, pero no por literatura, sino por su colaboración en el cine.

En una carta signada por Rodríguez Ajenjo, se informó que a principios de año fue invitado por Claudia Curiel de Icaza, titular de Cultura federal, para integrarse con voz y voto al Consejo Nacional de Fomento para el Libro y la Lectura.

Escuela de Escritores “tenía un costo muy alto y su proyecto se volvió obsoleto”

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La Sociedad General de Escritores de México cerró su Escuela de Escritores por el alto costo que le significaba y porque “se hizo obsoleta en relación con lo que actualmente hay en el mundo”, informó Manuel Rodríguez Ajenjo, presidente de la mesa directiva de la asociación.

En entrevista con *La Jornada*, añadió que la cancelación del Diplomado Integral de Escritura Creativa, el gran proyecto con el que nació la escuela hace 39 años, ocurrió porque era oneroso y ya habían muerto sus eminentes maestros Hugo Argüelles, José Antonio El Gordo Alcaraz, Arrigo Coen, José María Fernández Unsaín y Emilio Carballido.

La Escuela de Escritores había adquirido un gran prestigio por su

trabajo con nuevos talentos en más de tres décadas de trabajo, cuya finalidad era permitir a los nuevos autores “adentrarse en la riqueza y la diversidad de tratamientos de la escritura”, según consignaba la institución.

En cambio, Rodríguez Ajenjo mencionó que “cada presidente fue metiendo a sus amigos como empleados nuestros y uno de ellos incluyó la clase de periodismo en la escuela para meter a su hermano. Cada cuatro años que se iba el presidente se liquidaba a los profesores y nos costaba un dineral. Preferimos invertirlo en el seguro social de nuestros asociados”.

El guionista precisó: “tenemos la escuela funcionando, pero con clases definidas, o sea, ahorita hay un curso de telenovela, uno de lenguaje corporal y uno de actuación para niños”.

Además de lo obsoleto del proyecto para escritores, el presidente mencionó que su modelo híbrido permanente de clases, nacido desde la pandemia de covid-19, fue un error, ya que por vía remota “ni aprendes”.

Manuel Rodríguez recordó que tras asumir el cargo en septiembre de 2024 visitó la escuela “y tenía siete maestros y había cinco alumnos, de los cuales dos estaban en la computadora y tres presenciales”. Al año siguiente ya no se publicó la convocatoria para el diplomado.

“La escuela fue creada para que los que de ahí salieran fueran socios de la Sogem. Salieron tres o cuatro. Los demás se dedicaron a escribir por su cuenta, algunos truncan la carrera y otros están escribiendo literatura, o sea, en la sociedad no los podemos mover, ni ganan dinero”.

Cierre es “lamentable”

La escritora Claudia Guillén, directora de la Escuela de Escritores entre 2020 y 2024, discrepó con Manuel Rodríguez, principalmente porque considera que las cuotas de los alumnos pagaban los sueldos de sus maestros y directiva.

Según datos que aportó, en 2021 tuvo ingresos por un millón 647 mil pesos, el año siguiente recaudó 2 millones 197 mil pesos, en 2023 alcanzó una entrada de un millón 418 mil pesos y en 2024 un millón 6 mil pesos.

En charla por separado, la narradora contó que ella misma estudió en la institución de 1989 a 1991. “La vocación nunca era de lucro, sino más bien acercar a quienes tuvieran la intención de escribir en distintas disciplinas o géneros. Tuve la fortuna de tener maestros como Argüelles, Vicente Leñero, Tomás Pérez Turrent, Eduardo Casar, Gerardo de la Torre y otros, quienes recibían un pago por estar con nosotros”.

Guillén recordó que en su ges-

tión la escuela tuvo como maestros a los cineastas Carlos Carrera y Luis Eduardo Reyes, los editores Joaquín Díez-Canedo y Tomás Granados, el especialista en derechos de autor Ramón Obón, el poeta y crítico Hernán Bravo Varela, entre muchos otros docentes valiosos.

Destacó que a raíz de la pandemia se inscribieron alumnos hispanohablantes que tomaban clases desde Inglaterra, Sudáfrica, Guatemala y el resto de México. “Abrimos talleres que tenían siempre una muy buena acogida con especialistas y escritores en activo: de literatura infantil, teatro, cine, cuento, novela y novela gráfica, incluso *Bef* (Bernardo Fernández) dio uno”.

La escritora concluyó que la desaparición es “francamente lamentable porque en principio se perdería la vocación inicial de la escuela, que era atender a futuros escritores y encaminarlos. Traiciona la vocación que tuvieron aquellos grandes escritores y la generosidad y objetivo de una sociedad de gestión, justo de cuidar a sus futuros autores”.

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

Visita virtual al Museo del Prado es un viaje onírico sin límites

La tecnología Gigapíxel permite apreciar los más mínimos detalles

El Museo del Prado lleva varios años empeñado en convertirse en una pinacoteca de referencia en el siglo XXI mediante su vertiginosa velocidad tecnológica, la creación de nuevos lenguajes audiovisuales y la inmediatez de la emoción que aspira a la eternidad. De ahí que uno de los pilares por esa apuesta para el futuro sea la visita virtual a la Colección Permanente del museo, pero también a las temporales, en las que no sólo se pueden ver las salas con una panorámica de 360 grados, sino también con el uso de una tecnología de punta que permite ver con nitidez el detalle más nimio de obras como *Las meninas*, de Diego Velázquez; *La coronación de las espinas*, de Van Dyck; *El jardín de las delicias*, de El Bosco, o *Saturno devorando a su hijo*, de Goya.

Para tener una visita virtual completa al Museo del Prado y entrar a ese viaje onírico sin límites, sólo es necesario consultar la página web (www.museodelprado.es), en la que se puede elegir una de las 10 opciones virtuales que ofrece. Todas las opciones cuentan con la denominada tecnología Gigapíxel de Second Canvas, que permite al visitante virtual recorrer las salas y espacios con la posibilidad de apreciar detalles en algunas obras digitalizadas en alta resolución. En los recorridos temáticos y en las exposiciones virtuales se ofrecen adicionalmente visitas guiadas con *tours* de audio.

El museo madrileño ha insistido en sus redes sociales y en los foros a los que acude en la difusión de esta ventana abierta a su acervo, que en realidad comenzó su andadura —aunque de manera reducida— en 2021, pero poco a poco se fue completando hasta el resultado actual, en el que está prácticamente toda la Colección Permanente digitalizada y en las que además se incluyen algunas de sus exposiciones temporales de los últimos años, por lo que no es indispensable vivir en Madrid para conocer y ver las últimas actualizaciones de la pinacoteca o estar al día de su propuesta museística.

La digitalización se hizo entre noviembre de 2022 y marzo de 2023. Las obras del recinto cambian constantemente de ubicación debido a montajes expositivos en salas, préstamos o restauraciones, por lo que no hay una correspondencia exacta entre la visita virtual y la física.

Se trata del proyecto más ambicioso de digitalización en superalta resolución (gigapixel) realizado hasta la fecha en un museo, el cual brinda una gran calidad de imagen que transmite la sensación de estar inmerso en el espacio; además de ofrecer el nivel de superzoom, con el que se pueden apreciar los más mínimos detalles.

La visita virtual y sus distintas experiencias están compuestas por casi 4 millones de archivos que incluyen más de 26 mil 600 fotografías en alta resolución tomadas para conseguir las imágenes finales, mientras para la digitalización de las panorámicas de 360 grados de las salas, así como de los espacios de acceso y de comunicación, se utilizó el sistema de digitalización “360 grados flexible de Madpixel”, que puede proporcionar tanto resolución Ultra-HD (245 megapixel) como resolución gigapixel (mil megapixel) para cada panorama o imagen en 360 grados, y que está basada en un sistema robotizado y computarizado de captura mediante sistemas de ayuda al disparo.

En el plan de difusión de este

acervo se han digitalizado hasta ahora 475 panorámicas o, como le llaman técnicamente, “puntos de vista 360 grados” de las salas de la pinacoteca en superalta resolución y para lo que se tomaron más de 17 mil fotografías.

En cuanto a la digitalización de las obras seleccionadas, se utilizó el sistema de MadpixelROB que permite utilizar la mejor combinación de cámara y lente según cada pieza, ubicación, condiciones de captura y resolución deseada, además de contar con imágenes de resolución gigapixel de diferentes formatos de obra de este proyecto: pinturas, retablos, pintura mural y esculturas, y abordar la digitalización de obras de diferentes tamaños, siendo capaz de digitalizar tanto piezas pequeñas hasta piezas de varios metros, como pinturas de gran formato, murales, fachadas o grandes techos. En este proyecto, la obra más pequeña fue *La extracción de la piedra de la locura*, del Bosco (48.5 por 34.5 centímetros) y la más grande, de 392.5 por 602.5 centímetros, *Fusilamiento de Torrijos en las playas de Málaga*, de Antonio Gisbert.

Visitas temáticas

Para los 10 recorridos propuestos por el museo, que poseen esta tecnología punta, se crearon visitas temáticas que por medio de una selección de obras explican con una introducción de voz los detalles que luego se van descubriendo en cada obra. Por ejemplo, en el recorrido “Un paseo por el Olimpo”, mediante un mecanismo interactivo de superalta resolución “el espectador se adentra en las ocho obras claves que conforman nuestro particular Olimpo y en cada una de ellas hay dioses y diosas del mundo grecorromano y los mitos en los que participan”, que han sido definidos como narraciones maravillosas situadas fuera del tiempo histórico y protagonizadas por personajes de carácter divino o heroico, es decir, historias de dioses y su relación con los mortales.

Otro de los recorridos virtuales propuestos por el Museo es “Llega la muerte”, que consiste en la inmersión de nueve piezas fundamentales que giran en torno a la muerte, que comienza con una obra de mediados del siglo XVI de Pieter Bruegel el Viejo, *El triunfo de*

▲ **Detalle de Amalia de Llano y Dotres, condesa de Vilches (1853), de Federico de Madrazo y Kuntz, obra incluida en la Colección permanente del recinto madrileño. Foto cortesía Museo del Prado**

la Muerte. “La mirada del artista”, “El cuerpo”, “Al fondo”, “Flores del prado”, “Sentados al trono”, “Obras maestras” y “Escrito está” son otras opciones de visita virtual.

En tanto, en una de las que han tenido más éxito entre los internautas, que denominaron “Música en el Prado”, por medio de siete obras se explica el papel relevante de las piezas sonoras a lo largo de la historia, ya sea por la presencia de instrumentos musicales, o bien porque los protagonistas de esas pinturas están interpretando alguna melodía, a veces acompañada por el canto.

Además de la gratuidad de este servicio, una de las claves de su éxito entre los usuarios es que son visitas virtuales atemporales en español y en inglés que no tienen caducidad.

Advierte la Unesco por daños al patrimonio en Medio Oriente

DE LA REDACCIÓN

La Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco) expresó su preocupación por la protección de los sitios del patrimonio cultural ante la escalada de violencia en Medio Oriente.

En un comunicado, el organismo se refirió a lo sucedido el 2 de mar-

zo, cuando el Palacio de Golestán, inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial de la Unesco, sufrió daños a causa de escombros y de la onda expansiva provocada por un ataque aéreo en la plaza Arag, situada en la zona de amortiguamiento del sitio, en la capital iraní.

El Palacio Golestán es una obra maestra de la época Qajar que combina la arquitectura y la arte-

sanía persa previa con influencias occidentales. El edificio, conocido también como Palacio de las Flores, debe su nombre tanto al significado persa de “Golestán” como a la decoración floral del interior y la presencia de jardines y estanques. Las características y ornamentaciones más notables datan del siglo XIX, periodo en que el palacio alcanzó su esplendor.

Supervisión

La Unesco continúa supervisando de cerca la situación del patrimonio cultural en el país y en el conjunto de la región para garantizar su protección. Con este fin, la organización ha comunicado a las partes concernidas las coordenadas geográficas de los bienes inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial, así como de aquellos de importancia nacional para evitar cualquier daño.

Por su parte, el gobierno iraní pidió a la Unesco movilizar una misión independiente de expertos para valorar los daños al recinto cultural tras un bombardeo en Teherán.

Asimismo, piden “cooperación técnica y asistencia” para, entre otras cuestiones, elaborar planes de conservación de conformidad con las normas internacionales.

“Dado el excepcional valor universal del Palacio de Golestán y la importancia histórica del contexto urbano circundante, estos sitios requieren una evaluación técnica urgente, medidas de estabilización de emergencia e intervenciones de protección para evitar un mayor deterioro”, se lee en una carta publicada por las autoridades de ese país en redes sociales dirigida al director general de la Unesco, Jaled al Enani.

Con información de Europa Press



ISOCRONÍAS

Márgaro

RICARDO YÁÑEZ

HACE MIL AÑOS conocí a Margarito Cuéllar, potosino radicado, también hace mil años, en Monterrey. No, no en Monterrey: en Santa Catarina, muy cerca de lo que allá llaman La Huasteca, lugar que podríamos adjetivar (no sé ahora, hace tiempo sí) del todo silvestre.

DIGO PURAS MENTIRAS. Conocí a Margarito quién sabe dónde, quién sabe cuándo, pero eso sí: me regaló un morral lleno de libros de poetas regiomontanos. El morral estuvo conmigo muchos años, hasta que, sabe cómo, se perdió.

POR MARGARITO ME enteré de cuántos (buenos, buenísimos) poetas había en la capital nuevoleonense. Algunos de ellos, como él, siguen vigentes. “Hace mil años” quiere decir en los 70 u 80 (¿tanto?).

“EN LAS AGUAS también suele habitar [el alma de las cosas] / y confundirse con peces abisales. / Hasta que una mañana / entre vidrios ocultos en la arena / y la marisma de la noche / un caracol parece que respira. // No cuenta la arena que desciende / sino la luz que no abre todavía. / Y más adentro una llave invisible / y así la vida entera.”

EL ANTERIOR ES fragmento de un poema aún inédito.

NOS DIJO MÁRGARO: “Dado que la poesía es un bicho difícil de atrapar, tampoco se puede definir. Es su cualidad de escurridiza lo que hace que el poeta fracase a la hora de encontrar en el poema una utilidad, más allá de las definiciones académicas. Si bien la poesía es un árbol, una piedra o el fruto mismo, en un sentido metafórico, su consistencia se basa en tocar fondo, nombrar las cosas y sembrar el asombro y la duda en el lector. En mi caso la poesía es una ruta de vida y el sonido de la voz. Se hace presente de las formas más inusuales y pone al servicio de quien la oye y la lee un sentido lúdico, una resistencia ciega y una música que puede provenir desde los tambores salvajes de los tiempos hasta el galope de un caballo y del silencio mismo. Adónde se dirige, no lo sabemos”.

MÁS ADELANTE: “**DAR** nombre a las cosas a sabiendas de que la vida se llama de muchas maneras y que la poesía nos permite navegar de un pasado remoto a un presente fugaz”.

CUÉLLAR, QUIEN HA obtenido los premios Juan Ramón Jiménez (2020), Pilar Fernández Labrador (2021) y Festival de Poesía de Shanghai (2021), ha sido también miembro del Sistema Nacional para Creadores de Arte. Villa Santiago, Nuevo León, le rinde —en encuentro al que entre otros acudirán Sergio Ramírez y Carmen Boullosa— homenaje por estas fechas.

Exigen trabajadores de la Secretaría de Cultura 13% de aumento salarial

EIRINET GÓMEZ

Trabajadores de la Secretaría de Cultura federal mantienen desde el lunes un cierre escalonado de sedes administrativas y culturales en demanda de un incremento salarial del 13 por ciento, así como ayuda de transporte, útiles escolares, y entrega de vestuario.

La coalición sindical —que agrupa a los sindicatos nacionales de Trabajadores de la Secretaría de Cultura (SNTSC), de Cultura (Sinac), y el de la Cultura y las Artes (SNTCA)—, sostiene que son alrededor de 2 mil empleados quienes reciben ingresos por debajo del salario mínimo desde hace dos años y exigen una fecha concreta para su regularización.

Valia Cisneros Coss, integrante del Sindicato Nacional de Cultura (Sinac), afirmó que los ingresos actuales no sólo los mantienen en condiciones de precariedad, sino que “ha provocado problemas para los trámites de jubilación, pagar sus cuotas de créditos de vivienda y hasta para tener acceso a servicios con Fovissste”.

En entrevista con *La Jornada*, la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, señaló que “ningún trabajador va a quedar por debajo del salario mínimo. Una vez que se anuncie la política salarial —que corresponde a la Presidenta y aplica para toda la administración pública federal— se hará el reajuste correspondiente y será retroactivo a enero”.

Luego de la toma escalonada de dos sedes de esta secretaría en las últimas 24 horas, la funcionaria federal precisó que las modifica-

ciones salariales no son una decisión exclusiva de la secretaría a su cargo ni se resuelven en un día, pero reiteró que están garantizadas.

“La fecha del anuncio no la define Cultura; es una política salarial nacional, cuando la Presidenta la anuncie, se aplicará de manera retroactiva”, apuntó.

Curiel de Icaza añadió que, en el ámbito de sus atribuciones, ha encabezado reuniones con Hacienda para abordar el tema y analizar un esquema que permita no sólo mejoras salariales, sino cambios en la contratación.

“Sí va a suceder, pero también un poco de paciencia, porque es algo que se ha trabajado así desde hace 30, 20 y 15 años, y no se resuelve ni en un mes ni en una semana”, expresó la funcionaria federal, quien añadió que la actual administración lleva apenas un año y cinco meses en funciones.

En un mensaje a los inconformes, Curiel de Icaza reiteró que “se va a anunciar en breve la política salarial” y que tanto los ajustes salariales como los cambios en los esquemas de contratación “están garantizados”.

Llamó a los líderes sindicales de las tres organizaciones a que permitan la continuidad de las labores en las oficinas para no detener procesos en marcha. A cambio, ofreció “conformar una mesa de atención permanente con miembros de los 23 sindicatos que representan a los trabajadores del sector para dar la información necesaria”.

En tanto, las organizaciones gremiales han advertido que mantendrán el cierre escalonado hasta contar con una fecha definida para la regularización salarial.



▲ Toma de la sede de la Secretaría de Cultura federal ubicada en Arenal 40, alcaldía Álvaro Obregón. Foto SNTSC

De Niro recitó extractos de una ópera de Phillip Glass en el Carnegie Hall, tras desdén del compositor al Centro Kennedy

THE INDEPENDENT

Robert De Niro se presentó ayer en el Carnegie Hall para recitar extractos de una ópera de Philip Glass centrada en Abraham Lincoln.

Esta actuación se produce después de que el reconocido compositor cancelara el estreno previsto de la ópera en el Centro Kennedy en protesta por la destitución del liderazgo del recinto por parte del presidente Donald Trump.

La Sinfonía número 25 de Glass, titulada *Lincoln*, se presentó durante un evento benéfico para Tibet House US, una institución educativa sin fines de lucro.

El propio Glass, junto con Laurie Anderson, serán los directores artísticos de la velada.

La ópera se inspira en el “Dis-

curso del Liceo”, de Lincoln, pronunciado en 1838, en el que el futuro presidente condenó la violencia de las turbas y destacó sus amenazas a los principios democráticos.

“Me alegra mucho que Robert De Niro vaya a leer el discurso de Lincoln”, declaró Glass.

De Niro se suma a una creciente lista de artistas, como Renée Fleming, Lin-Manuel Miranda y Bela Fleck, que han cancelado sus eventos en el Centro Kennedy.

El presidente Trump ha rebautizado el lugar de manera controvertida como Trump Kennedy Center, una medida que, según afirman expertos legales, sólo puede ser aprobada por el Congreso.

El mandatario anunció el mes pasado que la instalación cerraría en julio para un proyecto de construcción de dos años.

tv.unam.mx

4 Miércoles de marzo

475+ años de la Universidad Nacional

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los temas sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 LOS GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
Miguel Ángel
Pintor, arquitecto, escultor y poeta, uno de los artistas más importantes del Renacimiento

21:00 Clic Cultural
Con Paola Morán, Fernanda Becerra y Alejandro León
Espacio dedicado a las actividades de la Coordinación de Difusión Cultural que visibiliza la misión de la UNAM como eje cultural de México

21:30 ARQUEOLOGÍA MEXICANA
Balamkú
Con Valeria Figueroa
Los hallazgos que realizó el arqueólogo Guillermo de Anda en la cueva de Balamkú o “la cueva del Dios Jaguar”, en Chichén Itzá

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: DIRECTORAS MEXICANAS
¿Más vale maña que fuerza?
(México, 2007)
De María del Carmen de Lara

Los grandes maestros de la pintura: Miguel Ángel

Balamkú

IZZI - TOTALPLAY ▶ CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA ▶ CANAL 20.1 | DISH - SKY - MEGACABLE ▶ CANAL 120

culturaUNAM

UNAM

“La IA sólo tiene sentido si está al servicio de problemas sociales”: Valeria Palacios

Estudiante veracruzana crea dron que limpia residuos en cuerpos de agua

EIRINET GÓMEZ

Para Valeria Palacios Cruz –ganadora de la Medalla Mundial de la Educación 2025, entregada en Londres, Reino Unido– la inteligencia artificial sólo tiene sentido si se aplica a resolver problemas reales de la comunidad: desde contaminación ambiental, deforestación e inundaciones, hasta atención a adultos mayores.

“Se habla mucho del calentamiento global, de la deforestación o de la contaminación del agua, pero pocas veces vemos que se implementen soluciones reales”, señala Palacios. “Nosotros creemos que una forma de generar conciencia es poner la tecnología al servicio de estos problemas y convertirla en algo cercano para la sociedad”.

Palacios Cruz comenzó a interesarse en la tecnología durante la pandemia de 2020, mientras le pasaba herramientas a su padre, quien en esa época se dedicaba a reparar aparatos de aire acondicionado. “Me di cuenta que me sentía

bien, feliz haciendo eso”, recuerda.

Esa afinidad inicial la llevó a estudiar de manera simultánea ingeniería electrónica en el Tecnológico Nacional de México e ingeniería en mecatrónica en la Universidad Ceulver, donde el acompañamiento del académico Víctor Leyva Negrete fue determinante para su formación multidisciplinaria.

Vivir en una zona costera de Veracruz, afectada por residuos urbanos y turísticos, inspiró a Palacios a desarrollar Clean Water Drone –Dron para limpiar el agua–, un dispositivo autónomo equipado con visión artificial capaz de detectar y recoger residuos flotantes en lagunas y ríos.

“Por medio de IA, detecta basura en cuerpos de agua y cuenta con un mecanismo tipo de escoba que, cuando detecta los residuos, se dirige hacia ellos, los recoge y la mete dentro de ella”, explica. Aunque por ahora se trata de un prototipo escolar, su meta es que pase de retirar dos kilos a levantar toneladas de basura.

Esa experiencia la llevó a diseñar

Drones for Reforestation –Drones para la reforestación–, un sistema que analiza imágenes aéreas mediante inteligencia artificial para identificar zonas degradadas y dispersar semillas en lugares de difícil acceso, con el objetivo de acelerar la restauración forestal.

“En ese entonces no era muy común que los drones se usaran para reforestación, eran equipos pequeños, cargaban menos de 400 gramos”, relata. Sin embargo, en 2023, el equipo recibió un llamado de la Secretaría de Medio Ambiente de Veracruz para participar en la reforestación de 200 hectáreas en Maltrata, Acultzingo y el Cofre de Perote.

Después de participar en la donación de víveres a un asilo de personas de edad avanzada, comenzó a preguntarse cómo la tecnología podría contribuir al cuidado de este sector de la población. Así surgió Conia, un robot equipado con una cámara e IA capaz de identificar recetas médicas, medicamentos e interpretar periódicos.

Uno de los proyectos más avan-

zados de Palacios surgió tras las inundaciones registradas en el norte de Veracruz, en octubre del 2025: Mantarraya, un dron autónomo de tres por tres metros con capacidad de carga de 200 kilogramos. Equipado con modelos de IA, puede detectar personas, analizar el entorno y planificar rutas para realizar operaciones de rescate en inundaciones, incendios o derrumbes.

Palacios aclara que Mantarraya aún es un prototipo desarrollado en el ámbito escolar; sin embargo, considera que podría escalar y convertirse en una herramienta viable para la atención de emergencias, no sólo en el rescate de personas, sino también en el suministro de víveres en zonas aisladas. Señala que en países como China ya tienen en operación vehículos aéreos no tripulados con funciones similares.

Ahora, la joven –que comenzó armando los equipos y ahora lidera los proyectos– trabaja en un robot capaz de comunicarse mediante lenguaje de señas. “Apenas estamos en la fase del desarrollo y bus-

cando los recursos para adquirir los materiales, ya que requerimos un robot con alta articulación que pueda realizar una mayor variedad de movimientos”.

De acuerdo con datos oficiales, en México, las mujeres siguen estando subrepresentadas en áreas de ingeniería y tecnología digital, donde sólo 31 por ciento de los estudiantes y el 12 por ciento de la fuerza laboral en STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) son mujeres.

En ese contexto, Palacios envía un mensaje directo a niñas y adolescentes interesadas en la ciencia y la ingeniería: “Si les gusta, no tengan miedo. A mí también me dijeron que era un espacio para hombres, pero no hay que tenerle miedo a nada”.

▲ Valeria Palacios Cruz también desarrolló un artefacto que analiza imágenes aéreas para dispersar semillas en zonas de poco alcance y acelerar la restauración forestal. Foto cortesía de la estudiante



Crean “GPS cósmico” que revela el mapa invisible más preciso del universo

EUROPA PRESS GRANADA

Un equipo de cosmólogos del Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA-CSIC) y del Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) ha obtenido el censo más preciso hasta la fecha de los halos de materia oscura del universo.

Estas estructuras invisibles rodean las galaxias y los cúmulos de galaxias; son concentraciones de materia que no emite luz ni puede observarse directamente, pero cuya

gravitación mantiene unidas a las galaxias y guía su formación actuando como el “andamiaje” del universo.

El estudio liderado por el Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA-CSIC) y el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) ha logrado el censo más preciso hasta la fecha de estas estructuras a lo largo de los 13 mil 800 millones de años de historia.

Este registro, que los cosmólogos denominan “función de masa de los halos”, no es una lista individual de objetos, sino una descripción ma-

temática que indica cuántos halos de materia oscura existen en cada rango de masa en una época determinada del universo.

“Esto es importante porque no todos los halos son iguales: algunos albergan galaxias muy pequeñas; otros galaxias como la Vía Láctea; y los más masivos pueden reunir enormes cúmulos con cientos o miles de galaxias”, explica Elena Fernández García, investigadora del IAA-CSIC y primera autora del artículo, publicado en la revista

Astronomy & Astrophysics Letters.

Este nuevo resultado se basa en el desarrollo de un modelo teórico denominado GPS+, que permite predecir con gran precisión la abundancia de halos de materia oscura en distintas etapas de la historia del universo.

El trabajo corrige limitaciones de aproximaciones anteriores, que podían desviarse hasta 80 por ciento al describir el universo primitivo.

El nuevo modelo reduce esas discrepancias, especialmente en los extremos de masa –donde las

incertidumbres eran mayores–, hasta situarlas en torno a 10-20 por ciento, manteniendo una alta precisión a lo largo de casi toda la historia cósmica.

“Disponer de un censo más exacto de los halos de materia oscura es clave para conectar esas observaciones con los modelos teóricos y comprobar si nuestra descripción del universo –incluida la naturaleza de la materia y la energía oscura– se ajusta a los datos”, sostiene Elena Fernández.



Llamarse Olimpia, lucha feminista que cambió la ley en México y AL

El filme de Indira Cato retrata una batalla de 13 años para impulsar la ley contra la violencia sexual digital

JORGE CABALLERO

El recuerdo más distante que la joven realizadora Indira Cato tiene del primer impulso que tuvo para realizar el documental del caso de Olimpia Coral Melo, quien luchó 13 años para impulsar una ley contra la violencia sexual digital en México (*ley Olimpia*), fue al darse cuenta en las redes sociales de que todo el mundo estaba hablando del caso de Olimpia, no sólo en el país, sino también en Argentina, Ecuador y Panamá: “Cuando Olimpia tenía 18 años, su novio difundió por Internet y sin su consentimiento un video sexual de ambos, en el cual sólo se observaba el rostro de ella, mismo que se viralizó, provocando afectaciones psicológicas en Olimpia, así como un proceso de revictimización social e institucional. Así que le mandé un mensaje directo por Instagram y semanas después me respondió. Me di cuenta de su magnetismo y necesitaba registrar su historia”. Expresó Cato en entrevista para *La Jornada*.

A través de testimonios directos, el documental *Llamarse Olimpia* narra cómo la joven de Huauclilla, Puebla, enfrentó burlas y negligencias por parte de su comunidad y de las autoridades del Ministerio Público. La cinta subraya el acompañamiento de su madre y activistas —como Prania Esponda y Marcela Hernández Oropá—, fundamentales para que la *ley Olimpia* fuera aprobada, primero a nivel local en la Ciudad de México y, posteriormente, en los distintos estados del país, hasta consolidarse como una herramienta legal de alcance nacional y mundial.

Después de que el rodaje ganó en los dos festivales de cine más importantes de México: Festival de Morelia y Festival de Guadalajara, en estricto orden de importancia,

Llamarse Olimpia (México, 2025), llegará a las salas de la Cineteca Nacional el próximo 6 de marzo, para difundir esta historia que creó e impulsó la primera ley contra la violencia digital en América Latina, la cual fue aprobada en México el 29 de abril de 2021, lo que significó un parteaguas en la lucha por los derechos de las mujeres.

Más que reconocimiento, la cinta busca empatía

A este respecto, Cato mencionó: “La cinta es pertinente en este momento. Cuando estás cerrando una película estás más concentrada en el *deadline* y pues llegamos rayando a los festivales, no la habíamos probado con público. Realmente siento que es una película hecha para el público no para los jueces de los festivales ni para “festivalear”, nos preocupaba mucho más dar el mensaje y que fuera empática, los premios han sido sorpresivos, son una caricia porque no iba a rumbo”.

Indira agregó: “Lo que primero me llamó la atención fue que este caso increíble, donde una civil expone su caso, un tema muy delicado que para la mayoría de las mujeres, si les ocurre, suele mantenerse en secreto por muchas razones, incluido vivir en una sociedad machista, se oculta. Entonces que alguien no lo oculte, sino que decida exponerlo, hablar fuerte, enarbolar como estandarte el video sexual del que fue víctima, en un sistema que no es muy terso, que es muy difícil de mover, es de una valentía brutal. “La *ley Olimpia* fue un paso, posteriormente Olimpia ha creado todo un movimiento como dar capacitaciones, dictar conferencias y concientizar, eso es un trabajo que parece que para ella será de por vida.

“Una de las cosas complicadas pero que teníamos contempladas —confiesa Indira—, es que estábamos trabajando una persona que había sido violentada por una cámara, entonces por más que fuera otra situación, otras circunstancias y otras personas, siempre grabarla todo el tiempo fue un tema delicado. Planificamos un montón cómo, acercarnos a ella, cómo no ser invasivos y cómo no desatar un trauma. Siempre fue estar midiendo cómo no traspasar esa línea entre mirar un poco más allá, pero tampoco revictimizarla o explotarle algo que no pudiéramos controlar.



Eso fue de lo más complicado.

Otra de las cosas más importantes fue mostrar la parte humana de Olimpia, prosigue Cato, porque la vez en redes súper poderosa y parece que lo tiene todo resuelto; uno se olvida que también es un ser humano. Hay una parte de ti que no lo dimensiona y estar cerca de Olimpia es darse cuenta de que también tiene derecho, y que es normal que se canse, que se harte, que tenga crisis, que le afecte el entorno de los casos que escucha y de los que se entera a diario. Entonces de por sí ella es muy fuerte y todo le resuena más amplificado, de algu-

na manera mostramos la parte más humana y no la de la superheroína que proyecta en las redes y frente a la cámara.

En síntesis la película *Llamarse Olimpia*, una lucha feminista que cambió la ley en México, llega a las pantallas a partir del próximo 6 de marzo.

Trasciende fronteras

Actualmente, la *ley Olimpia* contempla penas de tres a seis años de prisión y multas que oscilan entre 50 mil y 110 mil pesos a quienes expongan, distribuyan, difundan, exhiban, reproduzcan, transmitan, comercialicen e intercambien imágenes, audios o videos de contenido sexual íntimo sin consentimiento en medios digitales.

De acuerdo con la ONU, 35 por ciento de las mujeres en el mundo ha sufrido violencia digital; por ello, el esta pieza documental evidencia que la lucha de Olimpia Coral Melo trascendió las fronteras mexicanas y abrió la discusión legislativa en países como Argentina, Ecuador, Panamá, Uruguay, República Dominicana, Bolivia, Colombia, Guatemala y Honduras.

▲ *Llamarse Olimpia* documenta el caso de Olimpia Coral Melo (imagen superior), víctima de violencia sexual digital y activista mexicana por los derechos de las mujeres. Fotogramas cortesía de la producción

Para la realización del documental, Chumbera Producciones contó con el apoyo de Focine, Eficine, Estudios Churubusco, Chicken and Egg Films y Caffeine, consolidando un proyecto cinematográfico que combina memoria, denuncia y transformación social.

Indira Cato es fundadora de Chumbera producciones, empresa enfocada a la creación de proyectos culturales con perspectiva de género. En 2014 produjo *Llévate mis amores*, documental dirigido por Arturo González Villaseñor, el cual ganó más de 15 premios internacionales. En 2023 estrenó *Hijas del maíz*, dirigido por Alfonso Gastiburo y el cortometraje *Amor ice*, dirigido por Katy Araiza. Es también productora de Mickey (2026), dirigido por Dano García. *Llamarse Olimpia* es su debut como directora.

“

En pantalla, se muestra la parte más humana y no la de la superheroína

“

La ley fue un suceso que creó un movimiento grande de concientización

Continúa ofensiva jurídica de Julio Iglesias; va contra un diario y la fiscalía

Pide a elDiario.es una rectificación pública y una indemnización; de no hacerlo “optará por la vía penal”

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

La ofensiva jurídica de Julio Iglesias continúa; después de haber demandado por “injurias” a la vicepresidenta segunda del gobierno español, Yolanda Díaz, ahora presentó dos demandas de conciliación, una contra el portal informativo elDiario.es, que fue el que publicó la noticia en España en colaboración con Univisión, y la otra contra la fiscalía general del Estado, a la que acusa de haberle impedido acceder a la información de la querrela en su contra. El abogado del cantante exige al medio de comunicación una rectificación pública y la retirada de todos los artículos relacionados con el caso y una “indemnización solidaria” bajo la advertencia que, de no hacerlo, optarán por la vía penal, donde podría pedir una indemnización millonaria por daños y perjuicios.

El popular cantante español fue señalado por elDiario.es y por Univisión de haber abusado sexualmente de al menos dos de sus ex empleadas domésticas. La querrela se presentó ante la justicia española, pero finalmente la Audiencia Nacional decidió archivar la causa al concluir que no era de su competencia, ya que los hechos habían ocurrido en otros países: República Dominicana y Bahamas. Tras la desestimación de la querrela, el abogado del popular cantante, el prestigioso penalista Juan Antonio Choclán, inició su ofensiva legal; primero contra la vicepresidenta Díaz, y ahora con dos más contra el medio

de comunicación y la fiscalía. En los tres casos se trata de demandas de conciliación, es decir que antes de dar el paso a la vía penal hay un arbitraje al que acuden las partes y si los demandados –en este caso la política española, el medio informativo y la fiscalía– finalmente no acceden a las peticiones del demandante, entonces sí se abriría la vía penal.

En el escrito dirigido a el portal elDiario.es se señala que “el medio reconoce haber fabricado la denuncia que luego difunde con grave desprecio hacia la verdad” y señala como responsables a Ignacio Escolar García (director de elDiario.es), Juan Luis Sánchez (subdirector), Ana Requena Aguilar (redactora jefa de Género), María Ramírez Fernández (subdirectora) y Elena Cabrera (redactora jefa de Cultura), así como contra la mercantil El Diario de Prensa Digital S.L.

En la demanda de conciliación a la fiscalía, el abogado de Julio Iglesias reprocha que se le haya impedido conocer los datos y la información durante las diligencias preprocesales, al sostener que “la mera circunstancia de considerar a Julio Iglesias, persona denunciada que motivó la apertura de las diligencias de investigación preprocesal, un tercero ajeno al procedimiento ya expresaba un pronunciamiento arbitrario y carente de racionalidad y resulta manifiestamente contrario al derecho. No es discutible en nuestro sistema de garantías constitucionales que en el mismo o superior lugar protagónico en el que se sitúa a la víctima debe situarse al investigado”, señala el escrito.

FANTASÍA DE LUZ EN PEKÍN



▲ En imagen, un parque durante el tradicional Festival de los Faroles, en Pekín, que marca el final del Año Nuevo Chino, ayer. Foto Afp



Primer documental iraní nominado a los Oscar retrata vida de una mujer en el poder

Cutting through rocks es un filme “inspirador y necesario” ante la situación actual de la guerra desatada en Medio Oriente: directores

AFP
BEVERLY HILLS

El primer documental iraní nominado los Oscar llevará a Hollywood el inspirador retrato de una tenaz líder local, en medio de la guerra desatada en Medio Oriente tras los ataques de Estados Unidos e Israel que mataron al guía supremo de Irán.

Cutting through rocks cuenta la singular historia de Sara Shahverdi, la primera mujer iraní electa concejal en una comunidad rural. Mientras el régimen islamita busca reforzar su posición tras la muerte del ayatollah Ali Jamenei, de línea dura, el documental ofrece una mirada alternativa en un país dominado por clérigos desde hace medio siglo.

La ópera prima de los cineastas Mohammadreza Eyni y Sara Khaki debutó el año pasado en el Festival de Sundance.

Y tras una exitosa peregrinación por los festivales europeos conquistó a los votantes de la Academia, que la convirtieron en la primera película documental iraní nominada a los Oscar.

“Estamos realmente honrados de estar aquí”, dijo Khaki a Afp.

“Seguimos durante ocho años la jornada de esta persona tenaz, la única motociclista mujer en la región, hasta el momento en que recibe el poder local”, agregó.

Frente a las cámaras, Sara Shahverdi enfrentó obstáculos, conquistó victorias y dejó huella

al ampliar el horizonte de las jóvenes y mujeres de su pueblo, enseñándoles tareas tradicionalmente reservadas a los hombres, como manejar motos o administrar su tierra, apunta la directora.

El trabajo de los realizadores implicó paciencia “para atestiguar el cambio que ella es capaz de ofrecer a la comunidad”, afirmó Khaki.

Mohammadreza Eyni, su compañero profesional y amoroso (los cineastas se enamoraron y se casaron durante el rodaje) subraya que *Cutting Through Rocks* enfatiza la necesidad global por un liderazgo inspirador y responsable.

“El personaje de nuestra película realmente utiliza su poder para empoderar a otros, no para controlarlos, suprimirlos o imponerles su voluntad”, comentó Eyni.

“Todos los días nos despertamos con alocadas noticias sobre líderes tomando decisiones irres-

▲ Fotograma de *Cutting through rocks*, ópera prima de los cineastas Mohammadreza Eyni y Sara Khaki, que muestra una mirada alternativa en un país dominado por los clérigos desde hace medio siglo.

ponsables. Así que más que nunca, necesitamos historias sobre liderazgo. Es urgente”, comentó Eyni

“Tiempos turbulentos en su país”

Para los cineastas la campaña por el Oscar ha sido una oportunidad de intercambiar opiniones con sus pares y, en tiempos turbulentos para su país, encontrar un remanso intelectual.

“Hemos tenido tantas conversaciones increíbles” con otros nominados sobre Irán y lo que está ocurriendo allí, expresó Eyni.

“Es increíble sentir que estás en un puerto seguro, y que tienes colegas que te apoyan, y que lo que pasa en otros países es importante para ellos”, agregó.

“Pero también ha sido un espacio para recordarnos los unos a los otros que el cambio es posible, y que es por eso que contamos historias.”

Cutting Through Rocks se medirá con *Abrázame en la luz*, *Mr. Nobody Against Putin*, *The Perfect Neighbor* y el drama carcelario *Alabama: Presos del sistema*.

La 98ª edición de los premios de la Academia se celebrará el 15 de marzo en Hollywood.

“
Cuenta la historia de Sarah Shahverdi, electa concejal en una comunidad rural



Retratan apología al suicidio en las redes sociales en la cinta *Molly vs the machines*

AFP
LONDRES

Hace casi una década, Molly Russell se quitó la vida cuando tenía 14 años después de haber visto contenidos en línea que hacían apología del suicidio. Ahora, su padre, convertido en activista de la protección de los menores en el ámbito digital, espera concienciar tras el estreno el domingo de un documental sobre esta tragedia.

La llegada a las pantallas británicas de la película documental *Molly vs the machines* (*Molly contra las máquinas*), de Marc Silver, “hará resurgir parte del dolor”, lamenta Ian Russell, de 62 años, en una entrevista a la Afp en Londres.

Pero el padre espera que la cinta muestre que el caso de Molly, quien se suicidó el 21 de noviembre de 2017, no es aislado y “haga evolucionar” el debate sobre el impacto de las redes sociales en los niños.

Aunque Russell denuncia la responsabilidad de las plataformas “diseñadas con fines de lucro” en la pérdida de su hija, no aboga por una restricción de las redes para los adolescentes, una medida contemplada por varios países, tras la pro-

hibición aprobada recientemente en Australia.

Russell considera más eficaz combatir la impunidad de los gigantes tecnológicos que, según él, apuntan deliberadamente a personas vulnerables con algoritmos adictivos y las inundan de contenidos perjudiciales con fines lucrativos.

En 2022, una investigación judicial concluyó que Molly había muerto “por un acto de autolesión, mientras sufría depresión y los efectos negativos de contenidos vistos en Internet”. De las 16 mil 300 publicaciones que Molly había consultado en Instagram, durante los seis meses anteriores a su fallecimiento, unas 2 mil 100 trataban sobre depresión, autolesión o suicidio, estableció la investigación.

Sus interacciones con contenidos que promovían el suicidio se multiplicaron hasta que “se convenció de que no valía nada”, señala su padre. “¿Cómo pudo Molly convencerse de eso? Para quienes tuvimos la suerte de conocerla, es incomprensible”, afirma.

Según los resultados de una encuesta publicada en octubre por la Molly Rose Foundation—asociación de prevención del suicidio cofundada por Russell—, 37 por ciento de los



adolescentes había visto al menos una forma de contenido de alto riesgo relacionado con el suicidio, la autolesión, la depresión o los trastornos alimentarios durante la semana de la encuesta.

Según este sondeo, realizado antes de la entrada en vigor en julio de 2025 de las disposiciones sobre protección infantil de la ley británica de seguridad en línea, más de una cuarta parte (27 por ciento) de los adolescentes encuestados declaró haber consultado esos contenidos al menos 10 veces durante esa semana.

“Replantear” los algoritmos

La Molly Rose Foundation ha aplaudido algunas medidas legislativas propuestas por el gobierno británico, calificando de “primer paso bienvenido” la reciente prohibición impuesta a los asistentes virtuales de inteligencia artificial de producir

contenidos ilegales o perjudiciales.

Esta prohibición se adoptó tras la polémica suscitada por la proliferación de imágenes manipuladas con IA de carácter sexual creadas por Grok, el sistema de conversación automatizado de X.

En enero, el regulador británico de medios, Ofcom, abrió una investigación dirigida a X y xAI—que desarrolló Grok— para determinar si respetaron la legislación sobre protección de datos en relación con imágenes manipuladas de carácter sexual.

Pero la fundación insta a ese órgano regulador a ir más lejos, exigiendo mayor transparencia a las plataformas y estableciendo límites de edad distintos, según la peligrosidad potencial de las herramientas que ofrecen.

La fundación querría que los algoritmos utilizados por las plataformas fueran “replanteados”, para promover contenidos “saludables”

▲ El padre de Molly Russell, —quien se quitó la vida cuando tenía 14 años— habla sobre el estreno de *Molly vs the machines*, documental que habla sobre las repercusiones que tienen las redes sociales en los adolescentes. Foto Afp

en lugar de “nocivos y tóxicos”.

Para Russell, estas medidas serían más eficaces que la prohibición australiana, que sólo cubre 10 plataformas y podría empujar a los menores hacia sitios marginales más peligrosos.

Pero el padre de Molly ve motivos para la esperanza, como el juicio que comenzó en febrero en California contra Meta (Instagram, Facebook) y YouTube (propiedad de Google), acusados de haber hecho deliberadamente adictivas sus plataformas para jóvenes.

Dos integrantes de The Guess Who vuelven a escena después de 20 años

AP
NUEVA YORK

Dos de los principales compositores de The Guess Who—la banda creadora del éxito *American woman*—realizarán una gira por Estados Unidos a finales de este año por primera vez en más de dos décadas.

El guitarrista original Randy Bachman y el cantante y tecladista Burton Cummings, quienes ya han anunciado una gira por su Canadá natal este verano, están agregando más de 20 fechas en Estados Unidos, dijeron a The Associated Press.

“Randy y yo sentimos una increíble bienvenida”, dice Cummings. “Es mágico escuchar los éxitos y ver a la gente cantar juntos después de décadas y décadas.”

The Guess Who cruzará la frontera a partir del 25 de junio en Minneapolis, y llegará a ciudades como Cincinnati, Chicago, Detroit, Atlantic City, Boston, Atlanta, Houston, Denver, Salt Lake City, Phoenix, Los Ángeles y Seattle.

La última vez que Bachman y



Cummings estuvieron de gira por Estados Unidos como The Guess Who fue en 2001 junto a Joe Cocker. Parte del retraso en su regreso

se debió a una disputa de marca registrada con sus antiguos compañeros de banda, quienes usaban el nombre de The Guess Who. En

El guitarrista Randy Bachman y el cantante y tecladista Burton Cummings anunciaron una gira por Canadá este verano y más de 20 fechas en Estados Unidos para finales de año. Foto del Facebook de la banda

septiembre de 2024 se llegó a un acuerdo que les otorgó la marca registrada a Bachman y Cummings.

“Me alegra que todo esto haya terminado”, dice Cummings. “Ahora podemos salir a honrar las canciones. Saldremos a honrar la música.”

The Guess Who es una de las bandas de rock clásico más importantes de Canadá, con éxitos memorables durante las décadas de 1960 y 1970 como *These Eyes*, *Hand Me Down*, *World, Laughing*, *No Time* y *Share the Land*. The Guess Who se convirtió en la primera banda canadiense en alcanzar el número 1 en el Billboard Hot 100.

Bachman y Cummings prometen una lista con unas 20 canciones que incluye todos los éxitos, y las toca-

rán exactamente como se tocaron en los discos. “Eso es lo que la gente quiere oír”, dice Bachman. “Cuando voy a ver a mi amigo Neil Young, no quiero las canciones que escribió la semana pasada”.

Cummings está de acuerdo y compara las grandes canciones con señales en la vida de las personas.

“Recuerdo la primera vez que escuché a Elvis en la radio, la primera vez que escuché a los Beatles, la primera vez que escuché a Ray Charles cantar *What’d I Say*”, dice. “Los grandes discos nunca se olvidan. Perduran para siempre.”

Bachman y Cummings dicen que existe un anhelo por las canciones de rock clásicas tocadas en vivo, especialmente en esta era de inteligencia artificial y *software* de composición musical.

“Ahora cualquiera puede componer una canción, meterla en una computadora y sale una canción. Pero no pueden tocarla en vivo”, dice Bachman. “La gente quiere verte tocar rock de verdad. Quieren oír un error. Quieren ver una cuerda rota.”

PRESENTA TROFEO JUNTO CON BEBETO

Sheinbaum alza la Copa del Mundo

“Yo sí la puedo tocar”, dijo sonriente y emocionada la titular del Ejecutivo

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo presentó ayer al final de su conferencia matutina, el trofeo de la Copa Mundial de Fútbol, que realiza una gira por 10 ciudades del país.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, emocionada alzó el trofeo, al igual que hizo el ex jugador brasileño José Roberto Gama de Oliveira, *Bebeto*, quien además lo besó y arrulló como solía celebrar cuando anotaba y como hizo cuando ganó junto a la *Verdeamarela* su cuarta estrella mundialista en Estados Unidos 1994.

“Yo sí la puedo tocar”, confirmó la titular del Ejecutivo antes de tomarla y ella misma explicó que solamente los campeones y los jefes de Estado pueden hacerlo.

Bebeto entregó la Copa a Sheinbaum, quien la levantó y después recibió una réplica en miniatura enviada por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

La mandataria dijo que entregará la pieza al museo para niños Yancuic, en Iztapalapa, para que la gente pudiera apreciarla.

Esa pequeña réplica, señaló, será llevada a algún lugar de exhibición donde la gente pueda apreciarla.

Recordó que el trofeo de la FIFA llegó a la capital mexicana después de una escala en Guadalajara, segunda ciudad del país que será sede del torneo internacional junto con Monterrey.

Louis Balat, presidente de Coca-Cola México, resaltó que por tercera ocasión “seremos locales; ningún otro país del mundo puede decir eso”.

A 100 días del silbatazo inicial, afirmó que “enchina la piel pensar en lo que viviremos todos juntos en junio de este año”, y se pronunció porque el Mundial no se quede únicamente en los estadios, sino que se viva en plazas, calles y comunidades de todo el país.

Manifestó que el *tour* del trofeo —comenzó en Guadalajara— mostrará al mundo “un México fuerte y orgulloso de su identidad”.

Resaltó que de forma gratuita, miles de personas podrán acercarse al galardón, “que representa los sueños del fútbol mundial, pero también de las niñas y niños que practican este deporte”.

La FIFA cedió a la Presidenta 25 boletos para los ganadores del Mundial social que organiza el gobierno federal.

“Nuestro compromiso es muy claro: que este Mundial sea para todas y para todos, que no se quede únicamente en los estadios, sino que se viva en las plazas, en las calles y comunidades de absolutamente todos los rincones de este hermoso país”, subrayó el directivo de la firma de refrescos, responsable de la gira del trofeo.

La Copa visitará varias ciudades antes del partido inaugural en el estadio Azteca, el 11 de junio próximo. Es la mayor gira que el trofeo ha realizado en un solo país. Además de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, sedes del Mundial, la pieza mítica del fútbol visitará León (4 y 5 de marzo), Veracruz (6 y 7 de marzo), Chihuahua (9 y 10 de marzo), Querétaro (11 y 12 de marzo), Puebla (18 y 19 de marzo) y Mérida (21 y 22 de marzo).

Con información de Sputnik



▲ La mandataria recibió, junto con el brasileño, el trofeo de la FIFA, que hace parada en la Ciudad de México en su *tour* por 10 ciudades del país.

Además, informó que el ente rector del fútbol donó 25 boletos para los ganadores del Mundial social que realiza el gobierno federal. Foto Presidencia

A 100 días del silbatazo inaugural, la CDMX anuncia el Templo del Fútbol

ALBERTO ACEVES

Un estadio modernizado, la entrada gratuita a un FIFA Fan Fest que recibirá en promedio 60 mil asistentes por día en la Ciudad de México —casi 100 mil durante los partidos de la selección nacional—, además de conciertos, edificios iluminados y una serie de actividades culturales alrededor del Zócalo durante 39 días, del 11 de junio al 19 de julio. El Templo del Fútbol, como autoridades del gobierno capitalino y miembros del comité

organizador denominaron al proyecto de la Copa Mundial, pretende ser la celebración más grande a escala global el próximo verano, señala Michel Bauer, Host City Manager en la capital del país, durante la presentación del programa logístico a 100 días del torneo.

La transmisión de los partidos será abierta al público. La promotora de espectáculos Ocesa y un equipo técnico de operadores de audio se unirán a la organización, incluso cuando no haya partidos, especialmente después de la primera ronda. “No tengan duda, el

estadio estará listo y seguirá siendo motivo de orgullo para todos los mexicanos”, refiere el director general del Azteca, Félix Aguirre, sobre el avance en las obras de remodelación que se han retrasado, según los tiempos previstos. “El Azteca será sin duda el mejor recinto de cita mundialista. Conservará la mística que vio coronarse al Brasil de Pelé (1970) y la Argentina de Diego Maradona (1986)”.

Los conciertos tendrán lugar en el Auditorio Nacional, el 9 y 10 de junio, y estarán encabezados por Alejandro Fernández y Carín León.

Participarán artistas clásicos y modernos, como Emmanuel, Mijares, Carla Morrison, El Recodo, Lucero, Benny Ibarra y un posible rencuentro de la agrupación Timbiriche.

“Tendremos un Live Zone, que será el escenario principal. Activaciones de los socios de FIFA, un museo sobre el juego de pelota, muy cerca del Templo Mayor. Nuestro FIFA Fan Fest se va a llamar El Templo de Fútbol. Habrá juegos, carpas gastronómicas y también controles de acceso”, explica Bauer sobre el plan acordado con autoridades capitales. En el mismo acto,

la secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Alejandra Frausto, destaca la recuperación de canchas, corredores urbanos y mejoras en materia de seguridad que se han realizado con miras a la Copa.

“La ciudad está lista, se están rehabilitando vías primarias, iluminación, 500 canchas no sólo por el Mundial, sino para promover el deporte. Esta ciudad ha demostrado ser un refugio”, destaca desde el Museo Kaluz, a sólo unos metros de la Alameda Central, donde el inicio del torneo sigue su cuenta regresiva.



CUATRO MESES PARA EL MILAGRO

El estadio Azteca lucha contra el reloj

ALBERTO ACEVES

A 100 días de que comience la Copa Mundial de la FIFA, hay un reloj invisible que avanza más rápido que la cuenta regresiva. No existe fiesta, sino premura. “Ahí vamos, a marchas forzadas”, relata uno de los transportadores de material, con el cansancio acumulado en las botas. ¿Estará a tiempo?, se le pregunta mientras el esfuerzo por levantar un par de cubetas con 19 litros de pintura morada se le marca en los tendones del cuello. “Eso esperamos”. La puerta 1, la más cercana a calzada de Tlalpan, es la única vía que conecta con el exterior. El acceso es un ritual de desconfianza: identificaciones, nombres, áreas de trabajo y jerarquías. Nadie pasa si no pertenece al engranaje.

Alrededor del estadio Azteca, el ruido de las máquinas excavadoras es constante. Los trabajadores que caminan la explanada llevan cascos, chalecos de malla reflejante y sombreros cazadores. Son figuras anónimas que transportan el peso del mundo en carretillas cargadas de cemento, moviéndose entre una polvareda que lo iguala todo. Un muro de madera y paneles de aluminio protegen el secreto de la construcción. Debajo de un enorme letrero que renombra el lugar como estadio Banorte, tres camiones de carga distribuyen fierros y varillas

de gran tamaño. Los obreros se arremolinan, se tensan, separan el acero según una geografía que sólo ellos entienden.

Para ver el monstruo completo, los peatones prefieren subir al puente de Tlalpan, donde coinciden policías, comerciantes de comida y supervisores que analizan planos de construcción. Las otras entradas están cerradas con llave, como si el estadio tuviera temor de que alguien descubriera sus entrañas antes de tiempo. Si alguna persona se detiene a mirar desde la banqueta, lo único que alcanza a ver es la bruma y una parte del torso del Citlali, icónica estructura de casi 26 metros que hoy está rodeada de escombros.

Sobre el puente peatonal del Tren Ligero, la vida se ha vuelto estrecha. Un solo carril para los que van y vienen, rodeados de barriles pintados y máquinas de corte que escupen chispas. El piso es un mapa de manchas azules, moradas y costras de cemento blanco. Desde ahí se ve el techo del Azteca, ahora Banorte, donde empiezan a colocarse paneles rojos, alusivos al color de la institución financiera. Visto desde un dron, el césped híbrido es una alfombra perfecta, aunque al bajar la mirada a las gradas laterales quedan butacas todavía por instalarse.

“La meta es terminar, pero a veces el cuerpo ya no responde. Un cable mal puesto y el retraso es de



días”, afirma un grupo de trabajadores. Al otro lado del inmueble, el caos se amontona: rollos gigantes de alambre, tambos, grúas, bidones repletos de líquido ocupan el circuito como piezas de un rompecabezas sin armar. En el exterior, la ciudad intenta maquillarse. Se repavimentan calles y la jardinería parece una ofrenda estética para millones de asistentes de todo el mundo que llegarán al primer partido de la Copa 2026 el 11 de junio, México-Sudáfrica.

El estacionamiento principal parece un depósito en ruinas. Debido a los protocolos de seguridad de la FIFA, el acceso vehicular público no estará permitido durante el torneo y se implementarán aparcamientos remotos. Su remodelación,

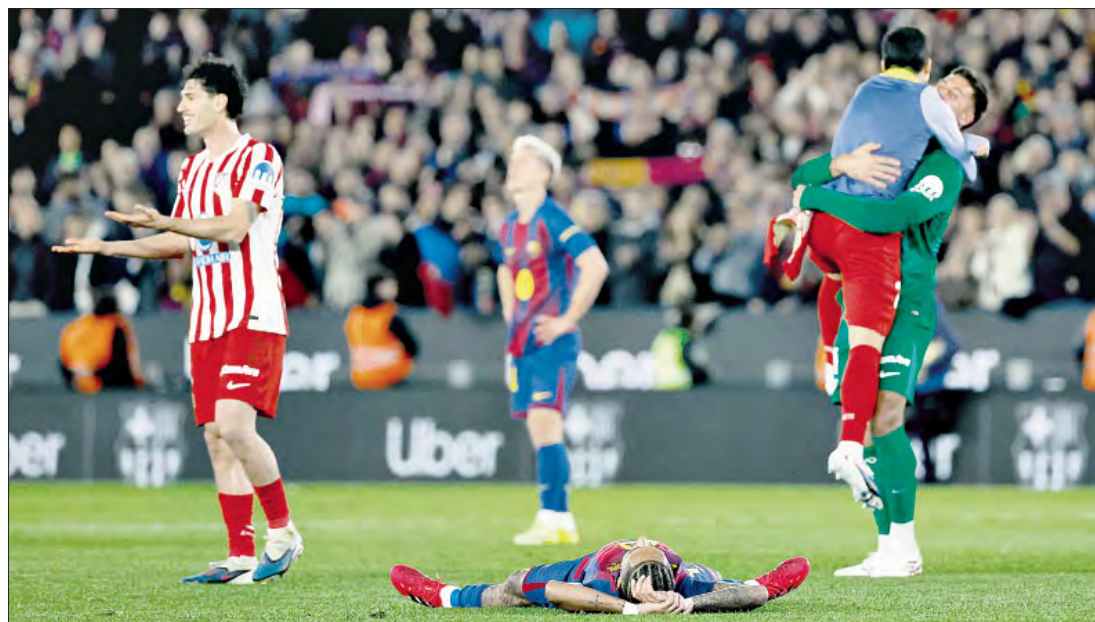
según el empresario y propietario del recinto Emilio Azcárraga Jean, terminará hasta después del verano por la complejidad de las obras. Mientras el reloj mundialista sigue su marcha, el Tren Ligero es el medio más eficiente sobre calzada de Tlalpan. Los microbuses demoran el doble de lo habitual y las plataformas digitales de transporte dictan sentencia con sus tarifas dinámicas: 170 o 200 pesos por un servicio desde General Anaya o Tasqueña.

A menos de cuatro meses para el primer encuentro, el Azteca—el único recinto del mundo en albergar tres inauguraciones de la máxima competencia—es una promesa que se construye a golpe de cansancio. Desde mediados de 2024, la fiebre de trabajos acelerados ha generado

▲ Entre ruidosas máquinas, polvo, pintura y varillas transcurre el diario ir y venir de los trabajadores en el inmueble mundialista. Foto Alberto Aceves

problemas en las zonas aledañas: los vecinos denuncian escasez de agua, un repunte en la inseguridad y la sensación de abandono de las autoridades. La gentrificación también viaja con el fútbol. Departamentos que antes eran accesibles hoy alcanzan los 20 mil pesos en plataformas de renta, el doble de su valor original. Las jornadas obligan, por otro lado, a reubicar a los comerciantes informales, personas que esperan el milagro de ver a este gigante llegar puntual a su cita.

EL BARÇA QUEDA FUERA DE LA COPA DEL REY



▲ No hubo remontada en el Camp Nou. El Atlético de Madrid, pese a perder ayer ante el Barcelona por 3-0 en la vuelta de las semifinales de la Copa del Rey, disputará la final gracias a la victoria 4-0 en la ida en el Metropolitano. Marc Bernal (29 y 72) y Raphinha (45+4, de penal), quien yace en el

césped, mantuvieron la esperanza de una remontada. Los colchoneros, que no levantan este trofeo desde 2013, disputarán el duelo decisivo en Sevilla el 18 de abril ante el vencedor del clásico vasco entre Real Sociedad y Athletic Club. Foto Ap

Boletos desde \$200 para los juegos de repechaje en Guadalajara y Monterrey

ALBERTO ACEVES

La FIFA comenzó la venta de entradas a los partidos del repechaje internacional, el 26 y 31 de marzo, que se jugará en Guadalajara y Monterrey para determinar a las últimas dos selecciones clasificadas para la Copa Mundial de la FIFA 2026, la primera con 48 equipos participantes y tres sedes anfitrionas.

A través de su página oficial FIFA.com, el máximo organismo del fútbol informó que los boletos correspondientes a las dos rutas eliminatorias—la primera con Jamaica, Nueva Caledonia y República del Congo; y la segunda con Bolivia, Surinam e Irak—podrán adquirirse desde 200 pesos (11.50 dólares) por orden de llegada y estarán sujetos a disponibilidad.

“Ambos caminos podrían dar co-

mo resultado que una nación haga su debut, con Nueva Caledonia y Surinam en disputa para aparecer en su primera Copa”, resaltó la FIFA durante el anuncio y sobre la distribución de tickets.

Los ganadores de la ruta 1 participarán en el Grupo K del torneo y se enfrentarán a Portugal en Houston (17 de junio), a Colombia en Guadalajara (23) y a Uzbekistán en Atlanta (27). De igual forma, el equipo que prevalezca al final de la ruta 2 se alineará en el Grupo I, donde jugará contra Noruega en Boston (16 de junio), Francia en Filadelfia (22) y Senegal en Toronto (26).

“La oferta, compra y uso de entradas están sujetos a la documentación legal de la FIFA, disponible antes de la venta en el portal oficial”, recalcó la federación internacional ante la presencia de diversos sitios dedicados a la reventa.



▲ El tenista ruso Daniil Medvedev, junto con otros jugadores que permanecían varados en el emirato, ya lograron salir y se dirigen a Indian Wells para el Masters 1000 en Estados Unidos. Foto Afp

IRÁN ATACÓ INSTALACIÓN CERCANA AL CERTAMEN

Terror en torneo ATP en Emiratos Árabes Unidos; jugadores y público huyen

DE LA REDACCIÓN

En plena transmisión oficial, tenistas, jueces de silla y espectadores abandonaron las canchas del ATP Challenger 50 de Fujairah en Emiratos Árabes Unidos, mientras se escuchaban estruendos y se observaba actividad de aviones militares en el cielo.

El episodio ocurrió durante un encuentro del torneo de calificación entre el japonés Hayato Matsuka y el bielorruso Daniil Ostapenko. La señal captó los momentos de terror: todos los asistentes huyeron del lugar. No hubo espacio para explicaciones extensas: primero, refugio; después comunicación interna y evaluación del riesgo.

Drones iraníes atacaron una instalación petrolera ubicada a pocos kilómetros de la sede del torneo por lo que Asociación de Tenistas Profesionales (ATP) confirmó que éste fue oficialmente cancelado.

Los participantes recibieron un correo informándoles la decisión. También se les comunicó que se buscaría un vuelo *charter* con destino a Milán y escala en Egipto con un costo de 5 mil euros por persona, según filtró en su cuenta de Instagram el jugador Ilya Ivashka.

Poco tiempo después, la ATP

envió un nuevo correo electrónico para desmentir la información aclarando que se encuentran en la búsqueda de opciones para que los jugadores abandonen el país de la manera más segura.

Los tenistas rusos Daniil Medvedev, Andrey Rublev y Karen Khachanov abandonaron Dubái y se dirigen a Indian Wells para competir en el certamen Masters 1000 en Estados Unidos.

Los jugadores estuvieron varados en la ciudad de Emiratos Árabes Unidos durante los últimos días en medio de los ataques de Irán en la región, y vivieron momentos tensos debido a los bombardeos.

“Se organizó un vuelo especial para el equipo de Medvedev, Khachanov y Rublev. Partieron de Omán con destino a Estambul, desde donde volarán a Los Ángeles”, declaró la madre de Rublev a la agencia de noticias rusa RIA Novosti.

Algunos tenistas aún se encuentran en Dubái, incluidos los doblistas que disputaron la final del torneo local el sábado pasado. Siguen buscando la manera de salir de la región lo antes posible.

En el día de prensa en Indian Wells, el estadounidense Ben Shelton manifestó su preocupación por la situación actual en el mundo.

“Está siendo difícil, en la última

gira tenía a varios amigos disputando torneos en México con muchos conflictos, amigos también en el Medio Oriente y gente atrapada sin poder salir. Es brutal estar hablando sobre esto todo el tiempo, rezando por las personas, las familias afectadas y toda la gente atrapada en una situación difícil. Ciertamente no es fácil, pero es algo que tenemos constantemente en nuestras mentes.”

Cancelan carrera de resistencia

La apertura de la temporada 2026 del Campeonato Mundial de Resistencia en Qatar se pospuso debido al aumento de las tensiones en Medio Oriente.

Las enormes preocupaciones en materia de seguridad relacionadas con los drones y misiles han hecho imposible que el certamen se celebre en el Circuito Internacional de Losail tal y como estaba previsto este mes.

“La Qatar mil 812 kilómetros, inicialmente prevista para celebrar la primera prueba del Campeonato Mundial de Resistencia de la FIA 2026 del 26 al 28 de marzo, se ha pospuesto oficialmente hasta más adelante en el año”, se lee en un comunicado de la serie.

Novena tricolor arranca con victoria preparación rumbo al Clásico Mundial

DE LA REDACCIÓN

México arrancó su preparación rumbo al Clásico Mundial de Béisbol con un triunfo 6-3 sobre los Diamondbacks de Arizona.

En su primer duelo amistoso previo a su debut en el certamen internacional, el equipo dirigido por Benjamín Gil dejó buenas sensaciones en el complejo de Salt River Fields, a tres días de su partido contra Gran Bretaña.

La novena, que busca superar el histórico tercer lugar conseguido en 2023, mostró contundencia con el madero y el mánager tuvo la oportunidad de observar a 21 de los 30 peloteros que conforman el roster tricolor.

Un sencillo de Rowdy Tellez que concretó Jonathan Aranda impulsó la primera carrera de México en la cuarta entrada. En el mismo rollo, un doble de Nick González permitió que Alejandro Kirk y Tellez ampliaran la diferencia a 3-0. En ese

► El pelotero Jonathan Aranda recorre las bases en su carrera al *home*, lo que significó la primera anotación del conjunto mexicano en el triunfo por 6-3 sobre los Diamondbacks. Foto LMB

mismo episodio cayó una anotación más para México, mientras Arizona respondió con dos carreras.

En el quinto episodio, los Diamondbacks sumaron una rayita para poner la pizarra 4-3.

Rowdy volvió a marcar diferencia con un batazo productor en la octava entrada para colocar el 5-3. Alejandro Osuna conectó hacia el jardín derecho para impulsar la sexta carrera que selló el resultado definitivo.

Taijuan Walker, anunciado como abridor del juego 2 contra Brasil el 8 de marzo, trabajó 2.1 entradas sin permitir carrera. Repartió dos ponches y caminó a dos, hizo 49 lanzamientos (31 *strikes*).

Figuras como Alejandro Kirk



y Alek Thomas se fueron de 3-2, mientras Nick Gonzales produjo dos carreras. Tellez se llevó el MVP del partido, con una destacada actuación de producción en el *rally* inicial y un jonrón decisivo.

En total, seis lanzadores mexicanos vieron acción; una práctica para el *bullpen* que México necesitará manejar durante todo el Clásico.

Las expectativas alrededor del representativo tricolor son elevadas, pues el desempeño de hace tres años los colocó como un rival de respeto en el escenario internacional. El reto no será sencillo, especialmente ante las bajas que se han confirmado en los últimos días y las ausencias ya conocidas, entre ellas la de Isaac Paredes, pieza im-

portante en el orden ofensivo.

México debutará este viernes dentro del Grupo B, sector que también integran Estados Unidos, Brasil e Italia. Todos los encuentros se disputarán en el Daikin Park de Houston, Texas.

El equipo tendrá un segundo ensayo hoy frente a los Dodgers de Los Ángeles.



Contaminación global

LUIS LINARES ZAPATA

Con capacidades y esfuerzos múltiples, el gobierno, instituciones y su gente, se empeñan en ordenar y desarrollar su vida organizada. Pero, desde distintos ámbitos, internos y, sobre todo, externos, sobrevienen estrategias y conflictos que la afectan y entorpecen. Aun así, se continúa trabajando en la construcción de emprendimientos, ideas nuevas y esperanzas de bienestar. El desgaste, desafortunadamente, se torna imposible de evitar, pero se sigue adelante en el empeño.

La oposición, como de costumbre, redobla sus ataques simultáneos. Los menores, desde los partidos, alardean, sin base real alguna, de sus apoyos al trumpismo o su intransigencia ante cualquier promoción gubernamental. Los mediáticos, más organizados, lo hacen desde las diversas trincheras acostumbradas, radio-televisión-prensa y academia.

En esos selectos ámbitos, numerosos actores, bien coordinados, lanzan sus alertas, condenas y críticas que, sin declararlo abiertamente, se afilian, voluntariamente, a las voces de los liderazgos externos. Al mismo tiempo, evitan adoptar posiciones críticas respecto a las graves invasiones que emplean, hasta con vanidoso orgullo, desmedido uso de fuerza.

Sería envidiable dedicar la indispensable energía requerida por las transformaciones en curso, para concitar y aumentar la inversión tanto pública como privada. O para intensificar el curso de las nuevas iniciativas (electoral o laboral), como dos ejemplos. Aunque, también, fijar la atención prioritaria en ámbitos precisos: áreas

industriales, tecnológicas, minería y de ciencia que reclaman urgente primacía. Pero la irrupción desde el exterior contamina lo que aparece como necesario y conveniente en lo interno. Súbitamente, Israel y, su aliado y poderoso protector estadounidense, lanzan alevoso ataque a Irán. Matan a su presidente y, de paso, a más de un ciento de niñas que, sin deber nada, asistían a su escuela. No se ha escuchado voz alguna aceptando la criminal responsabilidad y que pida disculpas. Aun sabiendo que no habrá, ni debe haber, perdón alguno.

Ahí quedará enclavado ese asesinato colectivo de infantes. Aunque, tanto Benjamin Netanyahu como Donald Trump y sus subordinados cercanos sigan tan campan-tes y, orgullosos, redoblen celebraciones por sus impunes agresiones. La misma aparición de Melania Trump, en el Consejo de Seguridad, colorea el sainete en la Organización de Naciones Unidas.

No se pueden ocultar las desmedidas y decadentes ambiciones imperiales de los estadounidenses en esa y otras regiones del mundo. A ellas se suman, ahora, las de varios e importantes países europeos que tratan de revivir, sus ya mermadas, defensas de posesiones e intereses. Remanentes de sus aventuras coloniales que no pueden disimular (ver editorial de *La Jornada* de ayer) Con una actitud idiota, todavía solicitan a Irán que no responda a las andanadas de bombas que les caen encima. Ataques que pronto incluirán, sin duda, a los propios de franceses, alemanes o ingleses y alguno que otro, pseudopacifista de su región, que se les agregue. Lo que está sucediendo en el Medio Oriente no puede separarse del genocidio palestino.

El sionismo sigue adelante con su loco

“

No se pueden ocultar las desmedidas y decadentes ambiciones imperiales de los estadounidenses en esa y otras regiones del mundo

mito del “gran Israel”. Todo lo anterior no sólo es una aventura más de feroces potencias coloniales, sino que también le suman sus rasgos definitorios –acendrado supremacismo racial– que conllevan en su núcleo interno. Habrá que fijar la atención en el gobierno español de Pedro Sánchez, pues adopta posturas dignas ante estos desmadres trompeanos: ha rechazado afiliarse a las órdenes de la OTAN para aumentar el gasto militar y ha condenado, sin tapujos, las actuales agresiones israelitas.

A todo este embrollo, hay que añadir el acoso destructor de Estados Unidos al gobierno y pueblo cubanos. Caso paradigmático de un país que resiste, con enormes sacrificios, al acoso reaccionario, de corte fascista, para mantener su dignidad e independencia. A esta reciente intensificación de hostilidad petrolera a Cuba se deben añadir otras acciones imperiales recientes. La operación militar sobre Venezuela, y en especial a su dirigencia, es una de ellas. Pero los esfuerzos por alentar gobiernos –con dirigencias cipayas– en Centro y Sudamérica forman el coro necesario para ampliar márgenes de poder imperial.

No tiene Trump fácil su intentona de enfilarse deseada ruta en Latinoamérica por donde sus intereses quieren. Brasil, México y, hasta ahora, Colombia marcan sus propias distancias con sendos apoyos populares. Indispensable elemento de poder para mantenerse como autónomas naciones. Este panorama no es gratuito y su coincidencia, en estos tiempos, despierta la atención global. El capitalismo financiero y tecnológico ha coordinado sus ambiciones y da forma y consistencia a sus fuerzas. Habrá que analizar estos hechos con tales filtros para diseñar las propias estrategias de acción.

José Joaquín Fernández de Lizardi y los estertores de la Inquisición

CARLOS MARTÍNEZ GARCÍA

Al conocer que las Cortes de Cádiz habían abolido a la Inquisición en 1812, Fernández de Lizardi público, sin firmar con su nombre, en *El Pensador Mexicano*, un escrito que vio la luz el 30 de septiembre de 1813, titulado “Sobre la Inquisición”. Llamó fariseos a quienes lamentaban el cese del Santo Oficio, ya que el organismo represor era “un tribunal odioso en sus principios, criminal en sus procedimientos y aborrecible en sus fines [...] Un tribunal que siempre fue injusto, ilegal, inútil en la Iglesia y pernicioso en las sociedades”.

De manera oficial, la Inquisición cesó actividades en México, según Lucas Alamán, el 31 de mayo de 1820, en tanto Luis González Obregón, en *México Viejo, época Colonial. Noticias históricas tradiciones, leyendas y costumbres*, consigna que fue el 10 de junio del año mencionado cuando

un piquete de tropa, con el capitán Pedro Llop al frente, se presentó en el edificio inquisitorial para desalojarlo y proceder a su clausura. Entonces fueron liberados 39 presos, uno de los cuales era “un anciano, desnudo, puros huesos, tenía los pies y las manos entre argollas fijadas en una cruz de madera. ¡Contaba 30 años de prisión!”

Para cuando Fernández de Lizardi escribió anónimamente su beneplácito por el fin de la Inquisición en España, su similar novohispana ya no tenía el poder que detentó desde el siglo XVI. De todos modos, él padeció acusaciones graves y amagos por parte de clérigos que deseaban recluirlo a fin de evitar que continuara con sus críticas.

El enjundioso Lizardi encontraba inexplicable que hubiese quienes defendían la permanencia del Santo Oficio en España y, por consecuencia, su continuación en México. Para él, tal postura dejaba ver que la brutalidad inquisitorial había logrado ser percibida como natural, y hasta deseable, con el fin de salvar a la sociedad de males peores que los métodos para extirparlos. Consideraba que naturalizar los excesos de la Inquisición era resultado de un régimen que había reprimido la libertad de diseminar ideas distintas a las oficiales y aprobadas por el catolicismo.

Señaló Fernández de Lizardi que la secrecía con la que actuaba la Inquisición y las excomuniones “eran los escudos que protegían las iniquidades e injusticias de este lúgubre y enlutado tribunal”. Su argumento central para descalificar al Santo Oficio descansaba en que el “tribunal es, no solamente perjudicial a la prosperidad del Estado, sino contrario al espíritu del Evangelio que intenta defender”. Ahonda en la contradicción en que incurría la In-

quisición al justificar sus acciones como necesarias para proteger la fe y prevenir la proliferación de herejías. Por lo cual, preguntaba: “¿es conforme este tirano proceder [inquisitorial] con el establecido por Jesucristo, cuya ley es santa, suave e inmaculada? ¿Podrá este tribunal ser instituido por el Dios de las misericordias? ¿Habrán quien se espante de su demolición y quien apetezca su nuevo establecimiento? Crearé que es menester estar privado de razón para producirse de esa suerte”.

“

Lo importante era dejar constancia de abusos perpetrados

El escrito de Lizardi alarmó a las instancias eclesiales, las que echaron a andar mecanismos para identificar al autor del ataque a la institución encargada de proteger la pureza doctrinal. El 9 de febrero de 1815, el presbítero del arzobispado de México, José Joaquín Gavito, presentó una denuncia al inquisidor Manuel de Flores. En ella señalaba que lo publicado por *El Pensador Mexicano* eran “detracciones malignas contra el recto y libre proceder del Santo Oficio”. La denuncia fue turnada para su examen a dos peritos franciscanos, a quienes se les adjuntó el escrito de Fernández de Lizardi, con la encomienda

de censurarlo teológicamente, puesto que “este papel, o mejor diremos, este folleto criminal y execrable es un tejido monstruoso de calumnias e imposturas con las que intentó su autor no desengañar (como dice él mismo), sino engañar con la mayor imprudencia a un público cristiano y en mucha parte religioso”.

El documento dirigido a los examinadores les instruía claramente para que su toma de postura fuese contundente frente a “este abominable papel, por cuanto todo él es un conjunto de falsedades, imposturas, comparaciones inicuas, antievangélicas, escandalosas, seductoras, *piarum aurium* [de oídos castos], ofensivas, injuriosas a la santidad de los soberanos pontífices, y a la piedad de nuestros católicos monarcas”.

La autoridad inquisitorial ahondaba en su evaluación de “tan execrable libelo” y consideraba que “todo él se debe prohibir porque su lectura prepara incalculables estragos a la piedad cristiana, como lo demuestra aquella descarada animosidad con que ridiculiza y se mofa del Santo Tribunal y sus ministros”.

El enfrentamiento de José Joaquín Fernández de Lizardi con el poder eclesiástico y político de la jerarquía católica romana en México continuaría durante los años posteriores. Él visualizaba que, a pesar de la disparidad de fuerzas, lo importante era dejar constancia de los abusos perpetrados por una institución que decía actuar en nombre de Jesús. En 1824, tres años antes de su deceso, advirtió: “yo moriré a manos de un devoto, pero mis escritos vivirán; y con cada uno de ellos, le arrancaré víctimas al fanatismo cruel, y estoy seguro que haré un servicio al Ser Supremo y a la humanidad en general”.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	17.12	18.14
Euro	20.52	20.53

Tasas de interés	
Cetes 28 días	6.81%
Cetes 91 días	7.1%
TIE 28 días	7.32%

Inflación	
Primera quincena de enero de 2025	+0.2%
Diciembre de 2023 a diciembre de 2024	4.4%
Reservas internacionales	
257 mil 815.2 mdd al 27 de febrero de 2026	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	76.47	+4.61
Brent	85	+7.00
Mezcla mexicana	70.32	+3.69

BOLSA MEXICANA DE VALORES (Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	68,436.26
Variación en puntos	+2,148.49
Variación porcentual	-3.04%

FUMADORES, PRINCIPALES APORTANTES

Recaudación récord por impuestos “saludables”

Gravamen a videojuegos con violencia no generó ingresos

DORA VILLANUEVA

El aumento a los llamados “impuestos saludables” dejó 9 mil 2 millones de pesos adicionales sólo en enero; casi todo este incremento se concentró en los cigarrillos, que generaron una recaudación extra de casi 10 mil millones de pesos, cifra que se compensó con otros productos, como las cervezas y otras bebidas alcohólicas, de acuerdo con datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La recaudación por impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS), sin contar la correspondiente a gasolinas y diésel, alcanzó 46 mil 171.6 millones de pesos, el mayor monto del que hay registro. Este concepto incluye los gravámenes a cigarrillos, bebidas alcohólicas, energéticos y saborizadas, refrescos, cervezas, juegos de apuestas, redes de telecomunica-

ciones, alimentos altos en calorías, videojuegos con violencia, carbono y plaguicidas.

El incremento de este impuesto fue uno de los debates centrales en la elaboración del Paquete Económico 2026. Antes de que Hacienda presentara su propuesta al Congreso, la refresqueras comenzaron a cabildar y demeritar estudios internacionales, entre ellos uno publicado bajo el sello del Banco Mundial, que recomendaba gravar más los productos dañinos para la salud, dada la carga presupuestaria que generan las enfermedades derivadas de su consumo.

En la presentación del Paquete Económico 2026, en septiembre pasado, el subsecretario de Ingresos, Carlos Lerma Cotera, adelantó que el incremento a los llamados “impuestos saludables” dejaría una recaudación adicional de más de 40 mil millones de pesos.

Las refresqueras, encabezadas

por Coca-Cola Femsa, lograron una victoria de último minuto: la reducción del impuesto a bebidas con edulcorantes de 3.08 pesos a 1.5 pesos por litro. En teoría, esta concesión debería compensarse con el gravamen a los sueros, con lo cual el cálculo de recaudación extra por “impuestos saludables” se mantiene en más 40 mil millones de pesos para 2026.

Enero hizo evidentes los primeros efectos de estos ajustes, y los cigarrillos se convirtieron en el blanco principal de los “impuestos saludables”. El IEPS total que se cobra a los productos que no son gasolinas ni diésel, pero podrían considerarse nocivos para la salud y el ambiente aumentó 19.7 por ciento anual.

Sólo lo captado por la venta de cigarrillos repuntó 51.1 por ciento entre enero de 2025 y el mismo mes de este año, al pasar de 16 mil 975 millones de pesos a 26 mil 614.9

millones, luego de que el Congreso aprobó un aumento de la tasa *ad valorem* (según el valor) a 200 por ciento; además, para puros y otros tabacos labrados hechos a mano la cuota subió de 30.4 a 32 por ciento. Con ello, cada cigarrillo paga una cuota de 0.8516 centavos este año y la tasa irá aumentando hasta 2030 a más de un peso.

En enero estas modificaciones dejaron 9 mil 639.8 millones de pesos adicionales y, con ello, los fumadores de cigarrillos pagaron 57.6 por ciento de la recaudación de IEPS en “impuestos saludables” y ambientales.

Entre otros productos afectados por el alza a este impuesto, la recaudación de juegos con apuestas avanzó 12.9 por ciento, para alcanzar 416.2 millones de pesos; el de bebidas energéticas y saborizantes, 8.6 millones de pesos, 52.9 por ciento más que el año pasado, y la de bebidas saborizadas aumentó

▲ Los impuestos a tabaco, alcohol y bebidas embotelladas incrementaron la recaudación en enero. Foto La Jornada

10.1 por ciento para captar 4 mil 989.9 millones de pesos, mientras el IEPS a videojuegos violentos no generó ingresos.

Una de los principales cuestionamientos al aumento de los “impuestos saludables” fue cómo se daría seguimiento a esta recaudación extra y si realmente financiará programas de salud, pues no se incluyó mecanismo alguno para rastrear los recursos.

La subsecretaria de Egresos, Bertha Gómez Castro, aseguró en varias ocasiones que esta captación extra podrá ser canalizada al Fondo de Salud para el Bienestar, sin necesidad de crear un nuevo fideicomiso que dificulte más el manejo de los recursos.

Empresarios de EU instan a renovar el T-MEC, aun con quejas de Trump

BRAULIO CARBAJAL

Mientras la administración encabezada por el presidente Donald Trump pone en duda la eficacia del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en un documento publicado por la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés), que enumera diversas medidas consideradas barreras —entre ellas preferencias para beneficiar a empresas energéticas nacionales—, 69 asociaciones estadounidenses de distintos sectores productivos hicieron público su apoyo a la extensión del acuerdo comercial.

En una carta dirigida al representante comercial, Jamieson Greer, las organizaciones afirmaron que el

T-MEC es “crítico para la competitividad y el éxito exportador de Estados Unidos” y expresaron su “firme apoyo a la extensión” del acuerdo por 16 años. Subrayaron que México y Canadá son los principales mercados de exportación y fuentes de insumos estratégicos para la economía estadounidense, por lo que cualquier modificación sustantiva podría redefinir la competitividad del país tanto en el mercado interno como en el exterior.

Las asociaciones —entre ellas manufactureras, agrícolas, tecnológicas y del sector energético— advirtieron que cambios a las reglas de origen o la imposición de más aranceles podrían interrumpir cadenas de suministro durante años, elevar costos para las empresas que han invertido en América del

Norte y trasladar presiones a los consumidores.

Por ello, solicitaron una participación “estructurada, sustantiva y continua” durante el proceso de revisión, así como mantener el trato libre de aranceles para bienes que cumplen con el acuerdo.

La postura empresarial contrasta con la narrativa contenida en la Agenda de Política Comercial 2026 y el Informe Anual 2025 de la USTR, que sostiene que, pese a haber sustituido al Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el T-MEC requiere ajustes para corregir desequilibrios.

El documento afirma que Estados Unidos mantiene “grandes déficits comerciales” con México y Canadá, los cuales —según el gobierno estadounidense— se han incre-

mentado desde la entrada en vigor del tratado.

Entre los señalamientos que atañen a México, la USTR menciona medidas preferenciales en los sectores de energía y minería, particularmente en petróleo, gas y electricidad, que benefician a empresas estatales como la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, en detrimento de inversionistas estadounidenses.

También cuestiona el clima general de inversión y sostiene que las leyes laborales y su aplicación “continúan socavando” a trabajadores de Estados Unidos.

En materia de barreras comerciales, Washington menciona los derechos *antidumping* impuestos por México al jarabe de alta fructosa de maíz y al arroz; restricciones

a importaciones de cerdo, diversas medidas en telecomunicaciones, un impuesto considerado discriminatorio a refrescos, así como gravámenes adicionales a otros productos.

El informe añade que el acuerdo deberá fortalecerse para enfrentar el aumento de inversiones provenientes de economías no sujetas a reglas de mercado, reforzar normas de origen en sectores estratégicos e incluir mecanismos contra el transbordo y la deslocalización.

En 2026 se realizará la revisión conjunta del tratado, mecanismo que permitirá evaluar su funcionamiento y determinar su posible renovación. La USTR advierte que recomendará la extensión “sólo si se logra” resolver los problemas identificados.



Despunta crédito a mipymes: Santander; crece formalidad

JULIO GUTIÉRREZ

Cuando las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) se integran a la economía formal, el crédito bancario llega rápido. Es el caso de Santander, que en el último tramo de 2025 e inicios de 2026 ha observado una mayor demanda de financiamiento en este segmento.

Las solicitudes de crédito de las mipymes y su aceptación van al alza. “Estamos viendo crecimientos de 20 por ciento”, dijo Marcos Abal Soneira, director ejecutivo de Pymes en Santander México.

Destacó que los pequeños negocios tienen un peso creciente en la economía, pues generan la mayoría de los empleos y mueven el consumo, por lo que financiar su crecimiento es más atractivo.

Al mismo tiempo, señaló, cada vez más empresas de este tipo se formalizan, lo que facilita a los bancos conocer su actividad y evaluar con mayor certeza la posibilidad de otorgarles financiamiento.

Las mipymes, que generan siete de cada 10 empleos, son pieza central en la estrategia de la presidenta Claudia Sheinbaum.



El gobierno y los bancos se fijaron la meta de que, al concluir el sexenio, al menos 30 por ciento de estas unidades económicas tengan un crédito bancario.

Para el director de Santander, la meta de que tres de cada 10 mipymes tengan financiamiento y ello puede lograrse antes. “No necesitamos crecimientos de 20 por ciento anuales. Con 10 por ciento anual se consigue”, puntualizó.

▲ Marcos Abal Soneira, director de Pymes de Santander. Foto Santander

Santander México anunció una renovada oferta de crédito, asesoría y acompañamiento a las mipymes y los emprendedores. El banco espera sumar 36 mil millones de pesos de crédito para este sector.

El país, segundo lugar de la OCDE en deuda a tasa fija

DORA VILLANUEVA

México ocupa el segundo lugar entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con la menor proporción de deuda a tasa fija, sólo detrás de Islandia, reportó el organismo en su *Informe sobre la deuda global*.

“Los mercados globales de deuda se encuentran en una situación difícil. Las tensiones geopolíticas, las disputas comerciales y la perspectiva de nuevos obstáculos macroeconómicos están aumentando la presión sobre los mercados”, apuntó la OCDE en el documento.

Destacó que sólo en siete países la deuda a tasa fija es inferior a 70 por ciento. Una décima parte de las obligaciones de México están a tasa variable y 20 por ciento en bonos indexados a la inflación.

La OCDE subraya que, en general, pese a los aumentos de deuda, el mercado tiene una mejor percepción de algunos de los países en

desarrollo, lo que se refleja en los diferenciales que se cobran a sus bonos respecto a los denominados en dólares.

El año pasado estos diferenciales se ajustaron, sobre todo en Turquía (-57 puntos base), seguida de Brasil (-53 puntos) y México (-44), tendencia que, según la OCDE, respondió en gran medida a los recortes de tasas de interés y, en los casos mexicano y brasileño, a los planes de consolidación fiscal; es decir, a la meta de recortar el gasto como proporción de los ingresos para reducir el déficit.

La organización sostiene que a escala global “los mercados de deuda han mostrado una notable resiliencia ante una serie de choques en años recientes, incluida la inusual concurrencia de un alto déficit y rendimientos elevados”.

Sin embargo, “esta estabilidad superficial enmascara cambios estructurales más profundos que podrían estar agravando los riesgos, los cuales podrían cristalizarse repentinamente.

El déficit comercial de México con China

ENRIQUE DUSSEL PETERS*

Hemos insistido en este espacio en la importancia de que México y China definan una agenda bilateral en el corto, mediano y largo plazos, lo cual no ha sucedido hasta hoy en día. Existen diversos esfuerzos que integran numerosos aspectos de la profunda, extensa, madura y compleja relación entre ambas naciones, también por parte del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México desde hace casi 15 años.

Uno de cientos de temas específicos en la relación binacional es el del comercio exterior de México con China (*La Jornada*, 18/02/2026) y el actual resultante déficit comercial de México, de más de 123 mil millones de dólares en 2025 o una relación de 13:1 entre importaciones y exportaciones de México y China (o alrededor de 6.6 por ciento del PIB). ¿A qué se debe este drástico “desequilibrio” comercial de México con China? Al menos tres aspectos son relevantes.

Primero. Desde finales de la década de 1990 China ha logrado un asombroso proceso de escalamiento tecnológico, así como en México, para sustituir masivamente importaciones de otras naciones y particularmente de Estados Unidos y la Unión Europea. Si 75.49 por ciento de las importaciones mexicanas provenían de Estados Unidos en 1996, cayeron drásticamente desde entonces hasta 37.62 por ciento en 2025. Asia y China representaron 44.98 por ciento y 20.07 por ciento de las importaciones mexicanas en 2025, respectivamente.

Segundo. El contenido tecnológico de las importaciones mexicanas desde China ha aumentado en forma significativa: en la actualidad para representar la mitad de las importaciones chinas, las cuales son de contenido tecnológico medio y alto, mientras que no llega a 40 por ciento para las importaciones estadounidenses. De igual forma, 30.35 por ciento de las importaciones chinas en 2024 fueron bienes de capital, el máximo con respecto a las importaciones de cualquier otro país (de 12.9 por ciento desde Estados Unidos). El escalamiento tecnológico de China en el siglo XXI ha tenido profundas repercusiones en el comercio exterior de México.

Tercero. Las importaciones chinas han repercutido significativamente en los procesos productivos de México y en su orientación exportadora. Históricamente México se especializó en importaciones temporales para su exportación que no pagaron IVA, ISR ni aranceles, y particularmente provenientes desde Estados Unidos. Lo anterior repercute significativamente en los ingresos fiscales de México: más allá del crecimiento del PIB, los ingresos fiscales y tributarios (y por ende los egresos) son endeble y limitados. Más allá de la discusión sobre una significativa reforma fiscal y particularmente con respecto a las importaciones temporales para su exportación, las importaciones chinas las realizan hasta en 70 por ciento las empresas transnacionales establecidas en México. Es decir, son particularmente las empresas estadounidenses las que realizan las importaciones desde China. Desde una perspectiva empresarial estos procesos son “completamente racionales”: si históricamente realizaban sus importaciones desde Estados

Unidos, en la actualidad las realizan desde China en autopartes, automotriz, electrónica y telecomunicaciones, entre muchos otros rubros. Como resultado, 7.5 por ciento de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos en 2020 fueron valor agregado chino (y 0 por ciento en 1995). Estas son las dimensiones de las próximas renegociaciones del T-MEC y las presiones de Estados Unidos: no queremos presencia alguna de China en México, ni en el comercio exterior ni en las inversiones u otras actividades.

Habría múltiples aristas para ser examinadas en el comercio exterior de México con respecto a China. En este caso, en el déficit comercial de México con China es imperante destacar la falta de seriedad por parte de las instituciones binacionales: la máxima institución binacional, la Comisión Binacional Permanente México-China, se reunió por última vez en 2014; en la misma, al igual que en otras instituciones binacionales, se avizoraba la problemática del déficit comercial de México con China, el cual aumentó en nueve veces desde que llamó la atención sobre la problemática (en 2004). El tema es uno de los centros de atención en las próximas negociaciones entre Canadá, Estados Unidos y México en el marco del T-MEC: Estados Unidos exige la no existencia de China en México, a todos los niveles planteados, incluyendo los económicos y comerciales. El tema de las importaciones y del déficit comercial de México con China se encuentra en el ojo del huracán. Lo anterior es imposible para las empresas establecidas en México en el corto y mediano plazos y a nivel macroeconómico —y ante las masivas importaciones desde China—, y exigiría sustituir importaciones del líder tecnológico de las

importaciones de México. ¿Buscaríamos en el Plan México sustituir importaciones de Estados Unidos, del Vaticano o de Suiza? Las empresas establecidas en México, mexicanas y o extranjeras, han sido tajantes al respecto en sus decisiones con base en precios, tecnologías y entregas.

El debate anterior nos remite al mal funcionamiento de las instituciones binacionales entre México y China: la máxima institución entre México y China, la CBP, se reunió por última vez en 2014; el Grupo de Alto Nivel de Inversiones (GANI), en 2015. Estas instituciones plantearon desde hace más de 10 años problemáticas estructurales significativas a las que tanto China como México no permitieron dar seguimiento ni mucho menos implementar soluciones; las insistencias desde Estados Unidos son significativas desde 2025. El funcionamiento institucional binacional es de la máxima relevancia binacional e internacional. Las instituciones son relevantes.

Es imperante que México y China tomen en serio sus instituciones binacionales y que permitan un efectivo proceso de modernización y de alta calidad de sus objetivos iniciales, así como un monitoreo y evaluación de sus objetivos. Hasta inicios de 2026 ni México ni China parecieran tomar con seriedad sus instituciones binacionales ni sus cometidos acordados desde la Asociación Estratégica Integral en 2013 entre Xi Jinping y Peña Nieto, puntualmente en torno al déficit comercial de México con China.

¿Será?

*Profesor del Posgrado en Economía y Coordinador del Centro de Estudios China-México de la UNAM
<http://dusselpeters.com>

MÉXICO SA

Concurso de cretinos //
Sobran participantes // Berrinche de Trump

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ABIERTAMENTE ES UN concurso de cretinos y la decisión de quién será el ganador resulta una tarea de titanes para el jurado calificador. Ciertamente es que los aspirantes al galardón ya destacaban antes del más reciente conflicto en Medio Oriente, pero a raíz del inicio de hostilidades cada uno de ellos ha redoblado esfuerzos para llevarse el trofeo.

SIN DUDA, EL que lleva la delantera es (*fuck*) Trump, quien al enterarse de que 60 por ciento (y contando) de los estadounidenses se oponen a la guerra contra Irán por él desatada, y al conocer que buena parte de las bases militares que mantiene en Medio Oriente fue destruida y que Estados Unidos comienza a acumular bajas militares, simplemente se dedicó a presumir las “bonitas y muy lujosas cortinas doradas” que engalanan la Casa Blanca (“las escogí en mi primer mandato; siempre me gustó el oro”).

ALGO MÁS: REUNIDO con otro de los concursantes, el canciller alemán Friedrich Merz, el magnate naranja diagnosticó que Irán ya “no tiene armada; está inutilizada. No tiene fuerza aérea; está inutilizada. No tiene detección aérea; está inutilizada. Su radar está inutilizado. Y prácticamente todo está inutilizado”, pero las no pocas bases militares estadounidenses en el área del conflicto fueron neutralizadas y ciudades de Israel destruidas por quien está “inutilizado”.

Y ENTRADO EN calor, Trump hizo berrinche porque el gobierno de Pedro Sánchez no le permitió utilizar las bases militares en territorio español para sus planes bélicos en Medio Oriente. “Es un socio terrible; vamos a cortar todo el comercio con España; no queremos tener nada que ver con ella; no tiene buen liderazgo”, dijo el rabioso inquilino de la Casa Blanca, porque “nadie nos va a decir que no podemos usarlas; podemos usarlas cuando queramos, podemos volar y usarlas y nadie nos va a decir lo contrario”.

PERO PARA UNO que cerró las piernas, otro que de inmediato las abre: el ministro de Exteriores de Portugal, Paulo Rangel, anunció que su país “ha decidido autorizar a Estados Unidos usar su base aérea de las Lajes”, en las Azores, para los fines militares de su patrón naranja.

QUÉ DECIR DE Marco Rubio, el cantinflesco secretario estadounidense de Estado, quien en una de sus tantas declaraciones atinadas dijo a la prensa que “Estados Unidos atacó a Irán antes de que Israel actuara, porque una vez que Israel atacara, Irán iba a atacarnos, así que atacamos primero” (obviamente sin autorización del Congreso estadounidense ni declaratoria de guerra). Algo más: su gobierno no desalojó a estadounidenses de la zona de hostilidades porque “el problema es el cierre del espacio aéreo”.

OTRO CONCURSANTE QUE destaca es *monsieur* Emmanuel Macron, quien cuestionó a Estados Unidos e Israel porque “actuaron al margen del derecho internacional, algo que no podemos tolerar”, por lo que hizo un llamado a “cesar de inmediato los ataques, porque la paz duradera en la región (Medio Oriente) sólo se logrará mediante la reanudación de las negociaciones diplomáticas”. Horas después se conoció que los gobiernos de Francia, Reino Unido y Grecia ordenaron la movilización de “mecanismos de defensa” militares en la zona de conflicto (léase todo tipo de armamento) para enviar a la zona donde se encuentra la base militar británica en

Chipre y a los Emiratos Árabes, donde también tienen intereses estratégicos.

UNO MÁS: UNO de los guardaespaldas del genocida Benjamin Netanyahu, el canciller Friedrich Merz (con una desaprobación de 70 por ciento de los alemanes), a los pies de Trump apoyó el potencial embargo comercial estadounidense a España (integrante de la Alianza Atlántica, como la propia Alemania), porque se trata de una medida “para convencerla” de aumentar el gasto de la OTAN. Qué bueno que se trata de aliados.

EN FIN, CONCURSANTES sobran —como Melania—, al igual que su cretinismo. Y en juego no está ver quién es más demente, desvariado y servil, mucho menos su “prestigio” —que nunca han tenido—, sino la sobrevivencia de la humanidad.

BIEN LO ADVIERTE el ministro de Relaciones Exteriores de Rusia, Serguei Lavrov: “Estados Unidos, igual que hizo en Venezuela, no se detendrá ni en Irán ni en Cuba en su intención de administrar otros países. Y probablemente habrá más, porque está Palestina, que ciertamente es un plan de Trump, que los países árabes manifestaron la disposición de apoyar. Y no contempla el cumplimiento de las resoluciones de la ONU sobre la creación de dos estados, Palestina e Israel”. Eso sí, “no ataca a países que tienen bombas atómicas”.

Las rebanadas del pastel

Y EL BARRIL mexicano de exportación a 70.32 dólares, 11 por ciento de incremento en dos días, y contando.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, durante la reunión de ayer con el canciller de Alemania, Friedrich Merz, en el Despacho Oval de la Casa Blanca. Merz fue el primer mandatario europeo en visitar a su par estadounidense luego de que Washington y Tel Aviv iniciaron su ofensiva militar contra Teherán. Foto Afp

Comprará Coppel cerca de 20% de la producción nacional de calzado

ALEJANDRO ALEGRÍA

Grupo Coppel anunció ayer la adquisición de más de 42 millones de pares de zapatos producidos en México para este año. Este volumen equivale a cerca de 20 por ciento de la producción nacional formal.

El gobierno de México ha puesto en práctica diversas medidas para proteger y reactivar la industria nacional del calzado, centradas principalmente en frenar la competencia desleal y fomentar la producción local, entre ellas destacan la imposición de aranceles y la suspensión de programas de importación temporal.

De acuerdo con Coppel, las compras de este año superarán en un millón de pares las de 2025, lo que reafirma el compromiso de la empresa con la industria a largo plazo.

De acuerdo con las autoridades y fabricantes, la meta es aumentar la compra de calzado nacional por parte de las cadenas comerciales del país.

En su octava reunión anual con proveedores nacionales de zapatos, la empresa indicó que esta inversión contribuirá al sustento de más de 100 mil familias que dependen directamente de la producción

formal de calzado en Guanajuato.

El anuncio se realizó durante el Salón de la Piel y del Calzado, ante representantes de la Cámara de la Industria del Calzado del Estado de Guanajuato (CICEG), del Centro Empresarial de la Confederación Patronal de la República Mexicana en la zona metropolitana de León y de la Subsecretaría para el Desarrollo de las Mipymes, del gobierno de Guanajuato.

“Con estas compras fortalecemos nuestro portafolio y generamos crecimiento que se queda en México”, señaló David Coppel, vicepresidente de inversiones e inmobiliaria y director comercial de Grupo Coppel.

“Esta alianza estratégica con Grupo Coppel impulsa el crecimiento económico de nuestras empresas y fortalece a la industria mexicana del calzado en un entorno de legalidad, transparencia y respeto a las reglas del mercado”, comentó Juan Carlos Cashat, Presidente de CICEG.

“Al elegir la proveeduría nacional formal se contribuye a la construcción de un sector más sólido y competitivo”, agregó.

La empresa indicó que con esta adquisición consolida al conglomerado como un aliado clave para el crecimiento del sector.

La crisis de Tv Azteca no afectará el perfil crediticio de Elektra, prevé Moody's

JESSIKA BECERRA

El inicio del concurso mercantil de Tv Azteca no tendrá impacto en el perfil crediticio de Grupo Elektra, pues si bien ambas entidades comparten al mismo accionista controlador, operan con estructuras independientes, explicó ayer la calificadora Moody's.

“La exposición económica de Elektra a Tv Azteca es acotada, ya que las transacciones entre las dos compañías no son significativas”, sostuvo en un reporte.

En el documento, la firma recordó que el 26 de febrero Tv Azteca informó en un comunicado que había presentado una solicitud para iniciar un proceso de concurso mercantil voluntario, a fin de llevar a cabo una reorganización corporativa, operativa y financiera que le permita continuar como negocio.

Explicó que una parte relevante de las actividades de publicidad de Elektra se realiza a través de los canales de Tv Azteca.

Adicionalmente, indicó Moody's, existen contratos entre ambas empresas para la prestación de servicios administrativos, técnicos, financieros, de asistencia contable y legal y para la colaboración en el

desarrollo de proyectos comerciales o industriales.

“Debido a que la continuidad de estos servicios tiene cierta relevancia para la operación de Tv Azteca, se prevé que dichas actividades se mantengan durante el concurso mercantil”, comentó.

Sin embargo, señaló que la exposición financiera de Elektra es limitada, ya que el saldo de las cuentas por cobrar a Tv Azteca sumó 14 millones de pesos en el cuarto trimestre del 2025, lo que consideró una cifra marginal frente a la posición en efectivo de 11 mil 571 millones de pesos, el portafolio de inversiones de corto y largo plazo de 16 mil 214 millones de pesos y la generación de flujo del segmento comercial, que alcanzó 13 mil 345 millones al cierre de 2025.

“Por lo que respecta a las entidades que integran el segmento financiero de Elektra, estimamos que la situación de Tv Azteca tampoco tendrá un efecto relevante sobre el perfil financiero de Banco Azteca, debido a la baja exposición a Tv Azteca en la cartera de crédito y su portafolio de inversiones”, aclaró Moody's.

Asimismo, descartó que el concurso afecte a sus dos empresas de seguros: Azteca y Azteca Daños.



APAGONES HASTA DE 20 HORAS EN CASI TODA LA ISLA

Cuba, dispuesta a tener comercio con cualquier nación: canciller

Ninguna potencia puede dictar cómo será el intercambio económico de otro país, reitera el funcionario // Imputan por terrorismo a seis participantes de intento de infiltración armada

SPUTNIK Y EUROPA PRESS
LA HABANA

El canciller Bruno Rodríguez reiteró que “Cuba está dispuesta y tiene la capacidad de desarrollar relaciones económicas y comerciales con cualquier nación”, al tiempo que la Unión Eléctrica (UNE) reportó ayer uno de los mayores déficits en generación energética del año, causante de apagones de más de 20 horas en todo el país y extensos cortes en esta capital.

Rodríguez demandó respeto a la soberanía de La Habana en el tema económico: “así es como debe realizarse el comercio internacional, sin que el gobierno de una nación poderosa (en alusión a Estados Unidos) tenga la prerrogativa ni la capacidad de dictar cómo y con qué países puede cualquier otro Estado desarrollar su intercambio exterior”, escribió en su cuenta de X.

Estados Unidos, que mantiene un embargo económico sobre Cuba hace más de 60 años, secuestró el 3 de enero al presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, hasta entonces el principal proveedor de hidrocarburos de la isla, y el 29 de enero decretó la imposición de aranceles adicionales a países que le suministren petróleo.

Debido a este aislamiento se agudizó la crisis energética cubana. La UNE explicó que varias unidades de cuatro de las principales termoeléctricas de Cuba no funcionan debido



a averías, y otras tres centrales están detenidas por mantenimiento.

Varias zonas de la capital sufrieron ayer apagones de más de 16 horas y residentes de las provincias de Matanzas y Sancti Spiritus refirieron a la agencia Sputnik que llevan más

de 30 horas sin servicio eléctrico.

En el marco de las “transformaciones urgentes” al modelo económico instruidas por el presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, ayer fue publicado un decreto que permite la creación de sociedades mixtas en

tre empresas públicas y del sector privado, que crea una nueva figura en el derecho mercantil interno: la Sociedad de Responsabilidad Limitada Mixta (SRL Mixta). La norma establece, entre otros temas, mecanismos para la adquisición de

◀ La falta de combustible para la generación de energía eléctrica por el bloqueo decretado por Estados Unidos, sumió ayer en la penumbra a La Habana durante varias horas. En esa oscuridad, pudo apreciarse el eclipse lunar de anoche. Foto Afp

participaciones en compañías ya existentes.

Por su parte, Panamá pidió “garantías procesales” y “acceso consular” para 10 de sus ciudadanos detenidos el sábado por las autoridades cubanas bajo la acusación de, presuntamente, fabricar propaganda “subversiva”, acción por la cual serían recompensados económicamente al regresar a su país.

En tanto, la Fiscalía cubana imputó por terrorismo a los seis hombres que utilizaron una lancha, con matrícula de Florida, para un intento de infiltración armada cometido el 25 de febrero, quienes se encuentran en prisión provisional.

La operación fue planificada durante semanas en las cuales circularon en redes sociales “imágenes, videos y textos donde algunos de los participantes exhibían armas de alto calibre, realizaban declaraciones de tono beligerante y sugerían la preparación de una acción violenta contra Cuba”, informó *Cubadebate*. El periodista Javier Díaz Machado, de Univisión Miami, señaló que los involucrados se habrían organizado durante meses a través de TikTok.

Boric y Kast se acusan de mentir y finalizan de forma abrupta reunión para sucesión en Chile

ALDO ANFOSSI
CORRESPONSAL
SANTIAGO

Una reunión privada la mañana de este martes entre el presidente izquierdista Gabriel Boric y su sucesor, el ultraderechista José Antonio Kast, terminó abruptamente a los 22 minutos de iniciada, cuando el mandatario electo se retiró del Palacio de La Moneda tras acusaciones recíprocas de mentir.

La ruptura ocurrió en torno a lo que desde hace dos semanas domina la agenda pública en Chile: la instalación de un cable submarino de fibra óptica entre Chile y China,

obra objetada por el gobierno de Estados Unidos que la semana pasada acusó a funcionarios del país sudamericano, entre ellos al ministro de Telecomunicaciones, de comprometer la seguridad hemisférica y la soberanía chilena, y procedió a sancionar a los funcionarios y familiares con el retiro de visas.

Boric, flanqueado de varios de sus ministros, entregó una versión de lo sucedido pocos minutos después, al afirmar que “desgraciadamente el presidente electo ha llegado a esta reunión exigiendo que me retracte de los dichos de que yo le había informado sobre esta situación antes. Y como eso es falso, no lo voy a hacer”.

El gobernante explicó que el miércoles 18 de febrero llamó a Kast explicándole que tenía materias que conversar con él, entre ellas, que “ante una tramitación normal de una solicitud de concesión, habíamos recibido amenazas por parte de Estados Unidos (y que) me parecía prudente, y se lo señalé explícitamente, que una decisión de estas características, dado lo sensible geopolíticamente que era, debía ser conversada” entre las administraciones saliente y entrante.

Agregó que cuando el viernes 20 de febrero se conocieron las sanciones estadounidenses, “traté de comunicarme insistentemente con el presidente electo, desgraciadamen-

te, eso, no por motivos de comunicación, sino por falta de voluntad de la contraparte, no fue posible”.

La ruptura tuvo el inmediato efecto de que fueron canceladas todas las reuniones bilaterales entre los ministros en ejercicio y entrantes, programadas desde hoy, para la entrega de información y las coordinaciones requeridas previo al cambio de mando del próximo 11 de marzo.

“Como gobierno seguimos plenamente disponibles, por el bien de Chile (...) a tener todas las reuniones que sean necesarias, con toda la transparencia que corresponde, en todos los temas, para poder realizar un buen traspaso a la altura de lo que el país se merece”, agregó, pero

anticipó que “habrá acusaciones de mentiras, de falta de información, yo les digo que todo eso es falso”.

Avanzada la mañana, Kast dio su versión. Dijo que lo del cable chino apenas fue “enunciado” por Boric durante la conversación telefónica del 18 de febrero, donde también le mencionó otras tres materias.

“Finalmente me esboza una situación compleja respecto de lo que es el denominado cable y de algunas situaciones complejas que se estaban dando producto de conversaciones que había tenido él y al parecer otras autoridades sobre la posición que tiene en esta materia el gobierno de Estados Unidos. Como les digo, fueron temas que se enuncian respecto de estas cuatro situaciones”, relató.

A sólo ocho días para la toma de posesión de Kast, lo sucedido no registra antecedentes y queda por verse cómo afectará los últimos días del gobierno de Boric.



Senadores de EU critican la gestión de la secretaria de Seguridad

La funcionaria se niega a disculparse por llamar “terroristas” a ciudadanos asesinados por agentes migratorios

THE INDEPENDENT, AP Y AFP
WASHINGTON

La secretaria del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de Estados Unidos, Kristi Noem, fue duramente criticada ayer por demócratas y republicanos durante una audiencia ante el Comité Judicial del Senado, sobre la ofensiva del gobierno del presidente Donald Trump contra inmigrantes. La funcionaria se negó a disculparse por llamar “terroristas” a los ciudadanos Renee Good y Alex Pretti, asesinados por agentes federales en Minnesota.

Dick Durbin, demócrata de Illinois, aseveró que bajo el liderazgo de Noem el DHS “ha carecido por completo de brújula moral o de respeto por el estado de derecho”.

Enfatizó que “los agentes del DHS han sembrado el caos en nuestras ciudades (...) Patrullan las calles con equipo militar y arrestan a personas por el color de piel, su acento o el idioma que hablan”.

Durbin aseveró que Noem lanzó “acusaciones infundadas de terrorismo doméstico” contra Good y Pretti tras sus asesinatos, y le preguntó si se retractaba de las mismas. La secretaria evadió la pregunta, en cambio ofreció “condolencias” a sus familias y calificó los tiroteos de “situaciones trágicas”.

Los líderes del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas y la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza testificaron ante la Cámara el mes pasado y aseguraron

que no proporcionaron a Noem información de que Pretti fuera un terrorista doméstico.

“Estaba recibiendo informes desde el terreno, de los agentes en el lugar, y diría que era una escena caótica”, insistió la funcionaria.

Incluso legisladores republicanos, como John Kennedy—que está alineado con Trump—y Thom Tillis criticaron el liderazgo de Noem.

“El hecho de que no se pueda admitir un error—que parece estar bajo investigación—va a demostrar que Good y Pretti probablemente no deberían haber recibido disparos en la cara y la espalda”, señaló Tillis, quien además pidió su renuncia.

“Lo que hemos visto es un desastre”, añadió y comparó la actual situación con “la audacia de decir que es una lección de liderazgo sobre decisiones difíciles”, en alusión a la explicación que Noem dio hace años para justificar que mató a su perro de 14 meses por considerarlo “imposible de educar”.

“¿Por qué el DHS pagó más de 200 millones de dólares por una campaña publicitaria que la muestra diciéndoles a los inmigrantes que abandonen el país voluntariamente?”, cuestionó Kennedy.

“Porque es eficaz”, respondió Noem.

“Eficaz para el reconocimiento de su nombre”, reviró Kennedy.

Los demócratas del Comité Judicial consideran que la gestión de Noem es “imprudente”, “totalmente incompetente”, permite un “imperio increíble” para contratistas de prisiones privadas y desata una “crueldad indescriptible” hacia niños y familias inmigrantes.

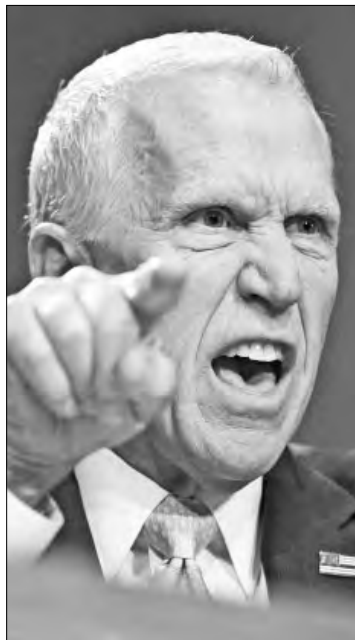
El senador demócrata Alex Padilla indagó sobre las malas condiciones para los migrantes en los centros de detención.

Hay “situaciones desafortunadas en las que personas fallecen” bajo la custodia del DHS, dijo la secretaria.

Esas “situaciones desafortunadas” incluyen la muerte de al menos 32 personas en custodia federal en 2025 y ocho en lo que va del año.

Asimismo, Noem aseguró que “no hay cuotas” para los arrestos, al contradecir al principal asesor de Trump, Stephen Miller, quien declaró que la administración debe cumplir un mínimo de 3 mil detenciones diarias.

◀ El legislador republicano, Thom Tillis, exigió la renuncia de Kristi Noem. Foto Afp



PRIMERA INCURSIÓN TERRESTRE DEL PENTÁGONO EN SUDAMÉRICA



▲ El Comando Sur de Estados Unidos informó anoche que “fuerzas militares ecuatorianas y estadounidenses lanzaron operaciones contra organizaciones terroristas designadas” en el país latinoamericano. Es la primera vez que el Pentágono participa en una operación terrestre

contra los cárteles de la droga en Sudamérica. Hasta ahora, sólo había perpetrado ataques aéreos contra lanchas que, sin pruebas, acusa de transportar narcóticos en el Pacífico Oriental y el Caribe, con saldo de más de 140 ejecuciones extrajudiciales. Foto Comando Sur

El gobierno no imputó a cercanos de Epstein, pese a ser denunciados

El Departamento de Justicia “elimina” documentos del caso, revela CBS

THE INDEPENDENT, SPUTNIK Y AFP
WASHINGTON

Ninguno de los hombres en la órbita de Jeffrey Epstein fueron imputados por delitos sexuales, a pesar de haber sido denunciados por las víctimas, según los archivos del caso publicados recientemente por el Departamento de Justicia estadounidense.

Los expedientes evidencian que los fiscales se reunieron con al menos siete víctimas del magnate financiero en semanas posteriores a su muerte, en agosto de 2019; las entrevistas se centraron en Epstein y Ghislaine Maxwell, aunque varias víctimas afirmaron estar dispuestas a cooperar en la investigación de otras personas del círculo del pedófilo.

El Departamento de Justicia no presentó cargos contra ninguno de los hombres mencionados por las víctimas porque, según declaraciones de funcionarios, no encontraron pruebas para presentar cargos contra nadie más y que algunos archivos contenían acusaciones sin verificar, informó *The Wall Street Journal*.

El fiscal adjunto Todd Blanche,

entrevistado por CNN, afirmó que si bien hay “muchas fotografías y correspondencia horribles” con Epstein, “eso no significa que podamos simplemente crear pruebas ni inventar un caso que no existe”.

El ex presidente Bill Clinton (1993-2001), quien la semana pasada declaró sobre su relación con Epstein ante un comité del Congreso, explicó que las fotos incluidas en los archivos del caso en las que se le ve en un jacuzzi y en una piscina con una mujer, cuyo rostro está censurado, fueron tomadas en un hotel durante una visita a Brunéi, por invitación del sultán, quien estaba interesado en respaldar la iniciativa sobre el sida de la Fundación Clinton.

“Nadé un rato. Me senté cinco minutos en el jacuzzi, o el tiempo que fuera, y luego me levanté y me fui a la cama”, relató y afirmó que no sabía quién era la mujer sin identificar, y que no mantuvo “una actividad sexual” con ella.

Más aún, CBS señaló que el Departamento de Justicia está eliminando de los archivos documentos de Epstein. Precisó que 65 mil 527 páginas fueron quitadas, incluidas la de la celda del criminal y detalles de su muerte, fotos de computadoras y dispositivos confiscados, registros de llamadas y una imagen del pedófilo con el ahora secretario de Comercio, Howard Lutnick.

El presidente colombiano, Gustavo Petro, cuestionó: “¿quiénes fueron los cómplices que posibili-

taron que el fallecido delincuente sexual y su club de pedófilos llegaran a Colombia, donde abusaron de menores de edad”.

“Epstein y su club de pedófilos estuvo en Colombia de vacaciones y ejerció abusos sexuales contra menores de edad en el país ¿Quién lo invitó? ¿Quiénes fueron sus cómplices en la nación?”, escribió Petro en su cuenta de X, al reaccionar a un artículo periodístico que mostró las conexiones del empresario estadounidense y su pareja, Ghislaine Maxwell, con esa nación.

En una foto, Maxwell—condenada por ser proxeneta del empresario—posa junto al entonces presidente de Colombia Andrés Pastrana (1998-2002), ambos con uniformes de la Fuerza Aérea colombiana; la correspondencia entre ellos muestra que pilotaron un helicóptero militar Blackhawk sobre el Amazonas durante una visita.

“

Bill Clinton negó conocer a una de las mujeres con la que aparece en fotos del archivo



Futuro de Gaza, en manos de los palestinos, “no de intereses neocoloniales”

Repudian expertos de la ONU la Junta de Paz de Trump

DE LA REDACCIÓN

Expertos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) condenaron la Junta de la Paz impuesta por el presidente estadounidense Donald Trump para la franja de Gaza y demandaron un enfoque reparador y basado en los derechos para la reconstrucción del devastado enclave palestino, bombardeado por Israel desde octubre de 2023.

“La comunidad internacional debe garantizar que todos los esfuerzos para reconstruir Gaza estén guiados por el derecho internacional, las normas y los estándares de garantías humanas, y no por intereses neocoloniales que se basan en la impunidad y la avaricia”, señalaron los expertos, citados por el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU en su página web.

“El derecho de los palestinos a la autodeterminación es inalienable, no un privilegio condicional”, agregaron y aseveraron: “la toma de decisiones sobre la reconstrucción y el futuro de Gaza debe estar en manos de los palestinos, quienes deben poder permanecer y regresar voluntariamente y en condiciones de seguridad a sus tierras y propiedades.

“Su derecho a la autodeterminación también se extiende a las decisiones relativas a la reconstrucción de Gaza y al tipo de desarrollo que desean lograr. Dichas decisiones no deben ser impuestas por potencias extranjeras”, enfatizaron

los especialistas retomados por el organismo.

“Los líderes deben dejar de especular sobre Gaza como un paraíso inmobiliario y verla como lo que es: la patria, devastada por la guerra, de sus residentes que tienen derecho a reconstruir sus vidas después del enorme sufrimiento y las privaciones que han padecido”, expresaron al fustigar los planes de Trump para expulsar a lo más de dos millones de gazatíes y erigir ahí un resort.

Según estimaciones, entre octubre de 2023 y el mismo mes de 2025, al menos 92 por ciento de las viviendas de Gaza quedaron totalmente destruidas o dañadas, recalcó el alto comisionado.

Ejecutó Israel “domicidio”

Un nuevo análisis del relator especial sobre el derecho a una vivienda adecuada concluye que los medios y las formas en que Israel ejecutó una destrucción sistemática y generalizada de inmuebles en Gaza, conocida ampliamente como “domicidio”, equivalen a crímenes de guerra y han alcanzado el umbral de delitos contra la humanidad y genocidio.

Los expertos afirmaron que “los estados miembros tienen la responsabilidad de garantizar que los residentes de Gaza tengan los medios y la oportunidad de liderar y beneficiarse de su reconstrucción”, lo que incluye garantizar la disponibilidad de fondos y el libre acceso de maquinaria y materiales

▲ **Especialistas de Naciones Unidas denunciaron ayer que el gobierno de Tel Aviv consuma una destrucción sistemática y generalizada de viviendas en Gaza, a donde sus habitantes han vuelto a residir, pero bajo condiciones muy precarias.**

Foto Ap

para la reconstrucción de viviendas, infraestructura civil, instalaciones públicas, educativas y sanitarias, lugares de culto destruidos y objetos de importancia cultural.

“Como potencia agresora y ocupante, esta responsabilidad recae, en primer lugar en Israel y en los estados que le brindaron apoyo militar y de otro tipo para su campaña en Gaza”, afirmaron los expertos.

“El alto el fuego (vigente desde el 10 de octubre) debe mantenerse, la ocupación debe cesar y deben existir garantías de no repetición como requisitos previos para cualquier proceso de reconstrucción sostenible y basado en los derechos humanos”, subrayaron.

“La creación de la Junta de la Paz es una maniobra ilegal e ilegítima de Estados poderosos movidos por la avaricia”, sentenciaron.

El Programa Mundial de Alimentos informó que reabrirá en breve un paso fronterizo clave para la ayuda humanitaria que fue cerrado en Gaza el fin de semana pasado tras comenzar la ofensiva de Estados Unidos e Israel contra Irán, reportó la agencia de noticias Reuters.

Ataca Afganistán 16 puntos en la frontera de Pakistán; 68 muertos

AP
ISLAMABAD

Tropas de Afganistán atacaron posiciones militares de Pakistán en 16 puntos a lo largo de la frontera suroccidental a primera hora de ayer y abrieron fuego contra múltiples puestos en el noroeste, lo que derivó en intensos enfrentamientos en los que murieron 67 miembros de las fuerzas afganas y un soldado paquistaní, en el quinto día consecutivo de combates entre las naciones vecinas, informaron las autoridades.

Pakistán “repelió con éxito estos múltiples ataques” a lo largo de la frontera con Afganistán, señaló el ministro de Información, Attaullah Tarar.

El vocero indicó en un mensaje en X que las fuerzas rivales llevaron a cabo asaltos terrestres en 16 puntos en los distritos suroccidentales de Qilla Saifullah, Nushki y Chaman, en la provincia de Baluchistán. Islamabad respondió con ataques de represalia que causaron 27 bajas entre las tropas afganas, agregó.

Según Tarar, Kabul lanzó también ataques en 25 lugares en las regiones fronterizas de Khyber Pakhtunkhwa, en el noroeste, donde las tropas paquistaníes mataron a 40 efectivos afganos.

Kabul no realizó comentarios acerca de las cifras ofrecidas por las autoridades paquistaníes.

Pakistán y Afganistán han afirmado repetidamente que causaron un gran número de bajas en el bando rival desde el jueves, cuando la segunda nación lanzó ataques en represalia por bombardeos aéreos paquistaníes el domingo anterior. Desde entonces, Islamabad ha llevado a cabo operaciones a lo largo de la frontera, y Tarar manifestó el lunes que 435 miembros de las fuerzas de seguridad afganas murieron y 31 posiciones habían sido capturadas en los combates.

En Afganistán, el ministerio de Defensa ha asegurado repetidamente que no permitirá que su

suelo sea utilizado contra otras naciones.

“Repito una vez más que no permitiremos que ninguna persona o grupo utilice nuestro territorio contra otros países”, afirmó el vocero ministerial, Enayatullah Khawarazmi.

El portavoz explicó en un comunicado que las fuerzas afganas también respondieron a los ataques paquistaníes en las pasadas 24 horas, destruyendo alrededor de una docena de puestos y matando a cuatro soldados. Hasta ayer, 28 uniformados afganos han muerto y otros 42 resultaron heridos en los combates.

Por su parte, Hamdullah Fitrat, portavoz adjunto del gobierno afgano, acusó a Islamabad de violar su espacio aéreo y atacar zonas públicas, incluyendo viviendas, mezquitas e instalaciones públicas en las provincias de Kabul, Laghman, Nangarhar, Paktia, Kandahar y Kunar, además de campamentos de refugiados.

Estas operaciones dejaron 110 civiles fallecidos, incluidos 65 mujeres y niños.

Por su parte, la misión de la Organización de Naciones Unidas en Afganistán pidió un cese inmediato de los combates y advirtió que el conflicto empeora la ya grave situación humanitaria del país. En un comunicado, apuntó que desde el 26 de febrero al menos 146 civiles se han visto afectados por la violencia, con 42 muertos y 104 heridos, incluidas mujeres y niños. Las cifras son preliminares, señaló.

Pakistán ha descrito sus operaciones como una “guerra abierta” con Afganistán, lo que ha alarmado a la comunidad internacional. La zona fronteriza sigue siendo un bastión de los grupos insurgentes, incluyendo Al Qaeda y el Estado Islámico.

▼ **Por cinco días consecutivos, las fuerzas armadas de Pakistán y Afganistán (en la imagen) se han enfrentado en la zona limítrofe. La ONU advirtió del empeoramiento de la existente crisis humanitaria en la zona. Foto Afp**





Miles protestan por feminicidio de la alumna de la UAEM Kimberly Ramos

En dos movilizaciones en Cuernavaca estudiantes coincidieron en sus demandas de justicia y seguridad // Exigen la destitución de la rectora

RUBICELA MORELOS CRUZ
CORRESPONSAL
CUERNAVACA, MOR.

Miles de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) marcharon ayer por las calles de Cuernavaca hasta llegar al palacio de gobierno del estado, donde varios de ellos hicieron pintas en la fachada, rompieron vidrios, lanzaron huevos y botellas de plástico, para repudiar el feminicidio de Kimberly Ramos Beltrán, de 18 años, desaparecida el 20 de febrero y cuyo cuerpo fue localizado el lunes pasado en las inmediaciones del campus Chamilpa.

En el transcurso de la mañana hubo dos movilizaciones: una más grande, pero pacífica, donde la mayoría de los asistentes vestían de blanco y llevaban rosas del mismo color; y otra más radical, en la que muchos participantes usaron ropa negra y algunos cubrieron su rostro, además de que arremetieron contra el edificio sede del Ejecutivo estatal. Ambas coincidieron en sus demandas de justicia y seguridad.

El primer contingente, integrado por alumnos, trabajadores administrativos y académicos de la UAEM, salió de la avenida Morelos, a la altura del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca, alrededor de las 9 y a las 10 llegó a la explanada del zócalo, donde llevó a cabo un mitin.

Los inconformes exigieron al gobierno estatal, encabezado por la morenista Margarita González, así como a la Fiscalía General del Estado (FGE), justicia para Kimberly, claridad sobre la localización del cuerpo de la joven en un predio de la zona serrana que colinda con el campus Chamilpa, después de 10

días de que desapareció, así como más condiciones de seguridad dentro y fuera del plantel.

Denunciaron que se sienten en riesgo debido a los delitos que, aseguran, se cometen de manera constante en la zona norte de Cuernavaca, donde se ubica el poblado de Chamilpa. Por ello, solicitaron a la mandataria estatal y al alcalde de la ciudad, José Luis Urióstegui, reforzar la vigilancia en los alrededores de las instalaciones de la universidad.

La manifestación fue encabezada por compañeros y compañeras de Kimberly, de segundo semestre de la Facultad de Contabilidad, Administración e Informática; una de ellas, quien iba al frente, portaba una cartulina con la leyenda: “La UAEM no nos cuida” y al reverso se leía: “Quiero que mi mamá reciba mi título, no mi acta de defunción”.

La butaca vacía de la joven hallada sin vida fue colocada en la camioneta de sonido y posteriormente instalada en el centro de la explanada del zócalo, donde los presentes depositaron rosas blancas. Durante el mitin hubo pase de lista y cuando se escuchó el nombre de Kimberly los asistentes respondieron: “¡Presente!” y “¡justicia!”.

Durante la protesta estuvo la rectora de la UAEM, Viridiana Hernández León, quien pidió a la FGE mayor claridad en la información sobre las diligencias, así como la confirmación oficial de la identidad del cadáver localizado.

Confirman identidad

Más tarde, el fiscal estatal, Fernando Blumenkron, confirmó que el cuerpo encontrado antier durante las diligencias de búsqueda “corresponde a la joven Kimberly Joselin,



de acuerdo con los estudios practicados en las últimas horas por la Coordinación General de Servicios Periciales”.

Vandalizan el palacio de gobierno

El otro contingente, menos numeroso, pero integrado también por miles de estudiantes de la casa de estudios de Morelos, comenzó su marcha alrededor de las 10 horas desde el campus Chamilpa y casi a las 12 llegó al palacio de gobierno, donde manifestó su rabia, indignación y dolor por el feminicidio de su compañera.

Este grupo hizo pintas, rompió cristales y lanzó objetos contra el inmueble donde despacha la gobernadora, al reprochar que la administración estatal no pudo garantizar la integridad física de Kimberly. Además de exigir seguridad den-

tro y fuera del campus, los alumnos solicitaron la destitución de la rectora, pues consideran que fue omisa al no entregar de inmediato los videos del centro universitario a la fiscalía del estado para agilizar la investigación.

Los inconformes permanecieron hasta las 13 horas en el sitio, donde además de realizar destrozos en el frente del edificio intentaron derribar la puerta principal, pero ésta no cedió, por lo que optaron por retirarse.

Trabajadores del gobierno estatal confirmaron que, antes de que los manifestantes llegaran, fueron cerradas las puertas principal y trasera, además de que se desalojó al personal del primer piso para evitar riesgos; en tanto, la mayoría de los empleados de los demás niveles permanecieron en sus oficinas.

Cuando la protesta ya había concluido salió una comitiva de servi-

▲ Estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos participantes en la marcha de ayer, vistieron de blanco y negro y se manifestaron en calles de Cuernavaca, Morelos, donde exigieron justicia por el feminicidio de Kimberly Ramos. Foto Rubicela Morelos

dores públicos—en la que no estaba la mandataria estatal— a tratar de dialogar con los quejosos, que ya no se encontraban en el lugar.

La mayoría de los universitarios que participaron en la segunda marcha mantienen *tomadas* la torre de rectoría y el campus Chamilpa desde el lunes a las 13 horas; ese día, luego de que se dio a conocer el hallazgo del cadáver de Kimberly, fueron suspendidas las clases para este martes, en todas las sedes de la UAEM.

Comuneros de Chimalapas liberan a procurador agrario retenido 24 horas

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

Luego de permanecer retenido por más de 24 horas, el procurador Agrario, Víctor Suárez Carrera, fue liberado ayer alrededor de las 14 horas por pobladores zoques de Santa María Chimalapa; la acción se concretó tras el establecimiento de una mesa de diálogo a cargo del presidente del comisariado de bienes comunales Jesús Esteva González. El acuerdo incluye una

serie de reuniones para el próximo lunes con funcionarios federales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En entrevista, Esteva González, comentó que el 9 de marzo acudirán a la Ciudad de México para sostener un encuentro con el ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz; con la secretaria de Gobernación (SG), Rosa Isela Rodríguez, entre otros funcionarios, con el fin de plantear la situación que enfrentan los chimalapas y su defensa.

Dijo que a dicho encuentro en la SG se prevé que acudan los titula-

res de la Secretaría de Desarrollo, Territorial y Urbano, Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, así como de las comisiones Nacional Forestal, Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Jesús Esteva de la Procuraduría Agraria.

Resaltó que los indígenas zoques presentarán su inconformidad por un fallo del Tribunal Superior Agrario (TSA) a favor de los ejidos General Rafael Cal y Mayor y Canaán, del estado de Chiapas, pero que según los comuneros de Oaxaca están asentados en territorio de Santa María Chimalapa, zona donde ade-

más han sido afectadas más de 50 mil hectáreas de bosque por talamontes clandestinos y ganaderos que cuentan con grupo de personas armadas.

Esteva explicó que en la asamblea, la cual empezó el lunes anterior, los habitantes de esta zona expusieron su malestar por la resolución de la magistrada Maribel Concepción Méndez de Lara, pues ordena la expropiación de 2 mil 651 hectáreas que integran el núcleo de Canaán, lo cual se pagará en especie a los chimalapas. “Lo anterior significa una afrenta al pueblo zoque,

que ancestralmente han defendido esa tierra, que desde el inicio de la invasión por parte de grupos chiapanecos, ha sido afectada; tan solo en la zona donde se ubican los ejidos General Rafael Cal y Mayor y Canaán han sido devastadas 50 mil hectáreas de selvas y bosques de niebla con talamontes furtivos y ganaderos fuertemente armados.”

El presidente del comisariado puntualizó que como la asamblea ha determinado que la defensa de los Chimalapas debe continuar hasta sus últimas consecuencias harán frente a la determinación del TSA.



Veracruz: derrame de hidrocarburo se extiende a playas de 4 municipios

Pescadores denuncian afectaciones a su actividad y riesgos para la fauna marina // Ediles presentan denuncias ante Profepa y Semarnat

IVÁN SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
VERACRUZ, VER.

Una mancha de hidrocarburo contamina playas de los municipios de Pajapan, Mecayapan, Tatahuicapan y Coatzacoalcos, en el sur de Veracruz, denunciaron pescadores de Playa Olapa, en la región de Los Tuxtlas.

Los afectados aseguraron que el combustible derramado representa un riesgo para la fauna marina, incluso se ha documentado muerte de especies, e impacta directamente a su actividad económica, que además de la captura de peces incluye ofrecer servicios turísticos.

Ante la situación los alcaldes de Pajapan, José Luis González Hernández, y el de Tatahuicapan, Vladimir González Martínez, presentaron denuncias ante la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), así como a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Ambos municipios consideraron urgente atender las afectaciones al medio ambiente y a la población en general, misma que podría verse afectada en su salud.

Mancha llega a zonas de arrecifes y manglares

González Hernández aseguró que el hidrocarburo derramado ha llegado a zonas de arrecifes y manglares, que son de suma importancia para la biodiversidad de la región.

“El hidrocarburo afecta gravemente a especies como peces, moluscos, crustáceos y aves marinas, provocando intoxicación, asfixia y muerte, impactando manglares y arrecifes”, apuntó el municipe de

Pajapan. Por su parte, el presidente municipal de Tatahuicapan consideró que cientos de pescadores resultaron perjudicados por las sustancias derramadas, por lo que buscará que los responsables se hagan cargo de las afectaciones provocadas.

“Los más perjudicados son los pescadores, (...) lo que nosotros queremos es que este tema se resuelva lo más pronto posible y busquemos que nuestras demandas sean atendidas”, apuntó.

Pemex niega responsabilidad

Por su parte, Petróleos Mexicanos (Pemex) negó en un comunicado responsabilidad alguna en el derramamiento, que ha dañado las costas del sur veracruzano.

La empresa señaló que ha realizado una minuciosa inspección en sus instalaciones, y aseguró que no se encontró ninguna fuga que pueda ser generadora de la presencia de chapopote en el mar de la zona.

Pemex sostuvo que “tras realizar inspecciones técnicas en sus instalaciones, no se ha detectado fuga o derrame alguno. La infraestructura opera con normalidad y en condiciones seguras”.

Al respecto, la gobernadora Rocío Nahle García dijo que se está buscando el origen del percance, pues apuntó que es extraño debido a que no hubo fuga alguna en instalaciones de la petrolera.

“Pemex emitió un comunicado porque no es derrame nuestro, ahí no hay tuberías, enfrente no hay plataformas, no se está explorando, el procurador del Medio Ambiente estatal (Ángel Carrizales López) se encuentra también en la zona para tratar de averiguar



▲ En una imagen de redes sociales se documentó que una tortuga quedó cubierta de combustible a consecuencia del derrame de hidrocarburo en una playa del municipio de Mecayapan, Veracruz, lo cual representa un riesgo para la fauna marina de la zona, según denunciaron pescadores.

dónde es el origen porque sí está muy raro, tenemos que buscar de dónde está saliendo”, señaló la mandataria.

Agregó que un representante del

gobierno del estado —cuyo nombre no precisó— acudirá a la región afectada para analizar las necesidades de los pescadores y poder gestionar los apoyos necesarios.

Detienen a presunto feminicida de madre buscadora en Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSAL
MAZATLÁN, SIN.

José Manuel N, presunto feminicida de Rubí Patricia Gómez Tagle, madre buscadora del colectivo Corazones Unidos, fue aprehendido, informó ayer la Fiscalía General del Estado (FGE) de Sinaloa; la mujer de 38 años fue encontrada muerta en su domicilio en Mazatlán, el pasado 27 de febrero.

La FGE precisó que a través de la Policía de Investigación de la zona sur y la Unidad Especializada de Aprehensiones ejecutó la orden de arresto contra el sujeto de 24 años, por ser el probable agresor y se integró la carpeta por el delito de feminicidio agravado.

Asimismo, dijo que el detenido fue puesto a disposición del juzgado de primera Instancia de Control y Enjuiciamiento de la Región Sur, que determinará su situación jurídica.

Rubí Patricia se unió al colectivo Corazones Unidos por una misma causa para buscar a su hijo Édgar Daniel López Gómez Tagle, de quien se desconoce su paradero desde el 29 de mayo de 2025.

Rubí Patricia fue encontrada muerta por arma punzocortante en su casa, ubicada en avenida Santa Rosa del Infonavit Jabalies, por sus compañeras del colectivo, luego de que no se presentó a la actividad que tenían programada en El Verde, municipio de Concordia.

Familiares, amigos e integrantes del grupo de madres buscadoras llevaron palas y picos, sus instrumentos para excavar en terrenos en búsqueda de sus seres queridos, el día de su sepelio. De igual forma exigieron a las autoridades justicia por su crimen y la presentación de su hijo Édgar Daniel.

JAVIER SANTOS
CORRESPONSAL
PUERTO VALLARTA, JAL.

Un trabajador murió cuando realizaba labores de demolición con maquinaria pesada en el puente La Desembocada, el cual colapsó luego de que integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación incendiaron al menos seis vehículos sobre la estructura, en represalia por la detención y muerte de su cabecilla Nemesio Oseguera *El Mencho*, en el municipio de Tapalpa, Jalisco. Un civil también resultó lesionado.

Autoridades comenzaron investigaciones para determinar qué ocasionó la detonación, la cual, según fuentes no oficiales, habría sido pro-

Vallarta: estallido durante demolición de puente deja un muerto y un herido

vocada por un explosivo que criminales dejaron en el puente el 22 de febrero cuando hubo *narcobloqueos* en al menos 20 estados.

Se demolía la estructura

Los trabajos de demolición de la plataforma comenzaron el lunes anterior, y este martes por la mañana ocurrió el estallido, que lesionó a un operador e hizo salir proyectados pedazos de concreto hacia un predio aledaño, donde un civil

limpiaba una parcela, y recibió en el cráneo un trozo de material que le causó la muerte.

Personal especializado en explosivos de la Secretaría de la Defensa Nacional se trasladó a la zona para revisar el área.

A su vez, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos dijo ignorar si la explosión fue parte de la demolición o tuvo otra causa.

Las labores para derribar el puente quedaron detenidas, pero gracias a que la semana pasada se

habilitó un camino alternativo se mantiene la comunicación por tierra con municipios de la sierra, entre ellos Talpa, Mascota y Guadalajara.

La Desembocada se construyó hace 32 años

El puente La Desembocada se construyó hace 32 años. La nueva estructura costará al menos 80 millones de pesos, y se estima concluir a fines de julio entrante, informó David Zamora, secretario

de Infraestructura y Obra Pública estatal.

Destacó que las cuerdas inferiores de la plataforma se dañaron por los automotores quemados sobre ella, e indicó que el puente “se está rediseñando”. “Hay que aprovechar para hacer banquetas nuevas, que (el puente) quede iluminado y mejorar totalmente las condiciones”, dijo.

En tanto, se halló sobre la carretera 544, en el municipio de Puerto Vallarta, cerca del puente La Desembocada, un vehículo incinerado dentro del cual se encontraron un casco de kevlar, tres cargadores, 526 cartuchos de diversos calibres y 103 estrellas metálicas ponchallantas, informó la Fiscalía General de la República.

TEMEN QUE LA TARDANZA AFECTE LAS COSECHAS

Productores demandan a Monreal abrir centros de acopio de frijol



ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Cientos de campesinos productores de frijol protestaron, por enésima ocasión —como lo hacen en todo el estado desde diciembre pasado—, ahora en el municipio de Cañitas de Felipe Pescador, para exigir al gobierno de David Monreal Ávila la apertura de los centros de acopio a fin de que ingresen a las bodegas de Segalmex sus cosechas que “levantaron” en octubre de 2025.

Fernando Galván, vocero de los campesinos, lamentó la operación irregular de los almacenes de todo el estado, y denunció la tardanza de la administración morenista, para recibir la leguminosa, situación que provoca que pierda características técnicas como la

humedad, que repercutirán en la baja del precio, o incluso el rechazo de las cosechas.

Señaló que esta situación no había ocurrido nunca en la época moderna, “la apertura y operación de los centros de acopio oficiales para adquirir frijol a un precio base de 27 pesos el kilogramo fracasó por problemas burocráticos entre Segalmex, la Secretaría de Agricultura Federal y el gobierno estatal de David Monreal, que las autoridades no han aclarado”.

Agregó que debido a esto, “la ineptitud gubernamental propició que grupos de la delincuencia organizada montaran su propio sistema de acopio informal —pero obligatorio—, con hombres armados en la zona frijolera de Zacatecas y sus límites con Durango, donde se impedía a los labriegos sacar por sus propios medios sus cosechas a otras entidades y se les

obligaba a vender a los coyotes, a un precio irrisorio de entre 7 y 8 pesos el kilo.

Desesperados por la crisis y coaccionados, algunos productores vendieron, pero muchos más, han mantenido desde octubre, guardada en sus casas su cosecha; pero siguen con bloqueos a carreteras en distintos puntos de Zacatecas, para exigir al gobierno estatal abrir los depósitos oficiales.

Ahora resulta que la mayoría de los 52 centros de acopio están llenos; porque, explican los productores, se adquirieron grandes volúmenes de frijol ilegalmente a los mismos coyotes que estafaron a otros campesinos con precios muy bajos, y así obtuvieron ganancias millonarias.

“Exigimos al gobierno que abra los almacenes de las comunidades de Las Boquillas y Río de Medina, donde aún hay cupo, les pedimos

▲ **Decenas de campesinos bloquearon ayer la carretera federal 45 de Zacatecas, por la falta de centros de acopio para sus cosechas de frijol.** Foto Alfredo Valadez

que amplíen el volumen acopiado en este ciclo agrícola, porque miles de campesinos quedaron fuera, por la corrupción del mismo gobierno”, denunció Galván.

La mayor producción frijolera del estado se concentra en Sombrerete, Río Grande, Nieves, Miguel Auza, Juan Aldama, Sain Alto, Fresnillo y Cañitas de Felipe Pescador; en 2025, gracias a la excelente temporada de lluvias, la producción alcanzó 400 mil toneladas, y se estima que son 80 mil campesinos y sus familias los que se dedican a la siembra de frijol y maíz.

FGJEM ha detenido en mes y medio a 44 falsos policías

TOLUCA, MÉX. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que en mes y medio han detenido a 44 sujetos que se ostentaban como policías ministeriales para instalar retenes en las vialidades de la entidad y hacer revisiones ilegales a los automovilistas, que después eran extorsionados. En un comunicado, informó que los expedientes contra estos sujetos están siendo judicializados para proceder en su contra por su presunta participación en los hechos delictivos de simulación de vehículo oficial perteneciente a instituciones de seguridad pública, portación y disparo de arma de fuego, así como uso indebido de uniforme y/o insignia. Tras la denuncia pública que hizo un diputado local por un retén ilegal en la México-Pachuca, realizaron operativos en los que se detuvo a dichas personas en posesión de armas, cargadores, cartuchos útiles y dosis de narcóticos.

Israel Dávila, corresponsal

Cutzamala aumenta suministro de agua al Valle de México

Para mitigar los efectos de la época de estiaje y ante las altas temperaturas, se incrementó el caudal promedio de agua potable suministrado por el Sistema Cutzamala al Valle de México, al pasar de 14.55 a 15.37 metros cúbicos por segundo, entre el 23 de febrero y el 1º de marzo pasado, informó Citlalli Peraza Camacho, directora general del Organismo de Cuenca y Aguas del Valle de México. La decisión, dijo, se tomó tras un análisis y proyecciones a dos años de la capacidad de embalse, cuyos niveles siguen siendo los mayores registrados en los últimos siete años. El sistema, que abastece a 5 millones de habitantes del valle de México, sigue en capacidad óptima a pesar de reportar una ligera baja y ubicarse en 83 por ciento, con 649.42 millones de metros cúbicos de agua al corte del 2 de marzo.

Alexia Villaseñor y Jared Laureles

Arresto de Barrón, por “persecución política” de Morena, dice el PRI

Tras la detención de la priísta Karina Barrón Perales en Nuevo León, la dirigencia nacional del PRI afirmó que se trata de una persecución política directa, que, aseveró, es “operada desde el poder: el gobierno de Morena, en alianza con Movimiento Ciudadano (MC)”. En un comunicado, el CEN del tricolor aseguró que morenistas y emecistas “han decidido utilizar las instituciones para golpear” al PRI rumbo a las elecciones de 2027. Anunció que hará denuncias a nivel nacional e internacional, y llevará el tema al Congreso de la Unión. Barrón, quien es actual secretaria de Desarrollo Humano e Igualdad Sustentativa del ayuntamiento de Monterrey, fue detenida el domingo por la presunta fabricación de hechos y extorsión.

De la Redacción

SLP: detectan anomalías en expedición de aretes ganaderos

VICENTE JUÁREZ
CORRESPONSAL
SAN LUIS POTOSÍ, SLP.

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos Estatal (Sedarh) denunció malos manejos en la expedición de aretes de movilización del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (Siniiga) de la Federación, y actos de corrupción de la Unión Ganadera Regional de la Huasteca Potosina.

Jorge Luis Díaz Salinas, titular de la Sedarh, informó durante una reu-

nión que se presentaron quejas por la falta de aretes para ganado del Siniiga: “hay productores que piden y acaparan más de 13 mil, cuando sus unidades de producción pecuaria es de 400 o 500 animales”.

Explicó que además operaban como centros de acopio para alterar precios de ese registro de índole federal, que debería validar la Secretaría de Agricultura (Sader).

Precisó que “el gobierno estatal no aprueba esta práctica ilegal, ni ninguna otra, de concentrar en pocas personas físicas la expedición de registros federales, ya que podrían hacer negocios privados”.

Sedarh ofrece revisar quejas

Díaz Salinas aseguró que “la Sedarh revisará las quejas y de ser necesario se informará a todos los ganaderos potosinos sobre dicha anomalía para que tomen medidas con sus dirigentes antes de que el sector sea afectado por la corrupción”.

Concluyó con que su compromiso es con todos los potosinos, no únicamente con unos cuantos, y se procederá a tomar medidas legales si estas irregularidades afectan a los productores, al estatus sanitario de la región y a la salud pública, continúan.

Al respecto, el presidente de la Unión Ganadera Regional, Alejandro Ruelas, dijo a esta corresponsalía que la persona que atendía la ventanilla del sistema de identificación de ganado en el municipio de Aquismon, fue cesada por los malos manejos de los aretes.

Detalló que en diciembre de 2025, se hizo una auditoría y se detectaron anomalías. También se suspendió administrativamente al responsable de la ventanilla regional de Ciudad Valles, “ahora es una doctora, la nueva titular en ese puesto”.



INFRAESTRUCTURA Y ZONA DE VÍAS AFECTADAS

Estaciones del Metro, en abandono desde hace más de 10 años

La situación, por la falta de mantenimiento: trabajadores // La línea 7, la más deteriorada, señalan // Obras mayores en la 2

NAYELLI RAMÍREZ BAUTISTA

Mientras algunas estaciones del Metro son sometidas a trabajos de remodelación de cara al Mundial de Fútbol, otras permanecen en el abandono desde hace más de una década, con filtraciones que han provocado la aparición de salitre, desprendimiento de pintura en muros, paredes con manchas por escurrimientos, lo que evidencia la falta de mantenimiento en su infraestructura.

Estas afectaciones también se observan en los muros de la zona de vías, donde la acumulación de humedad ha provocado la oxidación de la barra guía, encargada de suministrar energía a los convoyes, hecho que puede derivar en arcos

eléctricos, señalaron trabajadores.

Misma situación se constató en los rieles, además de moho en la losa de concreto por donde circulan los trenes, particularmente en la estación San Pedro de los Pinos de la línea 7.

Al respecto, empleados refirieron que el problema se aprecia con mayor claridad en esta ruta, debido a su profundidad de cerca de 30 centímetros; no obstante, advirtieron que la afectación ocurre en casi toda la red, aunque en algunas líneas resulta poco visible.

Explicaron que cuando hay cajas inductivas, cuya función es la señalización, por las filtraciones éstas llegan a inundarse, lo que puede provocar retrasos en la circulación de los trenes.

En un recorrido se observó que en

► Las estaciones de la línea 7 del Sistema de Transporte Colectivo muestran las huellas del deterioro por filtraciones, desprendimiento de pintura y oxidación. Foto Yazmín Ortega Cortés

la estación San Antonio este inconveniente es visible en el área de andenes y se atiende con la colocación de láminas; asimismo, en la estación Tacubaya el techado metálico muestra corrosión; también en línea A se constató que por las filtraciones hay manchas oscuras en paredes.

Desazolve irregular

Además, en pisos se observó acumulación de agua sucia debido a que las canaletas de desagüe se encuentran obstruidas, lo que provoca que el líquido permanezca estancado por más de cuatro días, dijeron trabajadores, quienes señalaron que los conductos se tapan con frecuencia por la acumulación de basura, ya que el desazolve debería realizarse al menos cada dos meses.



El Gobierno de la Ciudad de México informó el 3 de febrero pasado que, con una inversión federal de mil 500 millones de pesos, se iniciaron trabajos de mantenimiento mayor en la red, especialmente en la línea 2, que corre de Taxqueña

a Cuatro Caminos, con motivo de la justa mundialista que comenzará en junio próximo, al tiempo que desde diciembre se realizan labores en la estación Auditorio, que incluye renovación de muros, iluminación LED y nuevos plafones.

MARA XIMENA PÉREZ

Las obras de rehabilitación en la calle Amberes, en la Zona Rosa de la alcaldía Cuauhtémoc, que se realizan con motivo del Mundial de Fútbol 2026 como parte de una primera fase de intervención urbana a cargo de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana, son vistas por vecinos, trabajadores y comerciantes como una oportunidad para atraer mayor presencia turística al ser convertida en semipeatonal con jardineras nuevas, bancas y bolardos; sin embargo, consideran que los trabajos deben extenderse más allá de una sola vialidad.

En calles como Hamburgo, Londres y Liverpool, señalaron, el reza go se ha acumulado durante años y hasta ahora no forman parte de los trabajos de rehabilitación, por lo que permanecen pendientes problemas como banquetas deterioradas, edificios abandonados, falta de limpieza y poda en jardineras, así como seguridad insuficiente.

Javier, estilista en la zona desde hace seis años, dijo que no se trata de “maquillar”, sino de hacer una reestructuración bastante amplia, aunque admitió que en Amberes era necesario un mejoramiento urbano, pues “era una de las calles más olvidadas desde hace años”, cuando comenzaron a proliferar

Será semipeatonal la calle Amberes de la Zona Rosa; incluir otras, piden vecinos y comerciantes



◀ Cascajo, varillas y herramientas de construcción que abarcan casi toda la vialidad obstaculizan a transeúntes en la calle Amberes, donde se realizan obras por el Mundial de Fútbol. Foto Jair Cabrera Torres

deseudopolicías a turistas.

José Luis González, quien trabaja en un estacionamiento de la calle Londres, apuntó que las jardineras no reciben mantenimiento y se han convertido en tiraderos de basura por falta de contenedores. La situación ha provocado que “toda la zona esté infectada de ratas” porque, además, “no ha habido una fumigación”.

En el callejón de Estrasburgo, Noé Flores calificó el proyecto de benéfico cien por ciento, dado que se había convertido en una “esquina muy mordisqueada, con baches; entonces, la rehabilitación nos urgía”, expresó.

Como dueño de una taquería, consideró que la calle se transformará en un nuevo corredor turístico, similar al de la calle Génova, y que será “una segunda opción para los turistas”.

los establecimientos nocturnos.

En el tramo que va de Londres a Hamburgo las obras comenzaron hace aproximadamente dos meses, mientras en la salida que conduce a Paseo de la Reforma iniciaron ape-

nas hace dos semanas y esperan culminar en abril. Algunos locatarios afirmaron que el avance ha sido lento, pues hay jornadas en las que los trabajadores “descansan mucho y trabajan poco”.

Además, visitantes que frecuentan la Zona Rosa consideraron necesario atender problemas tanto externos como internos, al denunciar que existe inseguridad nocturna y escenarios de extorsión

RECIBE 30 MIL: ABIGAIL GUZMÁN

Espera La Nueva Vega captar 100 mil visitantes al día en la Semana Santa

Directora del centro de pescados y mariscos descarta que sarampión y contaminación afecten su operación

ELBA MÓNICA BRAVO

El número de visitantes que recibe diariamente la central de pescados y mariscos La Nueva Vega se podría triplicar en Semana Santa, al pasar de 30 mil a 100 mil personas, estimó la directora del lugar, Abigail Guzmán.

Expuso que para la temporada de Cuaresma 2026 se espera que la afluencia alcance 45 mil personas; en tanto que para Semana Santa—desde el miércoles primero al sábado 4 de abril—el número de consumidores sea de entre 75 mil a 100 mil al día.

Entrevistada después de reco-

rrer los andenes de La Nueva Vega, ubicada en las inmediaciones de la Central de Abasto, en la alcaldía Iztapalapa, descartó que factores como las contingencias ambientales o los contagios de sarampión afecten la operación del segundo mercado más grande del mundo, seguido del de Tokio, Japón.

En ese tenor, expuso que hay puestos de vacunación para que los consumidores y proveedores accedan al biológico, mientras que La Nueva Vega se encuentra abierta desde las 2 de la madrugada.

Mencionó que en la central de pescados y mariscos se comercializan más de 250 especies provenientes de las aguas y costas de Ba-

ja California y Baja California Sur, Nayarit, Sinaloa, Colima, Tabasco y Veracruz, entre otros.

Los productos más buscados en lo que va de la temporada de Cuaresma 2026, que inició el pasado 19 de febrero, son merluza, sierra y curvina, cuyo precio de este último producto se puede encontrar desde 30 hasta 85 pesos el kilogramo.

El consumo y presencia de las mujeres en La Nueva Vega se ubica al frente con más de 60 por ciento, seguida de los hombres, y en ambos casos el consumo es para sus hogares o establecimientos de pescados y mariscos.

Recordó que se pueden adquirir productos del mar exóticos como

centolla, de unos 45 centímetros, y ancas de rana, entre otros mariscos certificados por las autoridades, así como camarones, ostiones y mojarrras, que también reportan mayor consumo.

Indicó que La Nueva Vega es un sitio en el que las personas pueden comprar cualquier cantidad de pescados y mariscos al menudeo con precios de mayoreo; además, “el producto llega fresco a nuestras instalaciones y de aquí se distribuye y surte a los comerciantes de los establecimientos del país”.

▼ La Nueva Vega, considerado el segundo mercado de pescados y mariscos más grande del mundo, podría triplicar el número de personas que acuden diariamente en Semana Santa. Foto Marco Peláez



KEVIN RUIZ

Familiares de Abril presentan queja contra juez por reponer juicios a dos sentenciados

El cuerpo de abogados de la familia de Abril Pérez Sagaón, asesinada en 2019, interpuso una queja ante el Tribunal de Disciplina Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México en contra del juez Juan Pérez Soto, titular del tribunal de enjuiciamiento 3 con sede en el Reclusorio Oriente, luego que determinó reponer los juicios en contra de dos implicados que ya habían sido sentenciados en etapas que duraron cerca de dos años.

El 23 de febrero, el juez inició de nueva cuenta el proceso en contra

de Alejandro Neri y Juan Carlos Maldonado; sin embargo, los sujetos nombraron a nuevos abogados, quienes no han podido imponerse en la carpeta de investigación, toda vez que el juzgador no ha suspendido las jornadas procesales.

En una narración de los estados procesales en torno al feminicidio de Abril, el abogado Héctor Pérez señaló que el juez ha negado suspender las jornadas para que las

defensas puedan imponerse de la carpeta de investigación bajo la premisa de que “no puedo cancelar las jornadas que ya programé, y pues ya el día que me digan que las partes estén listas, iniciaremos”.

“Sólo simulación”

Expresó que esto ha ocasionado un desgaste de recursos humanos y materiales del tribunal haciendo

que las jornadas procesales sean “sólo una simulación sin progreso del proceso”.

La reposición del juicio se debió a que Alejandro Neri denunció al juez Alfonso Dávila por el delito de prevaricación, ya que, consideró, resolvió tendenciosamente en su contra, por lo que dicho juzgador se excusó y el juicio se tuvo que reponer, a pesar de que se desarrolló durante más de dos años.

Detecta IECM inconsistencias en proyectos vecinales; amplía plazo para registro

JOSEFINA QUINTERO MORALES

De 27 mil 975 proyectos que presentaron vecinos de las 16 alcaldías para que sean ejecutados con el presupuesto participativo 2026 y 2027, 823 solicitudes presentaron inconsistencias, señala el acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) publicado ayer en la *Gaceta Oficial*, con el cual se aprobó ampliar los plazos para el registro de trámites.

De acuerdo con el número de solicitudes que no coinciden—566 se refieren a proyectos de 2026 y 257 para 2027—, se identificó que los trabajos que requieren no corresponden con la unidad territorial de residencia de quienes hacen la solicitud de las obras.

Con más irregularidades

Las irregularidades se presentaron en mayor medida en las alcaldías Benito Juárez, La Magdalena Contreras, Cuauhtémoc y Coyoacán.

Además, no se descarta que el número crezca en la revisión que se realiza, por lo cual se considera necesario que se redirija a las personas que están haciendo las propuestas para que sólo registren los proyectos de las unidades donde viven.

Asimismo, se señala que es indispensable facilitar a las proponentes la oportunidad de corregir la solicitud en caso de que sea un error el trámite de registro, para que este se realice como plazo límite este miércoles 4 de marzo, de acuerdo con la ampliación de las bases de la convocatoria que se modificó.

En caso de que la “persona proponente no subsane las inconsistencias dentro del plazo mencionado, la solicitud del proyecto se declara como no procedente”, se detalla en el cuadro de la modificación de los plazos de registro en la publicación.

Garantizar ejercicio

Asimismo, la ampliación del periodo para el registro de proyectos se hizo de acuerdo con el Instituto Electoral para garantizar y maximizar el ejercicio efectivo del derecho de la ciudadanía a participar en la toma de decisiones públicas en cada una de las unidades territoriales.

Además de permitir a los ciudadanos registrar, reformular y, en su caso, ajustar sus proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y en general para el mejoramiento de su comunidad.



SE ALISTAN DESDE OCTUBRE DE 2024

Con talleres y cursos, policías se capacitan para resguardar el Mundial: SSC

Manejo de crisis y de multitudes, así como idiomas, entre otros

KEVIN RUIZ

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) ha tomado por lo menos 45 capacitaciones internacionales y nacionales desde octubre de 2024 al 12 de febrero de este año con motivo de la Copa Mundial de Fútbol a disputarse en junio próximo.

Entre éstas se encuentran manejo de crisis o situaciones diversas, así como de multitudes tanto en espacios deportivos como fuera de éstos, así como en materia de protección civil e idiomas.

También se encuentran capacitaciones en temas culturales para que los elementos policiacos conozcan el tipo de extranjeros que pasarán por la capital del país, así como en reacciones ante eventos de alto impacto.

Datos obtenidos vía transparencia refieren que estas capacitaciones fueron tomadas por diferentes áreas de la SSC de manera presencial y virtual.

De instituciones internacionales, gobiernos nacionales y extranjeros han sido los impartidores de estas herramientas que serán implementadas por los uniformados durante la justa deportiva.

La información consultada refiere que los talleres y cursos fueron impartidos en México, Es-

tados Unidos, Asia y Europa.

A decir del jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, estos talleres y cursos fueron gestionados por medio de los enlaces internacionales con que cuenta la SSC, con la coordinación de la Cancillería del país.

Entrevistado en días anteriores, el secretario dijo a este medio que la estrategia de seguridad para el Mundial no sólo consistiría en temas de prevención de delitos o situaciones, sino que busca que voluntarios sean los encargados de orientar a las personas no sólo en *fan fest*, sino en los polígonos donde se van a concentrar turistas para que los policías estén dedicados a la seguridad.

La estrategia, explicó, considera posibles acontecimientos que puedan ocurrir durante el Mundial, pero que estos son valorados como probabilidades, es decir, pueden o no suceder.

Además, se le dará un papel preponderante a la Policía Turística, que estará no sólo en las inmediaciones del estadio Azteca, sino en polígonos turísticos, hoteleros, museos y otras zonas de esparcimiento.

Incluso, la SSC está adquiriendo equipo especializado que será utilizado durante el Mundial, que será dado a conocer en su oportunidad por el gobierno de la capital.



Presenta el gobierno estrategia de cuidado de mascotas; busca una Ciudad de México libre de heces

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México dio a conocer su estrategia de bienestar animal, la cual incluye, entre otras acciones, la construcción de 100 clínicas y un nuevo hospital veterinarios, así como 450 mil atenciones de salud gratuitas, entre ellas esterilizaciones y vacunas, con el propósito de que haya cero animales en situación de calle.

Al encabezar una megajornada de esterilización canina y felina en el bosque de Tláhuac, la titular del Ejecutivo local, Clara Brugada Molina, expresó que otro de los propósitos es garantizar una ciudad libre de heces fecales en la vía pública, para lo cual se hará una campaña de concientización entre los dueños de mascotas, y habrá una línea telefónica para denuncias.

En ese acto también anunció la construcción de 200 parques para

perros en lo que resta del actual gobierno, de los cuales 40 estarán disponibles este año.

Agregó que está por iniciar la edificación de un albergue público con capacidad para 500 animales y la creación de un fondo de apoyo económico para albergues dedicados al cuidado de animales en situación de calle o abandonados.

Al señalar que en 2025 se realizaron 65 mil esterilizaciones, la mandataria local anunció que para este año la meta es superar las 150 mil cirugías de ese tipo.

Asimismo, se reforzará la promoción del registro de animales de compañía, el cual tiene hasta ahora 300 mil inscripciones, pese a que las encuestas señalan que 62 por ciento de las familias que viven en la capital del país tienen al menos una mascota.

En cuanto al segundo hospital veterinario, dijo que su apertura será en 2027, así como 30 de las 100 clínicas que se tienen programadas para antes de termi-

▲ Entre decenas de perros y gatos de todos tamaños, razas y colores, autoridades capitalinas informaron que con un plan de 450 mil atenciones de salud gratuitas, así como la construcción de 200 parques para perros, 100 clínicas y un nuevo hospital veterinario, se articula la estrategia de bienestar animal en la capital.

Foto La Jornada

nar la actual administración.

La secretaria de Salud capitalina, Nadine Gasman Zylbermann, señaló que las 65 mil esterilizaciones de mascotas fueron gratuitas, y destacó su importancia al señalar que con ello se previene el abandono y la sobrepoblación de animales en situación de calle.

Aunado a ello, resaltó, forman parte del programa de prevención y control de enfermedades zoonóticas (transmitidas de animales a humanos) y emergentes.

ALEJANDRO CRUZ FLORES Y
ELBA MÓNICA BRAVO

Trabajadores de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social capitalina advirtieron que hoy *tomarán* las instalaciones de la dependencia en demanda de que cese el hostigamiento y maltrato laboral contra 2 mil empleados, 90 por ciento de ellos mujeres. Mauricio Montiel, de la sección 21 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la Ciudad de México, explicó que se trata de personal que labora en comedores públicos, Centros de Asistencia e Integración Social y el Instituto para el Envejecimiento Digno, que ha sido desplazado de sus funciones

Ante la falta de solución a demandas, trabajadores del Bienestar bloquearán con plantón acceso a las instalaciones

y áreas de trabajo, situación que viene ocurriendo desde hace casi cuatro años.

Ante la falta de respuesta a sus demandas, se determinó llevar a cabo acciones, que encabezará el líder de la sección 21 del gremio, Miguel Ángel Reyes Guerrero, como bloquear la avenida 20 de Noviembre, en el Centro Histórico, y no permitir el acceso de funcionarios a las oficinas de la secretaría, donde se

realizará un plantón indefinido.

Trabajadoras afectadas

Montiel explicó que las trabajadoras son víctimas de malas condiciones laborales, ya que, por ejemplo, a las mujeres que realizan visitas domiciliarias a adultos mayores sólo se les otorgan 2 mil 700 pesos cada tres meses desde 2018, entre otras irregularidades.

En otro tema, el Movimiento Plural de Comerciantes de los Mercados Públicos realizará una marcha desde el Hemiciclo a Juárez rumbo al Antiguo Palacio del Ayuntamiento, con el propósito de entregar un documento a la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, para denunciar que el año pasado las autoridades subejercieron 240 millones de pesos destinados al mantenimiento de los centros de abasto en la capi-

tal, por lo que no se realizó alguna obra.

Una comisión de al menos 100 dirigentes de mercados, quienes participarán en la movilización, entregarán el oficio en el que aseguran que “no existe una sola obra mayor concluida en ningún mercado” y “no se conectó un solo mercado al C5, pese a que fue un compromiso público”, así como “diversas acciones anunciadas no fueron ejecutadas por las secretarías correspondientes”.

En un desplegado, el movimiento indicó que el documento “está respaldado por más de 10 mil firmas de comerciantes de los mercados públicos de la ciudad”. La movilización partirá a las 10:45 de la mañana.



Aviso

Tribunal Eclesiástico Metropolitano de México

Asunto: Nulidad Matrimonial

Sr(a): Moises Abraham Garzón García

Favor de comunicarse con la Notario

Nadia Hernández D.

Tel: 5552083200 o 2960 ext. 1608 o al siguiente correo electrónico

n.hernandez@arquidiocesismexico.org

SECRETARIA "B"
EXPEDIENTE: 780/2019

EDICTO

En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por VILLARREAL SÁNCHEZ FELIPE, en contra de IGNACIO MINERA BALVANERA TAMBIEN CONOCIDO CON EL NOMBRE DE MINERO BALVANERA IGNACIO., con número de expediente 780/2019. El C. Juez Décimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, que dictó un auto su parte conducente dice: En la Ciudad de México, siendo las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIOCHO DE ENERO DEL DOS MIL VEINTISEIS, día y hora señalados. "Para que tenga lugar la Audiencia de Remate en Segunda Almoneda del bien inmueble embargado se identifica como: EL CONJUNTO "TLALPAN Y TEZOQUIPA", SITUADO EN CALLE VIADUCO TLALPAN NÚMERO 1013, CASA 2- B, SECCIÓN "B" DE LA COLONIA LA JOYA, ALCALDIA TLALPAN, C.P. 14090 EN ESTA CIUDAD DE MÉXICO, TAMBIEN CON ACCESO POR LA CALLE DE TEZOQUIPA NÚMERO 42, se señalan DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTISEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, siendo precio de avalúo, la cantidad de \$22,320,000.00 (VEINTIDOS MILLONES TRESCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) con rebaja del DIEZ POR CIENTO, siendo esta la cantidad de: \$20'088,000.00 (VEINTE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)... Por lo cual se debe convocar a la segunda almoneda y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio y para participar en el remate como postor deben los licitadores consignar previamente en el establecimiento de crédito destinado al efecto por la ley una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor del bien inmueble que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos.

CONVOQUENSE POSTORES
CIUDAD DE MEXICO A 30 DE ENERO DE 2026.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B",
LIC. ANA LAURA HERNÁNDEZ CORTÉS.

Para publicar por dos veces, debiendo mediar nueve días entre la primera y segunda publicación y entre la última publicación y la fecha del remate, deberán mediar cuando menos cinco días hábiles, en el Periódico "La Jornada"

EDICTO PARA EMPLAZAR.

ANTE ESTE JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE OLGÁ MARIA VILLALPANDO HERNÁNDEZ, EXPEDIENTE NÚMERO 599/2024, LA C. JUEZA DICTO EL AUTO QUE A LA LETRA DICE:

Ciudad de México, a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

- A sus autos el escrito de María Cristina Flores Vilchis, en su carácter de apoderada legal de la parte actora, visto su contenido, como se desprende de actuaciones, en las cuales se hace constar que ya fue agotada la hipótesis planteada por el Artículo 122 fracción II primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se ordena emplazar a la demandada Olga María Villalpando Hernández, mediante EDICTOS, que deberán publicarse POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en el Boletín Judicial y en el periódico "LA JORNADA", debiendo mediar entre cada publicación DOS DÍAS HÁBILES, haciendo del conocimiento a la demandada Olga María Villalpando Hernández, que cuenta con un plazo de CUARENTA DÍAS para contestar la demanda, quedando las copias simples de la demanda y documentos exhibidos para correr traslado a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "A" de este Juzgado ubicado en AVENIDA NIÑOS HEROES NÚMERO 132, COLONIA DOCTORES, ALCALDIA CUAUHTÉMOC, EN ESTA CIUDAD, TORRE NORTE, SEGUNDO PISO, C. P. 06720, CIUDAD DE MÉXICO, debiéndose insertar en el edicto correspondiente una síntesis del presente proveído, así como del auto admisorio de siete de junio de dos mil veinticuatro, esto en atención al artículo 128 del Código de la Materia. Por lo tanto, elabórense los edictos, poniéndose a disposición de la parte interesada para su debida diligenciación-NOTIFIQUESE LO proveyó y firma la C. Juez Vigésimo Tercero de lo Civil de proceso escrito, Licenciada OLIMPIA GARCÍA TORRES, ante la Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada LOURDES REGINA GERMAN, con quien actúa y da fe.

Ciudad de México, siete de junio de dos mil veinticuatro. Con el escrito de cuenta forméense expedientes físico y digital, guárdense en el seguro del Juzgado los documentos exhibidos como base de la acción y regístrese bajo el número 599/2024, en el Libro de Gobierno. Se tienen por presentados a GERARDO TÉLLEZ GALICIA Y MARIA CRISTINA FLORES VILCHIS, en su carácter de apoderados para pleitos y cobranzas de NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, personalidad que acreditan en términos de la copia certificada del primer testimonio de la escritura pública número 59,301 de fecha doce de octubre de dos mil veintiuno, otorgada ante la fe del Notario Público número 131 de la Ciudad de México, Licenciado Rogelio Magaña Luna, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, a OLGÁ MARIA VILLALPANDO HERNÁNDEZ, las prestaciones contenidas en el escrito de cuenta, con base en lo dispuesto por los artículos 468, 470, 471, 479 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, se admite la demanda en la vía y términos propuestos, con las copias simples de traslado debidamente requisitadas emplázase a la demandada en el domicilio que se indica, concediéndole el término de QUINCE DÍAS, para que produzcan su contestación a la demanda instaurada en su contra y acudan al local que ocupa este Juzgado a defender sus derechos. ..." Por ofrecidas las pruebas citadas, reservándose lo que a su admisión corresponde para el momento procesal oportuno. - NOTIFIQUESE.- LO PROVEYÓ Y FIRMA LA C. JUEZ INTERINA DEL JUZGADO VIGÉSIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA OLGÁ ARGUELLO VELASCO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 115 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LAS PARTES QUE A PARTIR DEL DÍA PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, FUNGE COMO JUEZ INTERINA, ANTE LA C. SECRETARIA CONCILIADORA LICENCIADA MARIA DELFINA TRUJILLO CORTES CON QUIEN ACTÚA Y DA FE. DOY FE.

ATENTAMENTE
CIUDAD MÉXICO, A 30 DE OCTUBRE 2025.
LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
23º CIVIL
LICENCIADA LOURDES REGINA GERMAN.

EDICTO

AL MARGEN. EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. - JUZGADO DECIMOQUINTO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE MÉXICO, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ.

TERCERO INTERESADO DE INICIALES V.S.R. En los autos del juicio de amparo indirecto número 601/2025-VII, promovido por José David Vargas Osanya, por propio derecho, contra actos de la Jueza de Control de Distrito Judicial de Tlalneapantla de Baz, Estado de México y otra autoridad, consistentes en: El control de detención de diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, emitido por la Jueza de Control del Distrito Judicial de Tlalneapantla de Baz, Estado de México en la causa de control 458/2025 de su índice.

El auto de vinculación a proceso de veintitrés de febrero de dos mil veinticinco, emitido por Jueza de Control del Distrito Judicial de Tlalneapantla de Baz, Estado de México en la causa de control 458/2025 de su índice. La medida cautelar de prisión preventiva justificada decretada el diecinueve de febrero de dos mil veinticinco, por la referida jueza en la citada causa de control 458/2025, así como su ejecución.

En esa virtud, al advertirse de constancias que le reviste el carácter de tercero interesado a la víctima de iniciales V.S.R., y desconocerse su domicilio actual y correcto, con fundamento en los artículos 27 fracción III, inciso c), de la ley de la materia y 209 fracción III, del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares de aplicación supletoria a la Ley de Amparo, actual y vigente, por disposición expresa de su numeral 2º y primero transitorio, en cumplimiento a lo ordenado en auto de veintisiete de enero de dos mil veintiseis, en donde se ordenó su emplazamiento al juicio citado por medio de edictos, que se publicarán por tres veces, de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en uno de los periódicos de mayor circulación de la República Mexicana, haciendo de su conocimiento que en la Secretaría de este Juzgado de Distrito quedan a su disposición copia simple de la demanda de amparo, así como del presente, para que en el término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, el citado tercero interesado concurre ante este juzgado, haga valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en este municipio de Naucalpan de Juárez, lugar de residencia de este juzgado; apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, sin ulterior acuerdo, incluso las de carácter personal, se le harán por medio de lista que se fija en los estrados de este juzgado de Distrito, con fundamento en el artículo 27, fracción II, párrafo segundo de la Ley de Amparo. Asimismo, se hace de su conocimiento que la audiencia constitucional se encuentra señalada para las nueve horas del cinco de marzo de dos mil veintiseis.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, veintisiete de enero de dos mil veintiseis.

Atentamente.
El secretario del Juzgado Decimoquinto de Distrito en el Estado de México, con residencia en Naucalpan de Juárez.
Licenciado Esteban Ortiz Durán.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo 657/2025-VI-B, promovido por Juan Carlos Alvarado Hernández, por conducto de su apoderada legal Ana Karina Vásquez Martínez, en contra del Presidente Ejecutor de la Junta Especial Numero Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad y otra autoridad, se emplaza a juicio a la persona moral Construcciones Integrales del Carmen, Sociedad Anónima de Capital Variable; tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a dieciséis de diciembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 903/2025-III-B, promovido por Ana Karina Vásquez Martínez, apoderada legal de Domingo Martínez Oliver, Martín Velázquez Rosas, Angel Ontiveros Rivera y Carlos Vidania Uscanga, en contra de la Presidenta de la Junta Especial Número Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje, con sede en esta ciudad y otra autoridad, se emplaza a juicio a la persona moral Refrigeración y Equipos Eléctricos e Industriales, Sociedad Anónima de Capital Variable, tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le hará por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a uno de diciembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

EDICTO

Cotizaciones:
559183 0484
(teléfono directo)

559183 0300
ext. 4192, 4184 y 4157



55 4145 6888 y
55 2919 4945

Correos electrónicos:

edictos@jornada.com.mx

cmacias@jornada.com.mx

eemartinez@jornada.com.mx

Estados Unidos Mexicanos
Poder Judicial de la Federación
Quinto Tribunal colegiado en Materia Civil
del Primer Circuito

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

En los autos del juicio de amparo número D.C.676/2025 promovido por MINERVA GUTIÉRREZ PERALES, contra actos de la Cuarta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, se ordenó notificar por edictos a la tercera interesada LOMAS DEL CHAMIZAL SOCIEDAD CIVIL, a quien se le concede un término de treinta días contados a partir de la última publicación para que comparezca a juicio a hacer valer sus derechos y señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibida que de no hacerlo, las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal, se practicarán por medio de lista.

Ciudad de México, a 15 de Enero de 2026.

ATENTAMENTE

LIC. ARMANDO ESPARZA MÁRQUEZ
SECRETARIO DE ACUERDOS

Rubrica

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP. ORGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL

EDICTO

En el juicio de amparo número 1256/2024-II-A, promovido por Ernesto Rene Cuellar Chávez, a través de su apoderado legal Vianey Castro Espinosa; se emplaza a juicio a Sinergías Evolutivas, Sociedad Anónima de Capital Variable y Sinca, Sociedad Anónima de Capital Variable; parte tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contado a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se les apercibe que de incumplir esto último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, veintinueve de diciembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.

Roxana Hernández López.

Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado

EDICTO 1522455951
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATAN CIUDADANA (A). JORGE ALBERTO ARCOS GUTIERREZ DE DOMICILIO IGNORADO.

En los autos del Expediente número 00390/2025 radicado en el JUZGADO PRIMERO DE ORALIDAD MERCANTIL DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO relativo a JUICIO EJECUTIVO ORAL MERCANTIL promovido por LIZETH DE JESUS PECH CEJAS su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de quien y/o quienes resulten responsables; el Juez del conocimiento ha dictado unos proveídos del siguiente tenor literal:

Mérida, Yucatán, a nueve de enero de dos mil veintiseis.

VISTOS: Se tiene por presentada a la Licenciada LIZETH DE JESUS PECH CEJAS con su memorial de cuenta, haciendo las manifestaciones a las que se contrae, como solicita y atento el estado del procedimiento, por cuanto se ha acreditado en este juicio que al demandado JORGE ALBERTO ARCOS GUTIÉRREZ es de domicilio ignorado, hágase la notificación ordenada en el auto de fecha dos de junio del dos mil veinticinco, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, tal como dispone el artículo 1070 del Código de Comercio en vigor, previéndolos para que señalen domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad de Mérida, Yucatán, apercibiéndolos que de no hacerlo así las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se harán por medio de lista publicada en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán. Por otro lado, se tiene por recibido del Maestro en Derecho CARLOS ALEJANDRO VELAZQUEZ AZARCOYA, Fiscal Investigador de la Unidad de Investigación y Litigación Especializada en Delitos Patrimoniales, su atento oficio de fecha diez de diciembre del dos mil veinticinco, derivado de la carpeta de investigación FGE/JE/OS/UNADT-33/2025 con motivo de la denuncia y/o querrela interpuesta por INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE en contra de quien y/o quienes resulten responsables; en tal virtud, de lo primero que solicita, ríndase por medio de atento oficio, el informe que se solicita, haciendo de su conocimiento, que la presente información se proporciona en términos del requerimiento formulado por dicha autoridad en ejercicio de sus facultades de investigación de conformidad con las disposiciones legales que al efecto resulten aplicables, por lo que será su exclusiva responsabilidad el uso, manejo y divulgación que dé a la misma, tal y como lo establece la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, quedando sujeta en su caso a las responsabilidades administrativas, civiles y penales correspondientes. Asimismo, comuníquesele mediante dicho oficio que el diecinueve de enero del dos mil veintiseis a las nueve horas se llevarán custodiados por un Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado los pagarés de fecha veinte de junio del dos mil veintidos y veintiseis de julio del dos mil veintitrés, suscritos por JORGE ALBERTO ARCOS GUTIÉRREZ, por las cantidades de \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) y \$2,000,000.00 (DOS MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL) a favor de la sociedad anónima INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, para ponerlos a su disposición y así realizar la diligencia pertinente, en tal virtud y atento lo anterior comisionése al Actuario Adscrito a la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado a fin de que dé debido cumplimiento a lo antes ordenado, y una vez realizada dicha diligencia, deberá devolver el referido pagaré en las instalaciones de este juzgado, por ser esencial para realizar la prueba pericial aprobada en autos y por ser el documento base de la acción. Fundamento: el precepto legal antes invocado y artículo 1068 del Código de Comercio en vigor. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma, el Juez Primero De Oralidad Mercantil Del Poder Judicial Del Estado, Licenciado en Derecho RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, ante la fe de la Secretaría de Acuerdos que autoriza, Licenciada en Derecho NELLY NENCY PISTÉ VALENCIA. Lo certifico.-DOS FIRMAS ILEGIBLES.

Mérida, Yucatán, a dos de junio del año dos mil veinticinco. VISTOS: En mérito de la copia fotostática certificada por Notario Público exhibida, se reconoce a LIZETH DE JESUS PECH CEJAS su carácter de Apoderada General para pleitos y cobranzas de INGENIERÍA Y DESARROLLO INMOBILIARIO DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, con todas sus legales consecuencias y con tal personalidad se le tiene por presentada promoviendo formal demanda en JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL en contra de JORGE ALBERTO ARCOS GUTIÉRREZ en su carácter de deudor principal; en cobro de las siguientes prestaciones: 1) el pago de la cantidad de \$3,000,000.00 (SON: TRES MILLONES DE PESOS, MONEDA NACIONAL) que se reclama como suerte principal de los pagarés base de la acción; 2) el pago de los intereses ordinarios a razón del 3% mensuales por todo el tiempo que este insoluto, según lo pactado en los títulos de crédito base de la acción; 3) el pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) sobre los intereses ordinarios por todo el tiempo que este insoluto, según lo pactado en los propios documentos de crédito base de la acción intentada; 4) el pago de los intereses moratorios a razón del 6.96% mensuales, que resulta ser la multiplicación por dos de la tasa ordinaria, según lo pactado en los propios documentos base de la acción intentada; 5) el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Con fundamento en los artículos 68 de la Ley de Instituciones de crédito, 291, 299, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309 y 310 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, 1055, 1390 Ter 1, 1390 Ter 3, 1390 Ter 4, 1390 Ter 5 y 1390 Ter 6 del Código de Comercio reformado en vigor, se acepta dicha demanda en la vía y forma propuestas; en tal virtud, se provee este auto con efectos de mandamiento en forma a fin de que el Actuario en funciones de Ministro Ejecutor, requiera a la parte demandada para que en el acto de la diligencia actore a la parte actora el capital e intereses reclamados, y de no hacerse el pago, lo requiera para que señale bienes suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibiéndolos que de no hacerlo, el derecho para señalar bienes pasará al actor, poniendo dichos bienes bajo la responsabilidad del acreedor, en depósito de la persona nombrada por éste. Hecho el embargo, acto continuo se notificará a la parte demandada o a la persona con quien se haya practicado la diligencia, con entrega de las copias simples exhibidas debidamente selladas y cotejadas; con el fin que dentro del término de ocho días, el que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio en cita, deberá comparecer ante este Juzgado la parte demandada a hacer paga llana de las cantidades reclamadas y las costas o a oponerse a la ejecución si para ello contare con excepciones, debiendo contestar la demanda refiriéndose concretamente a cada hecho, formulando su contestación en términos de lo establecido en el artículo 1390 Bis 11 del Código de Comercio, oponiendo las excepciones que prevé el artículo 1399 y conforme a las reglas previstas en los artículos 1390 Bis 16, 1390 Bis 20, 1399 y 1400 del Código en cita. De igual forma, se tiene por anunciadas y ofrecidas las pruebas que relacionan, las cuales se reservan para ser admitidas y perfeccionadas en su oportunidad. Asimismo, se tiene por Señalado como domicilio de la compareciente para oír y recibir toda clase de notificaciones en este juicio, el predio que señala. De igual forma, se tienen por autorizados a los ciudadanos VALERY DEL ROCIO ESPAÑA CHI y/o MARIA FERNANDA DOMINGUEZ ROJAS y/o KAROL VALERIA IBARRA POLANCO, en términos del penúltimo párrafo del artículo 1069 del Código de Comercio vigente; de igual manera y con fundamento en el artículo 2 del Acuerdo General número OR03-120301-01 del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, mediante el cual se regula la reproducción electrónica de actuaciones judiciales, se tiene por autorizados a los ciudadanos que menciona, para hacer uso de cámaras fotográficas y copiar los acuerdos o resoluciones que se dicten en este procedimiento, con la taxativa de ser responsable del interesado el manejo y uso que haga de dicha reproducción electrónica. Con fundamento en los artículos 1, 2.3, 9 y 29 de la Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias del Estado de Yucatán, se hace del conocimiento de las partes que se encuentra en servicio el Centro Estatal de Solución de Controversias, del Poder Judicial del Estado de Yucatán, ubicado en el predio quinientos uno letra A de la calle treinta y cinco por sesenta y dos y sesenta y dos A del Centro en esta ciudad, donde se podrán solucionar sus conflictos legales haciendo uso de mecanismos alternos y se les atenderá en forma gratuita proporcionándose la información necesaria. Finalmente, hágase del conocimiento de las partes de este asunto que en todo momento podrán solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que les conciernen, de conformidad con el procedimiento establecido en los Artículos 46, 51, 54 Y 59 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, así como que el ejercicio de cualquiera de tales derechos no es requisito previo, ni impide el ejercicio de otro. Notifíquese y Cúmplase. Lo proveyó y firma, el Juez Primero de Oralidad Mercantil del Poder Judicial del Estado, Licenciado en Derecho RICARDO ENRIQUE ORTIZ ROSAS, ante la fe del Secretario de Acuerdos que autoriza, Licenciado en Derecho JOSÉ NARCISO GÓMEZ GÓMEZ. Lo certifico.-

-DOS FIRMAS ILEGIBLES.-

Y por cuanto se asegura que Usted es de domicilio ignorado, de conformidad con el artículo 1070 del Código en Comercio en vigor, procedo a hacerla la notificación ordenada en el auto de fecha nueve de enero del año dos mil veintiseis, así como la notificación, requerimiento de pago, emplazamiento, apercibimiento, prevención y fijación de término, dispuesta en el proveído de fecha dos de junio del año dos mil veinticinco, que inmediatamente antecedente, publicando la determinación respectiva tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que la copia simple de la demanda y sus anexos, se encuentran a su disposición en la Central de Actuaría de los Juzgados Civiles, Mercantiles y Familiares del Primer Departamento Judicial del Estado. Mérida, Yucatán, a veintidos años dos mil veintiseis

ACTUARIO ADSCRITO A LA CENTRAL DE ACTUARÍA DE LOS JUZGADOS CIVILES, MERCANTILES Y FAMILIARES
DEL PRIMER DEPARTAMENTO JUDICIAL DEL ESTADO.
LICENCIADA EN DERECHO
LIC. ZENDY GUADALUPE NAAL BARRERA



LUNA DE SANGRE EN LA CDMX

◀ Un eclipse lunar total, que tiñó el satélite de rojo en un fenómeno también conocido como luna de sangre, se apreció ayer en 35 países de América. Se trató de una alineación total que no se repetirá hasta 2028. Ocurre cuando la Tierra se interpone entre el Sol y la Luna y proyecta su sombra sobre la superficie de esta última, que adquiere un tono naranja debido a que nuestro planeta bloquea la mayor parte de la luz solar y la que llega se filtra en la atmósfera terrestre. “Es como si todos los amaneceres y atardeceres del mundo se proyectaran sobre la Luna”, señaló la NASA. Foto José Carlo González

EDICTO.

DISPOSICIÓN JUEZA DÉCIMO PRIMERO ESPECIALIZADA MATERIA MERCANTIL, DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA, DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DE DOS MIL VEINTISEIS, ORDENA REQUERIR DEMANDADO HOMERO DE JESÚS FLORES ROBLES, DEL PAGO DE LA CANTIDAD DE UN MILLÓN SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS, CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS, MONEDA NACIONAL, A QUE FUE CONDENADO EN LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA EMITIDA EL CATORCE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO, POR MEDIO DE UN EDICTO A PUBLICARSE POR TRES VECES EN EL DIARIO EL SOL DE PUEBLA Y LA JORNADA DE PUBLICACIÓN NACIONAL. SE SEÑALAN LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTISEIS, PARA QUE EL ACTOR Y EL DEMANDADO COMPAREZCAN ANTE LA CIUDADANA DILIGENCIARIA IMPAR ADSCRITA A ESTE JUZGADO Y EL ÚLTIMO DE LOS MENCIONADOS REALICE EL PAGO DE LA CANTIDAD MENCIONADA O, EN SU DEFECTO, SEÑALE BIENES DE SU PROPIEDAD QUE GARANTICEN PRESTACIONES QUE SE RECLAMAN Y DE LAS CUALES SE TRABARÁ EMBARGO, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO DAR CUMPLIMIENTO, DICHO SEÑALAMIENTO DE BIENES LO REALIZARÁ LA PARTE ACTORA, ANTE LA OFICIAL MAYOR DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE 375/2019, JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL ORAL, PROMUEVE “BANCO REGIONAL”, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, BANREGIO GRUPO FINANCIERO, A TRAVÉS DE SU APODERADO LEGAL, FERNANDO SALAZAR MARTÍNEZ, EN CONTRA DE HOMERO DE JESÚS FLORES ROBLES Y JORGE ALBERTO QUEDA ROMERO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO “LA JORNADA”, DE PUBLICACIÓN NACIONAL.

PUEBLA, PUEBLA, A DIECIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS.

LICENCIADA MARÍA SOLEDAD GUADALUPE BASILIO GÓMEZ, DILIGENCIARIA IMPAR.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

PUBLICACIÓN DE AVISO NOTARIAL

SEGUNDA PUBLICACIÓN

De conformidad con el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Colima, doy a conocer que mediante escritura 48,811 cuarenta y ocho mil ochocientos once otorgada el día 6 de febrero de 2026 dos mil veintiseis, la señora CARMEN VERÓNICA LÓPEZ MORENO, y las señoras VERÓNICA ALEJANDRA MENDOZA LÓPEZ y PAOLA FERNANDA MENDOZA LÓPEZ, declararon que aceptaban la herencia del señor CARLOS ALEJANDRO MENDOZA RAMÍREZ, por lo que se les reconocieron sus derechos hereditarios y su carácter de legatarios y únicas y universales herederas de conformidad con el primer testimonio del Testamento Público Abierto otorgado ante Víctor Hugo Uribe Vázquez, Titular de la notaría 69 sesenta y nueve de Guadalajara, Jalisco, mediante escritura 87,511 ochenta y siete mil quinientos once del 1 uno de abril de 2025 dos mil veinticinco, y por último se hizo constar que se nombró a la señora CARMEN VERÓNICA LÓPEZ MORENO, como Albacea definitiva quien aceptó el cargo y declaró que va a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Doy a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en un periódico de los de mayor circulación en la República.

Colima, Colima a 20 veinte de febrero de 2026 dos mil veintiseis.

Una firma ilegible del suscriptor notario.- El sello notarial.

Pablo Bernardo Castañeda de la Mora, Titular de la Notaría Pública 4 cuatro de Colima, Colima.

Cruz Azul consolida liderato, mientras Pumas pierde invicto

DE LA REDACCIÓN

Cruz Azul, uno de los clubes más populares del fútbol mexicano, se consolidó ayer como líder general del torneo Clausura 2026 tras conseguir su cuarto triunfo consecutivo al ganar 2-1 como visitante a Santos Laguna en la novena jornada.

La Máquina Celeste llegó a 22 puntos para mantenerse en la cima de la clasificación, donde le siguen Toluca y Guadalajara con 18 unidades cada uno.

En el partido en el estadio TSM Corona, los cementeros se adelantaron a los 15 minutos, cuando Jeremy Márquez aprovechó un mal despeje defensivo para definir con potente disparo dentro del área.

Santos Laguna empató a los 53 minutos con un disparo del argentino Ezequiel Bullaude tras recibir pase del colombiano Cristian Dajome dentro del área.

Cruz Azul registró el gol de la victoria a los 78 minutos cuando el argentino José Antonio Paradela definió de zurda en el centro del

área al recibir un pase de su compatriota Carlos Rodolfo Rotondi.

En tanto, el bicampeón Toluca remontó ante los Pumas de Efraín Juárez para llevarse el triunfo 3-2 en el estadio Olímpico Universitario.

En un partido correspondiente a la jornada 9 del torneo, los mexiquenses fueron de más a menos en el partido para quitarle el invicto a los auriazules. Ricardo Angulo (minuto 37), Diego Barbosa (73) y Paulo Díaz (78) anotaron por los choricos. Por Pumas descontaron Robert Morales (29) y Álvaro Angulo (63).

Barça gana a merengues el Juego de Leyendas

DE LA REDACCIÓN

Con un doblete de Javier Saviola, el Barcelona venció 2-1 al Real Madrid en el Juego de Leyendas que se llevó a cabo en el estadio Akron, en Guadalajara.

En el marco de la celebración por los 100 días que restan para el comienzo de la Copa del Mundo, los blaugranas fueron superiores a los merengues en un duelo al que se dieron cita miles de aficionados.

Con un remate que hizo recordar su época como profesional, Saviola adelantó al Barcelona apenas al minuto cinco del partido. Decidido a convertirse en la figura del

encuentro, *El Conejito* logró su segunda anotación al minuto 18 tras recibir un pase de Gaizka Mendieta. El argentino definió con tremenda calma en un mano a mano contra Iker Casillas.

Cerca del final del primer tiempo se marcó un penalti provocado por una mano del holandés Philipp Cocu. Fernando Hierro cobró desde los 11 pasos para recortar distancias, aunque no fue suficiente para empatar el marcador.

El partido perdió chispa en la segunda mitad debido a la gran cantidad de cambios en ambos equipos, lo cual modificó el ritmo de juego. Los jugadores que ingresaron a la cancha batallaron para acoplarse

con sus compañeros, lo cual quitó espectacularidad al duelo.

Uno de los principales atractivos del encuentro fue observar al mexicano Rafael Márquez una vez más con la camiseta blaugrana y haciendo pareja en la defensa con Carles Puyol y Xavi Hernández. El Káiser inició de titular y además fue el capitán de las leyendas del Barcelona.

Con los merengues participaron el portugués Luis Figo, el ex portero Iker Casillas y Fernando Morientes.

Antes de iniciar el partido, Hierro, quien fue director deportivo de Chivas, recibió un reconocimiento a su trayectoria y tuvo su última participación en un juego de leyendas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO SN. FCO. DE CAMPECHE, CAMP.

EDICTO

En el juicio de amparo 834/2025-III-A, promovido por Juan de Dios Mockabe Montiel, en contra de la Presidenta de la Junta Especial Numero Cuarenta y Ocho de la Federal de Conciliación y Arbitraje en el Estado de Campeche, con sede en esta ciudad, se emplaza a juicio a la persona moral Oceanografía, Sociedad Anónima de Capital Variable, tercera interesada en el referido procedimiento judicial, en virtud de que se desconoce sus domicilios. Cuenta con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurra a este juzgado a hacer valer lo que a sus intereses conviniere. Se le apercibe que de incumplir este último, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. San Francisco de Campeche, Campeche, a veintiuno de noviembre de dos mil veinticinco.

Jueza Segundo de Distrito en el Estado de Campeche.
Roxana Hernández López.

8M: LO QUE INCOMODA, TAMBIÉN IMPORTA

PARTICIPANTES: IRMGARD EMMELHAINZ Y KIMBERLY ARMENGOL

EL PULSO DE La Jornada
CON JAVIER ARANDA

La Jornada

OPOLCAST

www.jornada.com.mx

Rayuela

No sólo negó el uso de las bases militares, sino que ayer el presidente Pedro Sánchez remató con un enfático “no a la guerra”.

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MÉRCOLES 4 DE MARZO DE 2026



www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Juan Becerra Acosta	16
José Steinsleger	16
Luis Linares Zapata	17
Carlos Martínez García	17
Enrique Dussel Peters	19

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	10
Astillero	
Julio Hernández López	12
Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	14
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Aplican 21.6 millones de dosis contra el sarampión en un año



Morelos: exigen justicia para Kimberly Ramos

▲ Miles de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos realizaron dos marchas ayer por las calles de Cuernavaca hasta llegar al palacio de gobierno, donde repudiaron

el feminicidio de su compañera y pidieron que se refuerce la seguridad dentro y fuera del campus. Foto e información de Rubicela Morelos, corresponsal / P 24

- Equivalen a cifra de cinco o seis años de forma normal
- Aceleran campaña; un millón sólo desde el viernes: Salud
- Contagios bajaron de mil 200 a mil casos por semana
- Hay 20 mil puntos para la vacunación

A. MUÑOZ Y A. URRUTIA / P 15

Reforma sobre las pensiones doradas, ya en el Senado

● Busca disminuir jubilaciones millonarias de la alta burocracia

A. BECERRIL Y G. SALDIerna / P 10

Ajuste gradual terminará en 2030

En vigor, ley que reduce la jornada laboral a 40 horas

- No afectará salarios ni prestaciones

JARED LAURELES Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 12

En enero, \$9 mil millones adicionales

Fumadores, base del récord en “impuestos saludables”

- Recaudación por cigarrillos repuntó 57%

DORA VILLANUEVA / P 18

Hay 300 de esas oficinas en el país

Jefe de cada junta distrital del INE gana \$96 mil al mes

- El equipo operativo percibe de \$40 a 70 mil

FABIOLA MARTÍNEZ / P 10



Obras en la Zona Rosa, a cien días del Mundial

▲ Trabajadores y comerciantes ven con optimismo las obras que con motivo del Mundial se realizan en la calle Ambarés para convertirla en semipeatonal, pues consideran que la mejora atraerá el turismo,

aunque opinan que los trabajos son lentos, a cien días de que comience el torneo. Señalaron que otras vialidades, que acumulan descuido, también deben ser remozadas. Foto Jair Cabrera MARA X. PÉREZ / P 27